



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**ANÁLISIS DESDE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA, PARA
COMPRENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA
PAZ EN TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL
VALLE DE ABURRÁ**

Melith Eslobenia Arango Uribe

Mateo Rúa Saldarriaga

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación, Departamento de
Enseñanza de las Ciencias y las Artes

Medellín, Colombia

2019



Análisis desde la evaluación educativa, para comprender la implementación de la cátedra de la paz en tres instituciones educativas públicas del Valle de Aburrá

Melith Eslobenia Arango Uribe

Mateo Rúa Saldarriaga

Trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de:

Licenciados en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales

Asesora:

Luz Stella Mejía Aristizábal

Doctora en Educación

Línea de Investigación:

Didáctica de las ciencias sociales

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación, Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes

Medellín, Colombia

2019

Dedicatoria

A nuestra paciencia, dedicación y esperanza nunca perdida en este proceso.

A nuestras familias que con sacrificio, trabajo y amor han cultivado en nosotros el respeto, la responsabilidad y el compromiso por el estudio, a ellos infinitas gracias por ser esa razón de ser en nuestras vidas. Especialmente nuestros padres y hermanos.

A las personas que estuvieron cerca y fueron pilares que nos sostuvieron para lograrlo a los presentes y los que no están, a los que con sus consejos nos sacaron en momentos de apuros, que nos llenaron de ilusión y nos mostraron el camino, a Dios y a los que nos anteceden porque nos dieron la fortaleza para saber que si se puede.

“Allí donde hay amor, hay también vida”

Mahatma Gandhi

Agradecimientos

A todas las personas que hicieron posible llevar a felices términos este trabajo, a las instituciones educativas que abrieron sus puertas a nuestra investigación y a los maestros que en ellas nos orientaron. Profundos agradecimientos especialmente a la Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta, que fue nuestro centro de práctica desde el año 2014 y a la docente Marleny Viana, que nos acogió con cariño y dedicación en nuestro proceso formativo.

A la Doctora en Educación Luz Stella Mejía Aristizábal, nuestra maestra y asesora de práctica pedagógica, quien nos enseñó con dedicación, cariño y firmeza durante este proceso, la importancia y el amor por la investigación, infinitas gracias por su paciencia y sus conocimientos.

A la Facultad de Educación y a la Licenciatura en Educación Básica en Ciencias Sociales por aportar a nuestra formación como intelectuales de la pedagogía e inspirarnos a ser mejores maestros que viven, aman y sueñan vivencias significativas en las clases de ciencias sociales.

“Me opongo a la violencia porque aun cuando parece hacer el bien, el bien es sólo temporal; y el mal que hace es permanente”

Mahatma Gandhi

Tabla de Contenido

Resumen	7
Introducción	8
1. Planteamiento del Problema de Investigación.....	11
1.1. Descripción del Problema de Investigación.....	11
1.2. Antecedentes de la Investigación.....	14
1.2.1. Los Aportes de la Educación a la Paz	15
1.2.2. Los Aportes de la Didáctica de las Ciencias Sociales a la construcción de una cultura de Paz en Colombia.....	17
1.2.3. La Evaluación Educativa como estrategia para mejorar procesos institucionales.....	20
1.3. Justificación del Problema de Investigación	24
1.4. Preguntas de Investigación.....	28
1.4.1. Pregunta Central	28
1.4.2. Preguntas Orientadoras.....	29
1.5. Objetivos de Investigación.....	29
1.5.1. Objetivo General	29
1.5.2. Objetivos Específicos	30
2. Marco Referencial	31
2.1. Evaluación Educativa, una posibilidad de valorar procesos para mejorar prácticas institucionales (cátedra de la paz).....	31
2.1.1. Concepción de Evaluación	34
2.2. La Paz: como un proceso necesario para alcanzar la utopía y el desarrollo de los pueblos	37
2.2.1. Referente Legal de la Cátedra de la Paz.....	38
2.2.2. Referente Teórico del concepto de Paz	41

2.3. Memoria Histórica: para comprender el pasado, vivir el presente y cultivar el futuro.....	45
2.4. Conciencia Social, reconocer la realidad para construir cambios significativos que aporten a la emancipación de los sujetos	48
2.5. La Didáctica de las Ciencias Sociales: una oportunidad para construir cátedra de paz en Colombia, a través de estrategias metodológicas que aporten a aprendizajes significativos.....	51
2.5.1. Juego de Roles o Simulaciones	55
2.5.2. Historia sobre Mural.....	56
2.5.3. Los Comics.....	57
2.5.4. La Prensa	58
3. Diseño Metodológico.....	61
3.1. Paradigma de Investigación	61
3.2. Enfoque de Investigación.....	63
3.3. Método de Investigación	64
3.3.1. El Estudio De Caso.....	65
3.4. Participantes y Criterios de Selección.....	68
3.4.1. Institución Educativa Normal Superior de Medellín.....	69
3.4.2. Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta	69
3.4.3. Institución Educativa La Esperanza	70
3.4.4. Maestros de Ciencias Sociales	70
3.4.5. Estudiantes de diversos grados.....	71
3.5. Técnicas e Instrumentos para Recoger la Información	71
3.5.1. Análisis Documental	72
3.5.2. El Cuestionario	73
3.5.3. La entrevista	74

3.6. Técnicas y Procedimiento para Analizar la Información.....	75
3.6.1. Triangulación de la Información	76
3.6.2. Procedimiento de análisis	77
3.6.3. Categorías de análisis	78
3.7. Criterios de Credibilidad.....	79
3.8. Compromiso Ético	81
4. Hallazgos	82
4.1. Cátedra de la paz. Un análisis desde los documentos institucionales.....	82
4.2. Las Voces de los Docentes de Cátedra de la Paz.....	90
4.2.1. Memoria Histórica.....	90
4.2.2. Conciencia Social	92
4.2.3. Construcción de Paz	93
4.2.4. Evaluación.....	95
4.2.5. Didáctica de las ciencias sociales.....	96
4.3. Percepciones de los estudiantes frente a cátedra de la paz a través de los cuestionarios	97
5. Consideraciones finales: Conclusiones y Recomendaciones.....	112
Referencias	119
Anexos	126

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo: analizar desde la evaluación educativa, la implementación de la cátedra de la paz en tres instituciones educativas públicas del Valle de Aburrá, teniendo en cuenta aportes a la cultura de la paz en Colombia.

La metodología implementada parte del paradigma sociocrítico planteado por Rodríguez (2003) y Alvarado y García (2008). Bajo el enfoque cualitativo de Galeano (2004). El método fue el estudio de caso, que desde Eisenhardt (como se citó en Martínez, 2006) posibilitó el análisis de la implementación de la cátedra de la paz en las tres instituciones educativas seleccionadas: Institución Educativa Normal Superior de Medellín, Institución Educativa La Esperanza e Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta. Las técnicas para recoger la información fueron, análisis documental, cuestionario y entrevista. La información proveniente de estas fuentes se trianguló para dar respuesta a los objetivos de investigación.

Por último, se hallaron los aportes que las tres instituciones han hecho a la cátedra de la paz, desde diversas perspectivas, ya que cada institución ha diseñado e implementado el proceso muy diferente, pero se han evidenciado avances muy significativos con las comunidades, desarrollando una reflexión por la memoria histórica del contexto que aporta de manera significativa a la construcción de una cultura de paz.

Palabras Clave

Evaluación Educativa, Cátedra de la Paz, Cultura de Paz, Didáctica de las Ciencias Sociales, Memoria Histórica, Conciencia Social y Enseñanza de las ciencias sociales.

Introducción

*“Los hombres rara vez tienen el valor suficiente para ser o extremadamente buenos
o extremadamente malos”*

Nicolás Maquiavelo

La promesa de paz, ha permeado nuestras mentes en los últimos años e incluso ha llegado a la escuela como propuesta a través de la cátedra de la paz y ha sido acogida por algunos docentes y orientada a los estudiantes como un proyecto pedagógico transversal, área obligatoria, o inmersa dentro de los planes de área de ciencias sociales. Por tanto, el presente trabajo de investigación está configurado bajo la lógica de la evaluación educativa que permitirá analizar la construcción e implementación de la cátedra de la paz en tres instituciones educativas públicas del Valle de Aburrá, la apuesta que se hizo, está dirigida a la vinculación de ambas y lograr reconocer cómo es concebida la cátedra de la paz, cómo se aplica y los aportes a una cultura de paz en Colombia, la evaluación educativa permite hacer un análisis de la cátedra desde la parte documental, su implementación y los aportes, para así reconocer las oportunidades que tiene la cátedra en términos teóricos, metodológicos y didácticos.

Esta investigación está compuesta por varias etapas que permiten visibilizar todo el proceso, inicialmente se realiza el planteamiento del problema, que nació por el interés que hay en la actualidad por construir una cultura de paz en Colombia desde las instituciones y cómo esto se imparte y se vive desde la escuela, atendiendo al momento coyuntural que vive el país. Seguidamente están los trabajos que nos anteceden y que tienen un sentido similar a la presente investigación, tanto desde la cátedra de la paz como de la evaluación educativa. Esta indagación de antecedentes se realiza a nivel local, nacional e internacional.

Luego de revisar los documentos y conocer el estado de la cuestión sobre investigaciones relacionadas con la cátedra de la paz en la escuela, nos planteamos la pregunta que orientó la investigación. ¿Cómo aportar a la implementación de la cátedra de la

paz desde procesos de evaluación educativa en tres instituciones educativas públicas del Valle de Aburrá, para establecer aportes a una cultura de paz en Colombia?

Es importante aclarar que, desde la evaluación educativa, se pueden evaluar no sólo los saberes en el aula de clase, sino también proyectos o propuestas en el ámbito de lo curricular e institucional. La concepción de evaluación que se pretende mostrar en el presente trabajo es una evaluación como un proceso continuo y constante que permite mejorar cada día las prácticas institucionales.

De acuerdo con lo anterior se comprende que la evaluación en los diferentes ámbitos institucionales es necesaria para saber cómo van los diferentes procesos, reconocer las oportunidades y mejorarlas.

Otro elemento vital para la investigación es el concepto de paz planteada como un proceso necesario para alcanzar la utopía y el desarrollo de los pueblos, planteada desde esta perspectiva utópica con el ánimo de movilizar pensamientos hacia una postura que proporcione soluciones de conflictos de forma pacífica, además es el concepto clave de la presente investigación. Unido a este concepto esta la cátedra de la paz que es un proyecto propuesto para el ámbito nacional por el Ministerio de Educación Nacional para cada institución con ánimo de fortalecer procesos de reconocimiento del contexto, la memoria histórica y la conciencia social. Anclado a la cátedra de la paz está la memoria histórica encaminada a comprender el pasado, vivir el presente y cultivar el futuro y por último la conciencia social para reconocer la realidad y construir cambios significativos que aporten a la emancipación de los sujetos y finalmente la enseñanza de las ciencias sociales como una oportunidad para construir cátedra de paz en Colombia, a través de estrategias metodológicas que dialoguen con la construcción de la memoria histórica y la conciencia social.

El trabajo se encuentra estructurado de la siguiente manera:

En el primer capítulo, se hace una contextualización e identificación del problema que va a englobar la investigación, posteriormente los antecedentes para establecer el

verdadero avance en la presente investigación, la justificación de la investigación y los objetivos y preguntas que se direccionan como la ruta a seguir e implementar en el proceso.

En el segundo capítulo, se fundamentan los conceptos o categorías de mayor trascendencia y desarrollo en el trabajo, trazando unos intereses y desatacando cual va a hacer la postura bajo la cual se orienta la investigación.

En el tercer capítulo, se hace una fundamentación metodológica de la investigación que se convierte en la columna vertebral del trabajo porque da las orientaciones pertinentes para recolectar y analizar la información. El abordaje metodológico que se le dio a la investigación está orientado desde un paradigma sociocrítico, el enfoque es cualitativo y como método se utilizó el estudio de caso,

En el cuarto capítulo, se hace un análisis detallado de los hallazgos de la investigación, haciendo mayor énfasis las matrices e instrumentos diseñados para recolectar la información.

Finalmente se encuentra la parte conclusiva del trabajo, en la que se da cuenta de todo lo hallado, realizado y propuesto en la investigación. Este trabajo es de suma importancia para reflexionar a partir de las implicaciones y necesidades que tiene la construcción de la cátedra de la paz en la escuela, no solo como una ley obligatoria propuesta por el Ministerio de Educación Nacional, si no como una necesidad que se debe fortalecer en sociedad y una escuela colombiana carente de valores y principios de libertad, igualdad y fraternidad.

1. Planteamiento del Problema de Investigación

1.1. Descripción del Problema de Investigación

“El individuo ha luchado siempre para no ser absorbido por la tribu. Si lo intentas, a menudo estarás solo y a veces asustado. Pero ningún precio es demasiado alto por el privilegio de ser uno mismo”

Friedrich Nietzsche.

Para identificar el problema de investigación, se toma como punto de partida la experiencia derivada de tres prácticas pedagógicas tempranas¹, que se realizaron durante el proceso de formación, en la Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta, en adelante, I.E.J.M.R.P, del Municipio de Copacabana. Experiencia que sirvió para identificar el interés en el estudio de la implementación de la cátedra de la paz en algunas instituciones educativas del Valle de Aburrá. La materialización de esta preocupación por la construcción de una cultura de paz en Colombia convoca a traer como precedente, el momento histórico que vive el país en la actualidad y que involucra la escuela como institución productora de conocimientos.

Específicamente, se hace referencia a que dicha iniciativa fue producto de los acuerdos de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos² y las FARC³, iniciados en septiembre del año 2012 y por la necesidad de expresar por medio de la lucha y resistencia, un apoyo al periodo del posconflicto en Colombia⁴.

Para darle vida a estas iniciativas, el Congreso de la República expidió la ley 1732 del año 2014, que regula la implementación de la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país, en preescolar, básica y media, tanto de carácter oficial como privado. Y

¹ Didáctica de las ciencias sociales, Enseñanza de las ciencias sociales en la escuela y Proyectos pedagógicos en ciencias sociales.

² Periodo iniciado el 7 de agosto de 2010 y finalizado el 7 de agosto de 2018

³ Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

⁴ Madres de la Candelaria, Centro Nacional de Memoria Histórica, Museo Casa de la Memoria, madres de Soacha

posteriormente en el año 2015 el presidente de la República Juan Manuel Santos Calderón expidió el decreto 1038, que reglamenta la ley 1732, donde se expresan una serie de concepciones sobre, cátedra de la paz, cultura de paz, objetivos, implementación, estructura y contenido, evaluación, áreas del currículo con mayor trascendencia y aporte, entre otros aspectos.

En consonancia con este panorama, se revisaron los documentos diseñados por la I.E.J.M.R.P, para abordar la cátedra de la paz, desde las directrices ministeriales, es decir, tomando como referente la normatividad mencionada anteriormente y la necesidad de construir una cultura de paz en la escuela colombiana. Dicha revisión arrojó que el documento existente en la I.E.J.M.R.P consta de una página, en la cual se le asigna a cada grado desde preescolar hasta undécimo, una temática encaminada hacia lo propuesto en el decreto 1038 de 2015, sobre lo que debe ser enseñado en la cátedra de la paz⁵. En dicho documento no se expresa de manera clara, cómo se abordará el proceso, si a través de un proyecto pedagógico transversal al currículo o como una cátedra materializada en alguna de las nueve áreas del currículo colombiano.

Este documento se diseña para cumplir con la normatividad simplemente. Además, carece de la identificación de un problema institucional o de contexto, de objetivos que orienten el proceso, de una metodología en la enseñanza a partir de los intereses del aprendizaje, y tampoco se encuentra una reflexión por la transversalización del conocimiento en el currículo, desconociendo la transdisciplinariedad que debe tener la construcción de una cultura de paz en la escuela. Por último, no hay un análisis documental sobre referentes teóricos, pedagógicos y didácticos que respalden el proceso. Estas situaciones se convierten en una serie de normas e imaginarios ideales sobre la paz en Colombia propuestos por el gobierno de turno.

⁵ a) Justicia y Derechos Humanos. b) Uso sostenible de los recursos naturales. c) Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación. d) Resolución pacífica de conflictos. e) Prevención del acoso escolar. f) Diversidad y pluralidad. g) Participación política. h) Memoria histórica. i) Dilemas morales. j) Proyectos de impacto social. k) Historia de los acuerdos de paz nacional e internacional. l) Proyectos de vida y prevención de riesgos.

Por tal razón se ratifica la necesidad de consolidar propuestas pedagógicas tanto en la escuela, como en las comunidades, que realmente aporten a la construcción de una cultura de paz en Colombia. Es decir, que se construya desde asuntos como la memoria histórica, la conciencia social y la reconstrucción del tejido social, ya que todos como país hemos sufrido las inclemencias de la guerra.

Con respecto al papel que juega la escuela, se considera que debe ser trascendental como órgano de formación y socialización de conocimientos, debido a las valiosas reflexiones que se pueden crear desde allí sobre los efectos nefastos de la guerra. Además, debe contribuir en la elaboración de reflexiones sociales significativas que sobrepasen las barreras de la norma, y que surjan de las dificultades del contexto, a través de construcciones autónomas que se desarrollen a conciencia y lograr cambios reales en la implementación de valores sociales desde la enseñanza que fortalezcan las buenas prácticas ciudadanas.

Es importante resaltar que acciones como los acuerdos de paz entre el gobierno y un grupo insurgente al margen de la ley, FARC, son fundamentales y han contribuido a cambios significativos, pero no pueden ser el foco bajo el cual se construya paz en Colombia, pues el país necesita además reconstruir su tejido social.

Ahora bien, la concepción de paz no es algo nuevo, ni tiene su principal importancia en el *boom* generado por este a nivel nacional, desde la década de los ochenta varias fuentes y pensadores iniciaron con la idea y varias propuestas para consolidar reflexiones sobre paz en nuestro país, especialmente, iniciando en las escuelas, por ser instituciones en las que se forma y contribuye con los procesos de mejoramiento de la sociedad, en este caso la colombiana.

De acuerdo con la revisión que se realizó al documento de cátedra de la paz en la I.E.J.M.R.P, surge como necesidad analizar el estado actual de la cátedra de la paz, ya sea como área o como proyecto pedagógico transversal al currículo, en tres instituciones educativas de carácter oficial del área metropolitana del Valle de Aburrá, tomando como punto de partida las estrategias pedagógicas que hayan diseñado e implantado para contribuir

con la construcción de una cultura de paz, que apunte al mejoramiento social de las instituciones educativas, de los contextos y de las comunidades involucradas. Las instituciones educativas que se eligieron para hacer la revisión serán las siguientes:

- Institución Educativa Normal Superior de Medellín⁶, en adelante, I.E.N.S.M
- Institución Educativa La Esperanza⁷, en adelante, I.E.L.E
- Institución Educativa José Miguel de Restrepo y puerta⁸

También es importante resaltar que todo se desarrollará a la luz de la evaluación educativa como la posibilidad para valorar la apuesta en términos pedagógicos, didácticos, teóricos y críticos. Y por la importancia y el aporte de esta para el análisis de las cátedras de la paz que se están implementando en las instituciones educativas mencionadas.

Esto a propósito de la autonomía que se les otorga a las instituciones educativas de establecer su concepción y abordaje de la cátedra en términos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Lo cual se convierte en dificultad, debido a que el análisis se debe hacer con claridad, conocimiento y conciencia social, aspectos que los centros de práctica deben enfocar en relación con el documento diseñado para ejecutar la cátedra de la paz.

1.2. Antecedentes de la Investigación

“Solo hay felicidad donde hay virtud y esfuerzo serio, pues la vida no es un juego”
Aristóteles.

En este apartado se presenta una revisión bibliográfica de las principales investigaciones que consideramos relevantes, a fin de conocer el estado actual del objeto de estudio y determinar el aporte de estos al trabajo investigativo. En la revisión se seleccionaron

⁶ Ubicada en el municipio de Medellín, se selecciona porque aborda la cátedra de la paz como proyecto pedagógico transversal al currículo y además por los avances e innovaciones que se pueden lograr con la formación complementaria de maestros.

⁷ Ubicada en el municipio de Medellín, se selecciona porque aborda la cátedra de la paz como área de obligatorio cumplimiento, también porque han tenido avances muy significativos y reconocimientos municipales.

⁸ Ubicada en el municipio de Copacabana, se selecciona por ser el centro de práctica.

trabajos de grado, tesis e investigaciones especializadas en un rango de tiempo comprendido entre 2010 al 2017, tanto del contexto local, nacional e internacional. Específicamente, la búsqueda se direccionó hacia investigaciones relacionadas con las siguientes categorías: aportes de la educación a la paz, aportes de la didáctica de las ciencias sociales a la construcción de paz y la evaluación educativa como estrategia para mejorar procesos institucionales.

1.2.1. Los Aportes de la Educación a la Paz

Una de las investigaciones sobre los aportes de la educación a la paz, es: “Cultura de paz: una construcción desde la educación”, de Hernández, Luna y Cadena (2017), que fue realizada por un grupo de estudiantes de la Universidad Cooperativa de Colombia, la cual posibilitó un rastreo teórico sobre la relación existente entre la construcción de una cultura de paz y la transformación de la educación en un mundo inseguro e incierto. El objetivo principal fue indagar tendencias conceptuales sobre paz, cultura de paz, construcción de cultura de paz, frente a la responsabilidad de la educación en la construcción de una cultura de paz y fue desarrollada mediante una metodología orientada por el enfoque hermenéutico y la investigación interpretativa. Esta investigación orienta la construcción de una cultura de paz en la escuela, debido a que se asume la complejidad del concepto de paz, que pasa por la paz negativa, la paz positiva y la paz neutral; se reconoce que en la cultura de paz los conflictos se constituyen en motores de desarrollo.

En esta misma línea se encontró otra investigación, aunque de corte cuantitativo: “La construcción de la paz mediante la educación. Hacia el diseño de un instrumento de indicadores”, de García, Pañellas, Boqué y Aguacil (2013), quienes tienen como propósito diseñar y validar un instrumento que permita valorar cómo se construye la paz mediante la educación. Se parte de una fundamentación conceptual, seguida por una valoración de expertos y la realización de un estudio piloto basado en el análisis de materiales curriculares y en la obtención de datos mediante visitas a escuelas. Como resultado, se proporciona un instrumento de indicadores de Construcción de Cultura de Paz a través de la Educación (ICCPE) formado por cuatro principios y ocho estándares (marco referencial) que se

especifican en 39 indicadores y 156 descriptores (marco instrumental). El ICCPE permite concretar los parámetros de la cultura de paz en el ámbito educativo, haciéndolos comprensibles en su dimensión práctica y, por lo tanto, contribuyendo a hacerlos visibles para los docentes.

Es pertinente abordarla en son de los intereses de la construcción de paz a través de la educación y el análisis de los documentos y normas curriculares en el contexto actual colombiano, lo cual posibilita la comprensión de la dimensión sociológica en los contextos de los centros de práctica, en los cuales se van a ver reflejadas la evaluación como mediadora y la construcción de saberes que se reflejan en las actitudes de los estudiantes, como en la construcción de paz en la escuela.

Por último, una investigación del XXV simposio de didáctica de las ciencias sociales de la AUPDCS⁹. “Escuela y educación para la ciudadanía: propuestas organizativas y didácticas”, Puig (2013). Esta investigación plantea el ideal de educación porque esta no se debe limitar a la enseñanza de contenidos, sino que más allá de la instrucción, el ideal es una enseñanza para la vida y una herramienta para garantizar el desarrollo y el progreso de la sociedad. Con este ideal la investigación propone una educación que le apunte a transformar y mejorar las generaciones futuras, pretendemos que por medio de la educación estas sean capaces de hacer frente a los retos que la vida les va deparando, al mismo tiempo que se encuentren preparados para velar y proteger el legado cultural de sus antecesores.

La investigación propone que lo esencial es que las escuelas se cuestionen hacia donde se dirigen y se planteen que tipo de ciudadanos/as están formando. Por ende, se consideran significativos los aportes de la investigación debido a que se plantea que la escuela no debe olvidar su papel como motor de cambio social, como eje vertebrador en la igualdad de oportunidades y espacio clave para la formación de una conciencia cívica crítica y responsable. Y precisamente esto nos aporta a lo que queremos llegar a plantear con la escuela en nuestra investigación.

⁹ Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales. (<http://didactica-ciencias-sociales.org/>)

1.2.2. Los Aportes de la Didáctica de las Ciencias Sociales a la construcción de una cultura de Paz en Colombia

Para conocer los trabajos que se han realizado, relacionados con la cátedra de la paz, iniciamos una búsqueda en la Universidad de Antioquia en la cual encontramos entre muchos, las siguientes investigaciones, que van en concordancia con la preocupación por la construcción, planificación y puesta en marcha de la cátedra de la paz en el contexto de la escuela colombiana.

El presente trabajo de grado “Construcción de la cátedra de la paz a través de las narrativas de los niños en la Institución Educativa La Gabriela de Bello” realizado por García, Hincapié y Cuervo (2017) con estudiantes de 4° y 5° de primaria, con la intención de posibilitar el mejoramiento de la convivencia escolar y la formación de ciudadanía para la construcción de una cultura de la paz, enmarcado en el campo temático de la enseñanza de las ciencias sociales. Se presentó como una posibilidad para que los niños mediante las narrativas expresaran su memoria histórica local partiendo de su testimonio y a la vez reconocer las necesidades propias de esta comunidad y finalmente dejar como legado una cartilla en la que se tienen presentes las narrativas de los estudiantes y se da un valor muy importante a la memoria histórica.

Para la realización de este trabajo se basaron también el decreto 1038 de 2015 en el que se plantea la solución pacífica de conflictos como eje articulador. Esta investigación es de carácter cualitativa les permitió acercarse a realidades múltiples, mediante la relación entre investigador y el sujeto de investigación, el cual les permitió tener una aproximación a los procesos y a las estructuras que se desarrollan en la escuela.

Si bien es importante el concepto de paz para abordar la cátedra de la paz, lo es también la historia por ello hubo un acercamiento al trabajo de investigación llamado “Los estudiantes narran la historia: diversas interpretaciones, diferentes realidades” realizado por Chica, Flechas y Mesa (2017) donde el objeto de esta investigación fue experimentar la

enseñanza de la historia desde las perspectivas y las experiencias biográfico narrativas de los estudiantes, pues lo que se pretende es indagar e identificar acerca de las percepciones que tienen los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa San Benito sobre la enseñanza - aprendizaje de la memoria histórica a partir de la construcción de narrativas biográficas.

Es importante resaltar de este trabajo de investigación el siguiente apartado:

Como bien lo menciona Benejam (1997), con respecto a los procesos de enseñanza, se hace más valiosa si: Contribuye a ampliar la información, la comprensión y el nivel de interpretación y valoración del proceso histórico que ha llevado a la realidad actual y sus posibles alternativas de futuro, para que el conocimiento se exprese en actitud social deseable. (p.47), Por lo anterior, fue menester de nuestro trabajo de grado resaltar esas voces, esas miradas, esas narraciones asociadas a las temáticas y contenidos históricos, todas ellas construidas desde el enfoque biográfico narrativo, siendo éste nuestro principal aliado en la resignificación de las voces de nuestros estudiantes, enfocados en la enseñanza-aprendizaje de la historia como la principal vertiente y guía de nuestra investigación. (Chica et al., 2017, p.4)

Lo anterior se vincula también al presente trabajo de investigación desde la mirada de concebir los estudiantes como parte fundamental de la sociedad que comprende y vive la memoria histórica de un contexto, resignificar sus voces es un acto por parte de los maestros en formación de reconocimiento, que si se da una buena orientación en este ejercicio puede llevar a la reflexión de los hechos que los estudiantes están narrando allí, brindando la posibilidad de que sean analizados a la luz de otros ojos y comprendiendo tales hechos no para juzgar sino para comprender, lo cual está enmarcado en la resolución pacífica de conflictos, que va en concordancia con los estilos de vida propios de los estudiantes.

Este trabajo permitió a los estudiantes expresar sus ideas del contexto local que a su vez están dentro de un contexto municipal, departamental y nacional en el que la historia esta bañada en sangre, resultado de la violencia que se ha vivido en nuestro país. Es interesante

que, compartiendo la historia de vida, los estudiantes descubren por si mismos que no son ajenos a la realidad que ha vivido el país y que de alguna manera están inmersos en unas dinámicas sociales que ellos mediante la resolución pacífica de conflictos tienen la posibilidad de cambiar.

Seguidamente se realizó un análisis de dos investigaciones del XXV simposio de didáctica de las ciencias sociales de la AUPDCS. “Los desafíos en la enseñanza de las nuevas ciudadanía políticas en Colombia. De los catecismos cívicos-políticos y las competencias ciudadanas a la ciudadanía crítica de los movimientos sociales”, Torres (2013). Allí se plantea la necesidad de abordar la formación ciudadana ya que desde los inicios de la vida republicana la formación del ciudadano ha sido una preocupación de los gobiernos, hasta el punto de merecer atención prioritaria en las campañas educativas. La ciudadanía que se ha pretendido construir desde el poder, fue y es fundamentada en criterios de subordinación al sistema político imperante.

Se convierte relevante esta ponencia para nuestro trabajo, porque reflexiona frente a la necesidad que tiene la escuela de no ser ajena a los nuevos retos y desafíos que imponen los tiempos actuales, la enseñanza de la ciudadanía crítica es el compromiso de los docentes de las antiguas y nuevas generaciones, en este caso desde la construcción de una cultura de paz en la escuela colombiana.

La otra investigación se llama “Las Ciencias Sociales: claves para comprender y construir la sociedad en el tiempo”, Grau (2013). Esta investigación se centra en las ciencias sociales y se plantea que son el marco didáctico que puede permitirnos conocer, interpretar y explicar la multiplicidad de fenómenos sociales y el comportamiento humano, individual y colectivo en el tiempo. Esta investigación nos hace una invitación para reflexionar sobre los modelos metodológicos que implementamos en las ciencias sociales e integrar el estudio del tiempo mediante la planificación de mecanismos multidisciplinares.

Es un referente para nuestro trabajo porque nos invita a superar limitaciones en el aprendizaje del tiempo a partir de las capacidades manifiestas de los alumnos. Con el reto de

que hoy es necesario trascender fronteras y discutir las formas en que se nos han presentado el estudio de las distintas ciencias sociales a partir del aporte de esta a la construcción de una cultura de paz en la escuela.

1.2.3. La Evaluación Educativa como estrategia para mejorar procesos institucionales

Analizando que trabajos se han elaborado relacionados con la evaluación formativa en el contexto más próximo, la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, encontramos que Mejía (2011), realizó su trabajo de grado enfocado a la evaluación formativa y lo nombró: Todos Ponemos, Todos Ganamos: Estrategias de Mediación en Procesos de Evaluación Formativa. En el cual la pregunta de investigación es: ¿De qué manera la mediación, entendida como un elemento fundamental para el ejercicio de la evaluación formativa, puede mejorar los procesos educativos y las prácticas de evaluación de la Institución Educativa Luis López de Mesa? Este proyecto de investigación se desarrolla con apoyo del docente de ciencias sociales de la institución y los estudiantes del grado octavo. Cabe resaltar que al momento de desarrollarse este proyecto la institución estaba contemplando la posibilidad de cambiar la forma de evaluar, lo cual hace viable la propuesta enfocada a la evaluación formativa.

Es un trabajo importante porque se vincula directamente con tres aspectos fundamentales, uno: va de la mano con la licenciatura y se desarrolló en el marco de las estrategias que las ciencias sociales permiten por su contenido y esencia, dos: por la línea de profundización que es evaluación formativa y tres: por el termino mediación que se relaciona con cultura de paz, ya que si se llega a acuerdos en el aula de clase, que permitan el beneficio de los actores que participan en los procesos de enseñanza – aprendizaje y evaluación, como aspecto que permite mejorar procesos.

Otro de los trabajos de investigación encaminado a la evaluación formativa es: “La Evaluación Formativa En La Escuela De Hoy: Algunas estrategias para evaluar los aprendizajes de los estudiantes del grado tercero, de la Institución Educativa el Limonar”,

este trabajo deja ver el alcance de la evaluación y la importancia de las estrategias en los aprendizajes significativos de los estudiantes:

En este trabajo de investigación se piensa la evaluación para el aprendizaje como un proceso esencial para la formación y la autorregulación de los aprendizajes de los niños, por tanto, este no puede mirarse al margen del proceso pedagógico total. Investigar sobre las prácticas evaluativas es preguntarse por el aprendizaje, la enseñanza, las maneras de recoger la información y valorarla, la interacción social, bajo este principio se analizan y revisan las prácticas de evaluación en la Institución Educativa el Limonar. (Palacios, 2016, p.8)

Este trabajo se vincula con el nuestro desde la concepción que se tiene de la evaluación formativa en el área de las ciencias sociales, haciendo partícipes y protagonistas a los estudiantes del proceso de evaluación, entendiendo estos procesos como la base para el aprendizaje de los estudiantes en miras de fortalecer su formación y autorregulación de sus aprendizajes, siendo cada estudiante consciente de su proceso.

Además, contamos con el trabajo de investigación “La evaluación formativa en la escuela: prácticas que favorecen la autorregulación de los aprendizajes” de Martínez (2011), en marcado también en el contexto de la licenciatura y la evaluación formativa en el cual:

Se concibe la evaluación desde un espectro amplio puesto que se concibe como un dispositivo fundamental en la formación para la evaluación y la auto-regulación de los aprendizajes de los niños, por tanto, éste no puede leerse al margen del proceso pedagógico total. Indagar sobre las prácticas de evaluación es interrogar la enseñanza, el aprendizaje, la interrelación social, las formas de recoger la información, y valorarla; con este principio se revisan y analizan las prácticas de evaluación que son implementadas en la Institución Educativa Alejo Pimienta con el fin de categorizarlas, se emprenden procesos de formación de docentes, directivos docentes y padres de familia. (p.6)

La evaluación con sentido formativo debe contribuir al desarrollo integral de los estudiantes; esto con el propósito de construir una propuesta evaluativa que fortalezca la autorregulación de los aprendizajes en el área de las ciencias sociales.

Este trabajo es un insumo para el trabajo de investigación que se está realizando, ya que comparten aspectos importantes como lo son el comprender la importancia de los procesos de evaluación y la pertinencia de la aplicación de la evaluación con un sentido formativo, que contribuya a un desarrollo integral, en este caso no solo del estudiante como estudiante sino como sujeto que está inmerso en la sociedad, una sociedad que esta a su vez transversalizada por asuntos éticos, morales, políticos, económicos, sociales, históricos.

En el contexto internacional rastreamos tres trabajos dos de corte de maestría y uno de doctorado, relacionados con la evaluación formativa, lo cual nos abre el panorama y nos permite pensar más allá sobre la utilización de la evaluación formativa, la cual no solo hace posibles nuevos procesos evaluativos en la escuela sino también en la universidad, permitiendo también que los resultados de estos procesos se vean reflejados en los sujetos íntegros que salen a la sociedad a relacionarse con los demás en sus familias, trabajos y demás, porque la evaluación como proceso de formación permea también a las personas en sus actitudes de tal modo que como lo muestra la presente tesis, en jóvenes y adultos universitarios se mejoran sus resultados académicos y por ende la calidad de personas y profesionales.

Uno de ellos “Influencia de la evaluación formativa en el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo”. Tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Educación con mención en Docencia en el Nivel Superior elaborada por Tarazona, (2011).

El contenido del presente trabajo de investigación se sustenta en la necesidad de cambiar la evaluación sumativa, de carácter tradicional y que se ha enraizado en la actividad académica de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, particularmente en la Escuela Profesional de Educación. Se considera que el nivel de la formación profesional de

los estudiantes se afecta con la enseñanza centrada en la transmisión y reproducción de conocimientos ya hechos, que redundan en la escasa creatividad y formación académica.

En este sentido se comprende que la apuesta de la evaluación formativa está presente en todas las áreas y niveles de conocimiento, ya que su interés se basa en que los estudiantes tengan un proceso de aprendizaje consciente, que les permita mejorar en los niveles de aprendizaje por ende de evaluación.

Otra investigación en educación es la tesis doctoral “La Evaluación Formativa y Compartida en Educación Superior: Un Estudio de Caso” presentada por Hamodi (2014). Esta investigación aporta al trabajo investigativo, debido a que se inicia su proceso con un doble objetivo que es analizar los sistemas de evaluación en la educación superior y posteriormente conocer la valoración de los estudiantes, egresados y profesores sobre los sistemas de evaluación formativa y compartida, finalmente nace un tercer objetivo que es construir la intrahistoria de la “Red de evaluación formativa y compartida en docencia universitaria”.

El trabajo se desarrolla mediante el estudio de caso, con los grupos de trabajo se logran destacar finalmente las siguientes ventajas de la evaluación formativa y compartida:

El alumnado desarrolla un aprendizaje más profundo; fomenta la autorregulación de los errores; permite obtener un mejor rendimiento académico; fomenta la capacidad crítica y de reflexión; es más coherente con las exigencias del EEES sobre la evaluación de competencias y permite al profesorado de FIP mostrar con el ejemplo diferentes sistemas de evaluación alternativos a los tradicionales. Aunque también son señalados diversos inconvenientes: implica mayor tiempo y carga de trabajo y que se necesita un proceso de adaptación, tanto para el alumnado como para el profesorado.

1.3. Justificación del Problema de Investigación

*“La memoria transforma el dolor en esperanza, la muerte en vida, la impunidad en
justicia”*

Anónimo

Colombia es un país que su configuración como nación ha traído consigo un sin número de actos y situaciones de guerra y violencia que lo han posicionado en sentimientos de desolación, olvido y tristeza; pero a raíz de esta lamentable y trágica realidad se han originado nuevas oportunidades que han promovido la restauración y reconstrucción del tejido social en especial en la población victimaria.

Desde los años ochenta se venían pensando algunas ideas para contrarrestar el impacto de las guerras mediante políticas públicas que acogieran a las víctimas de los conflictos que se intentan resolver mediante la violencia y también que desde la escuela se ahondara en la resolución pacífica de conflictos como mecanismo para reducir los índices de violencia y contribuir a una sana convivencia. Esto se fundamenta en la apuesta que hace la constitución política de 1991 y la ley general de educación 115 de 1994, ya que están construidas desde las finalidades de los derechos humanos, la inclusión, el derecho a la vida como principio fundamental y el respeto por el otro.

Debido a que desde su fundación, Colombia se ha bañado en sangre, miles de vidas han quedado en las batallas, inicialmente en la conquista y reconquista española el conflicto se generaba para conservar y defender un territorio, unas ideas sociales, religiosas, económicas y culturales que eran vitales para los indios nativos y posteriormente para los negros que eran esclavizados o los cimarrones que querían echar raíces en este territorio americano a través de la resistencia y la lucha como mecanismos para solventar y defender su raza e ideologías que con mucho tesón y laboriosidad habían construido en otros lugares.

Se ha pasado por guerras bipartidistas donde los campesinos han derramado su sangre para defender las ideas inicialmente centralistas o federalistas y posteriormente liberales o

conservadoras, en estos casos los campesinos han puesto los muertos y crearon guerrillas campesinas que luchaban y se mataban a raíz de la defensa de un partido político o para el caso más reduccionista un color azul o rojo, estos fenómenos políticos o ideológicos y posteriormente lucrativos encabezaron en las primeras décadas del siglo XX, lo que más tarde definirían como el periodo de violencia en Colombia, que en la actualidad pleno siglo XXI, se dice que aún no ha terminado.

Un ejemplo contextualizado es la gestación de la guerrilla de las FARC en 1964, porque surge a propósito de esta violencia contra las poblaciones que habitan en contextos rurales, entre ellas las poblaciones campesinas con ideales sociales y como guerrilla campesina, aunque años más tarde se convirtiera en la detonante de un sin número de catástrofes humanitarias, paisajísticas y territoriales presentes en la memoria de un pueblo que día a día trata de solventarse y salir de las adversidades.

Cabe resaltar que la guerrilla de las FARC no fue, ni es la única, presente en el territorio, han existido varias organizaciones que han tenido diversos ideales desde lo filosófico e ideológico hasta lo destructivo y mortal. Lo que sí es real es que las FARC, es una guerrilla solida reconocida en el plano mundial como una entidad destructora con fines bélicos.

En Colombia las diversas guerrillas que han incurrido en conductas deplorables como el reclutamiento de niñas, niños y jóvenes, daño en la fauna y la flora nativa del territorio, apertura y promoción del narcotráfico y la droga en la sociedad, entre otros delitos de lesa humanidad. Lo mencionado anteriormente no hace parte de las finalidades ideológicas con las cuales se creó la guerrilla de las FARC, ya que su fundamentación filosófica estaba determinada por principios como el Marxismo y el Leninismo, apostando a un país socialista en el cual primara el bien colectivo y la igualdad social para los ciudadanos.

Además, se han vivido numerosas masacres, según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, s.f) en el mapa interactivo de masacres perpetuadas en Colombia han ocurrido 253 en un rango de tiempo de 1982 a 2014; además se han ejecutado atentados a

manera de exigencia e inconformidad por parte de grupos al margen de la ley hacia los gobiernos de turno, desapariciones forzadas, extorciones, secuestros, entre otras formas de generar miedo y violencia en la población civil.

Este recuento histórico aunque corto es suficiente para manifestar que la situación de violencia en Colombia se ha vivido desde sus inicios y que aún no para, cada día hay una nueva noticia que perturba la historia con sangre, de esta situación deviene la importancia de esta investigación que se fundamenta en un análisis desde la evaluación educativa para determinar el impacto de la cátedra de la paz como una iniciativa y oportunidad, para generar ambientes pacíficos en la escuela sobrepasando sus muros y llevándola a las comunidades, a las familias y a la sociedad, ya que una vez salen los estudiantes de la escuela se convierten en ciudadanos que deben aportar cada día a la configuración de valores, bajo la premisa de que no se debe ser simplemente habitantes, sino ciudadanos que conozcan su historia y que tengan la valentía de ir contra la corriente, actuando con conciencia crítica.

En la implementación de la cátedra de la paz es importante tener en cuenta algunos aspectos como las acciones pedagógicas en la resolución pacífica de conflictos, lo que repercute en los estudiantes, para mejorar la convivencia; en los docentes que pueden desarrollar una labor desde lo social no netamente académica; el área de ciencias sociales que desde sus ámbitos conceptuales brinda oportunidades y posibilidades para que los estudiantes piensen y comprendan las lógicas sociales de Colombia y del contexto próximo.

La cátedra de la paz también debe impulsar de la mano de las ciencias sociales la construcción de memoria histórica en los ciudadanos en este caso los estudiantes y fundamentar la conciencia social como habilidad que permite tener una mayor apropiación de la realidad social y además es el camino para lograr una crítica social.

La idea es trabajar de la mano con las tres instituciones educativas, reconociendo los contextos próximos de los estudiantes, concibiendo la evaluación educativa como una oportunidad para determinar y hacer un balance sobre la implementación de la cátedra de la

paz, porque en ellas se adelantan propuestas y metodologías que brindan de manera significativa, particular y transversal el aporte a una cultura de paz a través de dicha cátedra.

En este sentido la evaluación educativa, es el eje central para realizar los análisis de la implementación que hacen las tres instituciones a la cátedra de la paz, luego la apropiación que hacen los estudiantes de las enseñanzas impartidas, posteriormente determinar el aporte de cada institución a la cátedra de la paz, destacando el nivel de apropiación, lo significativo de la experiencia a nivel institucional y los resultados reales en el contexto próximo.

Como se mencionó anteriormente cada institución aborda la cátedra de la paz de forma diversa, la I.E.J.M.R.P., aborda la normatividad como ejes temáticos inmersos en la malla curricular del área de ciencias sociales por periodo en cada grado; la I.E.N.S.M., como un proyecto pedagógico transversal al currículo en todos los grados y áreas de primero a undécimo en las áreas de ciencias sociales y educación religiosa y la I.E.L.E., como un área obligatoria que hace parte del nodo de proyección humana.

El impacto que dejara el trabajo de investigación está enfocado en mejorar el contenido y la implementación de la cátedra de la paz en las instituciones educativas, con los aportes de la evaluación educativa como proceso de mejoramiento continuo. El trabajo consiste en analizar a través de valoraciones pedagógicas la cátedra de la paz y todas las oportunidades que brinda, ya que fortalece la conciencia social y la memoria histórica, para así aportar y generar nuevas formas de abordar la construcción de una cultura de paz en las aulas de clase y propiciar una paz, que fortalezca la convivencia y las buenas prácticas comunitarias.

Es pertinente mencionar que la escuela juega un papel trascendental no solo en la construcción e implementación de la cátedra de la paz, sino también en la reflexión y auto evaluación que se debe hacer constantemente para mejorar las practicas ciudadanas y democráticas, el relacionamiento con los otros y las prácticas de comunidad, ya que se debe construir desde las necesidades del contexto para generar un verdadero aporte. Esto se

fundamenta con lo que plantea Ruiz y Chaux (como se citó en Basto, Díaz, Ospina y Tabares, 2012) a continuación:

La formación de competencias ciudadanas se apoya en la comunicación (DIÁLOGO) y busca el desarrollo de la sensibilidad moral, del juicio moral y del pensamiento crítico para orientar la acción. La educación que posibilita el desarrollo de competencias ciudadanas pretende influir en la voluntad de los individuos para que actúen bajo la idea de participar en la construcción de una sociedad verdaderamente democrática en la que todos sean considerados en razón de su dignidad humana y tengan derecho a participar en la esfera pública en condiciones de igualdad. (p. 54)

Para cumplir este ideal y analizar de manera concreta la cátedra de la paz en las instituciones mencionadas es importante tener presente que la educación debe concebirse como un territorio democrático que incentive y desarrolle en los estudiantes la problematización, la apropiación y la transformación de realidades, de conocimientos y, por consiguiente, de la toma de decisión, para lograr un verdadero cambio en nuestra patria Colombia.

1.4. Preguntas de Investigación

*«No vivas para que tu presencia se note, sino para que tu ausencia se sienta»
Bob Marley.*

A continuación, se presentará la pregunta central, que resume la identificación del problema de investigación y las preguntas específicas que ayudaran a comprender y nutrir la dificultad o problema de investigación detectado.

1.4.1. Pregunta Central

- ¿Cómo aportar a la implementación de la cátedra de la paz desde procesos de evaluación educativa en tres instituciones educativas públicas del Valle de Aburrá, para establecer aportes a una cultura de paz en Colombia?

1.4.2. Preguntas Orientadoras

- ¿Cuáles son los aportes pedagógicos, didácticos y disciplinares, derivados de la implementación de la cátedra de la paz en tres instituciones educativas públicas del Valle de Aburrá?
- ¿Cuáles es la pertinencia de los documentos diseñados por las tres instituciones educativas públicas del Valle de Aburrá, para abordar cátedra de la paz teniendo como referente los documentos ministeriales y el contexto propio de cada institución?
- ¿Cuáles son los aportes que las tres instituciones educativas públicas del Valle de Aburrá, hacen a la cultura de paz, desde la implementación de la cátedra de la paz?

1.5. Objetivos de Investigación

«No trates de ser una persona de triunfos, sino una persona de principios y valores»

Albert Einstein.

A continuación, se presentará el objetivo general que nos trazamos para dar cumplimiento a la pregunta de investigación, comprender de manera objetiva la dificultad y el planteamiento de los objetivos específicos que serán la ruta de acción para desarrollar el diseño metodológico.

1.5.1. Objetivo General

- Analizar desde la evaluación educativa, la implementación de la cátedra de la paz en tres instituciones educativas públicas del Valle de Aburrá, con miras a la identificación de algunos aportes a una cultura de paz en Colombia.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Identificar los aportes pedagógicos, didácticos y disciplinares, derivados de la implementación de la cátedra de la paz en tres instituciones educativas públicas del Valle de Aburrá.
- Identificar la pertinencia de los documentos diseñados por las tres instituciones educativas públicas del Valle de Aburrá, para la cátedra de la paz teniendo como referente los documentos ministeriales y el contexto propio de cada institución.
- Destacar los aportes de las tres instituciones educativas públicas del Valle de Aburrá a la cultura de paz, desde la implementación de la cátedra de la paz.

2. Marco Referencial

“Recuerda siempre que lo mejor de ti lo heredaste de tu padre y de tu madre”

José Luis Martín Descalzo

En el presente capítulo se realizará una contextualización general de los principales conceptos y categorías que se establecieron para fundamentar de manera legal, disciplinar y pedagógica, los elementos más trascendentales identificados en la parte inicial de la investigación. Se tomó postura a través de autores que han desarrollado de manera más especializada y concreta cada uno de los conceptos para entrelazar y cruzar los intereses de la investigación.

2.1. Evaluación Educativa, una posibilidad de valorar procesos para mejorar prácticas institucionales (cátedra de la paz)

“Es una lástima que la corrupción y la estupidez no duelan, si dolieran Colombia sería un alarido”

Germán Castro Caycedo

El papel que juega la evaluación educativa en el presente trabajo de investigación es fundamental para lograr los objetivos propuestos, la idea es integrar saberes, actitudes y posturas de los maestros, los estudiantes y los documentos institucionales a la luz de rubricas, análisis, entrevistas y cuestionarios diseñados desde las propuestas y posibilidades de la evaluación educativa, esto como referente para indagar por la ejecución y abordaje de la cátedra de la paz en algunas instituciones educativas seleccionadas anteriormente.

Esta investigación por medio de la evaluación educativa será también un ejercicio que ayudará a crear propuestas que estén diseñadas y se aborden desde elementos como la memoria histórica y la conciencia social, para apuntar a la consolidación de una cultura de paz en Colombia, que inicie desde la escuela a través de la cátedra de la paz. Esto con la finalidad de mejorar procesos institucionales, concebir la paz como una cualidad social que

sobrepase las barreras de la norma y evidenciar un verdadero cambio en las comunidades, cambio que se materializa en lo que han denominado el posconflicto.

Es importante establecer y aclarar que existen diversas concepciones de la evaluación educativa, ya que esta no se debe limitar al carácter estricto de evaluar aprendizajes dentro de las áreas del currículo y/o un salón de clases, también es una posibilidad para evaluar, estimar, valorar y analizar conocimientos que se gestan en otros escenarios a través de diseños y propuestas enmarcadas en programas o proyectos de carácter formativo o educativo. Según Gairín (como se cita en Tejada, 2004) propone un carácter formativo y constructivo frente a la evaluación de programas ya que la concibe como: “Cualquier propuesta estructurada para producir cambios en las personas que se exponen a ellos” (p. 12)

Lo anterior ratifica la finalidad principal de la evaluación del programa de cátedra de la paz en las tres instituciones públicas del Valle de Aburrá, ya que finalmente no se pretende lanzar una crítica sin fundamento a dicho proceso, por el contrario, la idea es identificar aspectos cruciales y proponer alternativas para mejorar la ejecución y abordaje. Además, estas instituciones fueron escogidas por su reconocimiento en el ámbito municipal, departamental y de contexto por liderar proyectos de grandes envergaduras. Los deseos de mejoramiento que se plantean con la investigación se sustentan en la postura del siguiente texto:

La evaluación de programas ha de moverse y como tal la consideramos como aquel proceso continuo, sistemático y multidimensional de recogida de información relevante, válida y fiable que permite tomar decisiones sobre el valor o mérito del mismo para mejorar su funcionamiento. (Tejada, 2004, p.12)

Este es el caso de la cátedra de la paz propuesta por algunas instituciones educativas mencionadas anteriormente y la idea es realizar un análisis documental a la luz de la evaluación educativa para determinar si el abordaje y ejecución de la cátedra ya sea como área o como proyecto pedagógico, está apuntando a ejes como la conciencia social y la

memoria histórica y si realmente está sobrepasando las barreras de la norma para aportar a una paz en Colombia.

Según el siguiente planteamiento la evaluación de programas debe ser un proceso riguroso y no se puede dejar de lado el carácter formativo en términos de enseñanza y aprendizaje que implica el evaluar con pertinencia y corregir de acuerdo con las oportunidades y debilidades de los planteamientos o propuestas:

No parece que tenga demasiado sentido desligar la evaluación del aprendizaje tradicional objeto de evaluación- de la correspondiente a la enseñanza, dos caras de una misma moneda, si entendemos que ésta sólo cobra sentido en aquél, esto es, si admitimos que no se da verdadera enseñanza si no se plasma en el correspondiente aprendizaje.

En consecuencia, y al margen de la investigación evaluativa, con otras finalidades como objeto, cabe perfectamente integrar de modo armónico la evaluación de programas con la evaluación del aprendizaje de los alumnos. Con ella no sólo se mejorará el aprendizaje del alumno sino el programa del profesor y la propia actividad profesional de éste. (Pérez, 2002, p. 47)

La evaluación a lo largo de la historia ha sido concebida como algo mecánico, en ocasiones se ha limitado al carácter de una prueba escrita y se ha convertido en un artefacto propio de la enseñanza y la educación tradicional, debido a que la evaluación se ha empleado únicamente con fines para recolectar información y no se le ha visto el carácter formativo, ya que el adecuado diseño de las actividades evaluativas debe estar encaminado a lograr aprendizajes significativos en los estudiantes, por ende la evaluación es un lugar de aprendizaje, esto se sustenta en las concepciones contemporáneas de evaluación, porque se nombra para los aprendizajes. Es importante sustentar lo dicho anteriormente con lo que plantea Pérez (2002) sobre la evaluación:

viene siendo practicada en su función sumativa, como una actividad yuxtapuesta, añadida, claramente diferente y diferenciada de la actividad de planificación, diseño y enseñanza, su inclusión en el esquema como medio quiere hacer notar que, por medio de ella, el profesor debe «enseñar», debe «educar»; dicho de otro modo, que la evaluación, al igual que la información, la explicación, la motivación, los propios materiales de aprendizaje, las actividades, y, en general, la metodología y recursos didácticos, debe ayudar a los alumnos a alcanzar las metas u objetivos previstos por el profesor en relación con los temas o contenidos de la disciplina que integran el programa. (p.49)

A continuación, se realizarán algunas aclaraciones conceptuales frente a la concepción de evaluación para mejorar las lógicas de la investigación y comprender las implicaciones y posibilidades que tiene la utilización de la evaluación educativa para evaluar programas.

2.1.1. Concepción de Evaluación

La evaluación de manera general será concebida, como un proceso continuo y constante en el cual se hace un análisis de una situación pronosticada para intervenir y de manera intrínseca mejorar procesos en este caso institucionales. En esta investigación no se va a utilizar la evaluación educativa con el fin específico de evaluar aprendizajes directamente, pero es pertinente aclarar que la evaluación debe estar en consonancia con el logro de aprendizajes, ya que la evaluación educativa tiene varias posibilidades de ejecución, por un lado permite ser un lugar de aprendizaje y por el otro estimar o valorar como se está ejecutando una situación en el contexto escolar que es el caso de las finalidades del presente trabajo.

A continuación, se hace una aclaración sobre lo que significa utilizar el concepto: Scriven (como se citó en López, 2010) usó los términos evaluación formativa y evaluación sumativa para hacer una distinción entre los dos roles que tiene la evaluación en educación. Cuando la evaluación se usa para desarrollar o mejorar cualquier proceso educativo se dice

que es formativa, y cuando se emplea para tomar decisiones al final del proceso, es sumativa en este orden de ideas el papel que juega la evaluación formativa en la educación pretende favorecer a cada sujeto dependiendo sus habilidades y fortaleciendo las faltas que puede tener en algunas de ellas, siempre buscando un mejor desarrollo en los procesos cognitivos, actitudinales y demás que puedan desarrollar los estudiantes en el aula de clase, se comprende entonces con la evaluación formativa formar a los estudiantes integralmente.

En este mismo orden de ideas Mora (2004), va a plantear el concepto de evaluación desde una noción global que entrelaza los diversos elementos que componen un sistema educativo y las implicaciones de sobrepasar las barreras del aula de clases tal cual se plantea a continuación:

La evaluación se puede entender de diversas maneras, dependiendo de las necesidades, propósitos u objetivos de la institución educativa, tales como: el control y la medición, el enjuiciamiento de la validez del objetivo, la rendición de cuentas, por citar algunos propósitos. Desde esta perspectiva se puede determinar en qué situaciones educativas es pertinente realizar una valoración, una medición o la combinación de ambas concepciones. (p.2)

Esto nos ayuda a afinar que la evaluación educativa puede estar inmersa en la valoración de cualquier actividad con finalidades educativas y formativas dentro de las instituciones educativas, ya que se puede adecuar y utilizar dependiendo los intereses y finalidades del proceso. Esto se fundamenta en nuestra investigación con el interés de mejorar procesos institucionales a través de la consolidación de una paz en Colombia a través de la implementación de la cátedra de la paz.

Lo anterior se fundamenta con lo planteado por Stufflebeam y Shinkfield, (como se citó en Mora, 2004): la evaluación es un proceso complejo pero inevitable. Es una fuerza positiva cuando “sirve al progreso y se utiliza para identificar los puntos débiles y fuertes, y para tender hacia una mejora”. Esto es importante porque los procesos evaluativos deben realizarse con una objetividad coherente y con ética pedagógica que respalde el análisis,

debido a que las valoraciones deben superar la crítica y optar por construir rutas de mejoramiento para concebir un verdadero avance tanto de manera institucional como profesional y en el aprendizaje de los sujetos implicados, incluso puede ser un punto de partida para detectar dificultades que a por medio de un estudio riguroso sean oportunidades de progreso institucional.

Es importante superar las críticas, desaciertos y dificultades que se hallan en la evaluación educativa, porque esos asuntos le restan rigor y credibilidad a la investigación y al problema identificado, es de vital importancia socializar, dar a conocer lo encontrado y proponer las estrategias de contingencia para subsanas. Esto ayudara a evitar que la crítica se quede en crítica o se convierta en una crítica poco constructiva. González y Ayarza, (como se citó en Mora, 2004), van a proponer una relación coherente con lo planteado anteriormente y van a mencionar la evaluación educativa como un medio óptimo para comprender la situación:

Otra posición señala a la evaluación como una herramienta para la rendición de cuentas. El concepto no es solo rendir cuentas de los aciertos y desaciertos de un plan o programa de estudios o del desempeño profesional, sino también recibir retroalimentación para el mejoramiento académico y personal tanto del personal docente como de la población estudiantil y, por ende, de la institución educativa. La evaluación educativa, se puede considerar como un instrumento para sensibilizar el quehacer académico y facilitar la innovación. (p.3)

Lo anterior nos invita a reflexionar en torno a la importancia de la cátedra de la paz como proyecto pedagógico transversal al currículo propuesto por el MEN, y no solo por este sino también por los otros de obligatorio cumplimiento que nos permiten un acercamiento más intrínseco con el conocimiento y con la realidad de Colombia y del contexto próximo.

2.2. La Paz: como un proceso necesario para alcanzar la utopía y el desarrollo de los pueblos

“Es un enorme error pensar que el gran cambio tiene que venir desde los partidos políticos. No, tiene que venir desde cada uno. Los seres humanos tenemos que aprender a respetarnos a nosotros mismos y después respetar a los demás. No sé quién dijo que primero tenemos que aprender a tolerar, pero que mejor que eso es aprender a respetar al otro”

Mercedes Sosa.

La paz más que la ausencia de guerra debe ser concebida como una construcción social, que debe partir de las necesidades y concepciones de lo implica vivir en comunidad, además es importante mencionar que la paz debe ser una cualidad social que cada ser humano debe cultivar en su ser para poder aportar a dicha comunidad por medio de acciones como la fraternidad, la justicia, la igualdad, el reconocimiento y la libertad. Para Galtung (citado en Guerra, Constanza y Sacia, 2011), “la paz supone condiciones de respeto mutuo, dignidad, igualdad y reciprocidad, diferenciando entre una cultura potencial de la paz que no ha incorporado y no ha configurado nuestras mentes, y una cultura real/actuada de la paz”. (p. 37)

De acuerdo con lo anterior este trabajo de investigación pretende incentivar la construcción de una cultura de paz a través de la cátedra de la paz, implementada en las instituciones educativas de Colombia. Una cátedra de la paz que le apunte a sobrepasar las barreras de la norma y se construya con y para la comunidad, teniendo en cuenta ejes articuladores como la conciencia social y la memoria histórica, acciones que aportan a una paz.

Por tal razón se concibe la paz como un proceso necesario que debe estar presente en todas las comunidades para lograr elementos necesarios como el desarrollo y la utopía de los pueblos. Es necesaria la paz, ya que se debe concebir como: “un proceso tendente a la construcción de relaciones sociales soportadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad,

la equidad en la distribución de recursos, y el desarrollo, entendido en términos de satisfacción de las necesidades básicas de los seres humanos” (Hernández, 2002, p.166).

Entendiendo el desarrollo no como algo enfocado en la globalización o el consumismo, sino como un factor constitutivo de conocimientos partiendo de criterios tanto filosóficos como ideológicos y críticos. De tal manera que el desarrollo va a ser un concepto más desde la dimensión cognitiva del ser humano. Y la utopía como algo ideal, que puede llegar a ser inexistente, pero en la medida en la que los sujetos aporten a la construcción comunitaria de la paz se puede convertir en algo real y factico.

Por tal razón se considera pertinente entender la cultura de paz como un factor que debe partir de la educación y por ende las dinámicas de la escuela, aunque como se mencionó anteriormente la cátedra de la paz no puede ser construida y ejecutada simplemente por cumplir una norma. Ya que hay factores sumamente importantes y significativos que se pueden lograr con una adecuada reflexión sobre la importancia de la vida y la paz en la sociedad. Esto se fundamenta con lo siguiente:

La paz entonces, no podría entenderse exclusivamente como el resultado final de una confrontación sociopolítica ni explicada tampoco como el fin del conflicto, sino más bien como el comienzo del camino no hacia la victoria, sino aquel que tendría que recorrer la sociedad Colombiana, unida para generar esos espacios que le permitan lograr vivir en paz y con justicia social, una paz vista como una reconciliación, una revisión histórica, un compromiso social, esfuerzo, educación en y para la paz, fomentando culturas de paz, que permita la reconstrucción del tejido social. (Saumeth,2010, p. 2)

2.2.1. Referente Legal de la Cátedra de la Paz

Es concebida como un proyecto en el ámbito nacional, fundamentado por el ministerio de educación nacional, sobre cómo reorientar la concepción de paz en la sociedad para afrontar el posconflicto, la cátedra de la paz se diseña para ser abordada en todos los

establecimientos educativos de Colombia, inicialmente se piensa como una cátedra o área de obligatorio cumplimiento en el currículo, pero también se le otorga autonomía a las instituciones educativas para que decidan el rumbo en términos técnicos de la cátedra, es decir, si se abordara como un proyecto pedagógico transversal al currículo, un área con intensidad horaria semanal o simplemente se diseñaran unos ejes temáticos articulados a cada grado.

En la normatividad que rige la consolidación de la cátedra de la paz, también se expresa la autonomía a los establecimientos educativos, para adecuar la propuesta respondiendo a las necesidades propias de cada contexto y el énfasis teórico que decidan abordar.

El punto de partida son todas aquellas leyes y decretos referidos en este caso a la cátedra para la paz, diseñada por el Ministerio de Educación Nacional desde el año 2015 para el obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas de Colombia.

Inicialmente tomaremos como punto de partida la Constitución Política de Colombia de 1991. Centrándonos en el artículo 22 el cual reza que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento. Posteriormente el artículo 41 de la Constitución Política de Colombia de 1991, reza que, en todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana entre esos la paz.

Estos dos artículos hacen una contextualización general de lo que legalmente debe apuntar la paz desde unas facultades jurídicas y los deberes que frente a ese derecho tienen los ciudadanos de Colombia. En la constitución, la paz es entendida como derecho y como deber, que representa una doble funcionalidad. Como derecho, el ciudadano tiene la posibilidad para hacer o exigir todo aquello que la ley o la autoridad establece en su favor. Como deber, hace referencia a todo aquello que el ciudadano está sujeto a cumplir por medio de las leyes. De acuerdo con lo anterior, la paz más que un derecho o un deber, debe ser un

proceso, y más que de obligatorio cumplimiento, debe ser practicada por los ciudadanos de un determinado territorio. Para convertir la paz en proceso y posteriormente en práctica debe ser infundida y practicada desde la familia, la escuela y la comunidad. Esto se relaciona directamente con lo que plantea Tuvilla (2006):

El déficit democrático de las sociedades actuales demandan poner especial énfasis en la capacidad de los ciudadanos y ciudadanas para saber vivir juntos en una época como la nuestra, caracterizada por el pluralismo de valores y de culturas, el ascenso del individualismo, los desafíos de la globalización y la proliferación de diferentes conflictos que amenazan la cohesión social, donde el aprendizaje de una ciudadanía democrática desde el enfoque innovador de la Cultura de Paz se dirige a la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables, ofreciéndoles los conocimientos y competencias necesarias para hacer posible una participación activa, creándose las posibilidades de diálogo y de reflexión, de resolución no violenta de los conflictos, así como los espacios de consenso, comunicación y de interacción. (p.9)

Seguidamente la Ley General de Educación 115 de 1994, también propone dentro del artículo 14 literal d) la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la conformación en valores. En este apartado se ve reflejado lo que se debe alcanzar por medio de la educación para lograr la formación de un ciudadano comprometido con una cultura de paz basada en el respeto y la integridad social. Ante esto Tuvilla (2006), también habla sobre la importancia de algunos valores en la construcción de una cultura de paz:

Presupone el aprecio de la diversidad y el rechazo de la desigualdad, desarrolla actitudes de aceptación basadas en el respeto, la tolerancia y la comprensión, favorece la convivencia pacífica armonizando los intereses individuales y los intereses sociales de modo que se evitan las fricciones, se solucionan los conflictos y se procura el consenso a través del diálogo, el debate y la negociación; conduce al ejercicio de la solidaridad como actitud individual y como acción colectiva organizada, manifestándose a través de la cooperación y de la ayuda. (p.3)

La ley 1732 de 2014, establece el carácter obligatorio de la cátedra para la paz en todas las instituciones educativas del país, y señala que el desarrollo de dicha asignatura se ceñirá a un pensum académico flexible, el cual será punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, de modo y lugar que sean pertinentes.

Por último, el decreto 1038 del 25 de mayo del 2015, el cual decreta que la cátedra para la paz será obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, en los estrictos y precisos términos de la ley 1732 de 2014 y de este decreto.

2.2.2. Referente Teórico del concepto de Paz

Tomaremos como punto de partida la paz como concepto clave y articulador de la investigación, Fisas (como se citó en Salamanca, Rodríguez, Cruz, Ovalle, Pulido y Molano, 2016) concibiendo la paz como:

Algo más que la ausencia de guerra, de la misma forma que en una guerra no puede haber nunca paz. No es una situación donde todo debe estar en armonía, sino por el contrario, se señala una referencia de paz muy ambiciosa que está en el horizonte de la humanidad, y que supone una transformación absoluta de cuanto hacemos en el mundo. No tiene nada que ver con el mantenimiento del statu quo, tan lleno de injusticias y desigualdades, o la docilidad y resignificación de quienes sufren las consecuencias de ello, y sí en cambio con el desenmascaramiento de los mecanismos de dominación, con la rebelión de quienes se les ha usurpado el derecho a tomar decisiones, a la recuperación de la dignidad, y con los procesos de cambio y transformación a nivel personal, social y estructural, que están implícitos en el traspaso de una cultura de violencia a una cultura de paz (p.4).

De acuerdo con lo anterior, entendemos la paz como una condición contextual para que los conflictos puedan ser transformados creativamente y de forma no violenta, de tal manera creamos paz en la medida que somos capaces de transformar los conflictos en acciones de mejoramiento, de forma creadora y positiva, reconociendo a los oponentes y utilizando el diálogo como estrategia de comunicación.

Para la implementación de la cátedra de paz en la escuela se hace necesario incluir el periodo de posconflicto en Colombia, desde la escuela y la sociedad colombiana, ya que es una de las demandas más coincidentes, la referida a la creación de una educación para la paz que incorpore y fortalezca la participación real de la ciudadanía por medio de un verdadero diálogo de políticas que aseguren un país en el que quepan todos los ciudadanos y ciudadanas con dignidad y se fortalezcan las relaciones: ciudadanía, estado y gobierno.

Es pertinente poner a dialogar varias concepciones y percepciones acerca del concepto de paz para establecer relaciones, diferencias y reflexiones para orientar el rumbo de nuestra investigación, para lo cual traemos a colación la definición que presenta la UNESCO (como se citó en Salamanca, 2016):

El conjunto de “valores, actitudes y conductas”, que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan que la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de prevenir sus causas; que solucionan sus problemas mediante el diálogo y la negociación; y que no solo garantizan a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos sino que también les proporcionan los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de sus sociedades. (p.6)

De acuerdo con lo anterior se propone una cátedra de la paz en la escuela que garantice el conocimiento, análisis, reflexiones, debates y propuestas referidas a todos aquellos asuntos y problemáticas sociales que transitan dentro de nuestros territorios y poblaciones. Esta construcción de conciencia será el resultado del ejercicio juicioso de los derechos y deberes de la ciudadanía y la formación de conciencia crítica y reflexiva en las y los estudiantes para

que ejerzan en el campo político y la condición ciudadana. A este respecto recordar que nuestra voz es desde la escuela que tiene efectos en el campo social y en especial en el campo político.

La resolución pacífica de conflictos también será un concepto fundamental que servirá como referente y como insumo para la construcción de paz en la escuela. Para ello entendemos el concepto desde Fisas (como se cita en Souza, 2009):

Como un proceso interactivo que se da en un contexto determinado. Es una construcción social, una creación humana, diferenciada de la violencia (puede haber conflictos sin violencia, aunque no violencia sin conflicto), que puede ser positivo o negativo según cómo se aborde y termine, con posibilidades de ser conducido, transformado y superado. (p.1)

La resolución pacífica de conflictos será entendida como una práctica que permite aprender a resolver las diferencias sin usar la violencia. A partir de esto se deben reconocer los diferentes tipos de violencia de acuerdo con las herramientas que plantea Lederach (como se citó en Salamanca, 2016), estas permiten realizar el análisis de los conflictos, con el fin de diseñar procesos de cambio y acciones de mejora para la transformación de estos.

Lederach (como se citó en Salamanca, 2016) plantea también unos procesos necesarios para tener en cuenta a la hora de implementar la práctica de resolución pacífica de conflictos:

- a. Para las Personas: las emociones, y los sentimientos, la necesidad humana de dar explicaciones, de justificarse, desahogarse, de ser respetados y mantener la dignidad, las percepciones del problema y la forma en que lo sucedido afecta a las personas.
- b. Para el Proceso: el proceso que el conflicto haya seguido hasta el momento, la necesidad de un proceso que parezca justo a todos los involucrados, la comunicación, y el lenguaje con que se expresan y lo que hace falta para establecer un diálogo constructivo.

c. Para el Problema: los intereses y las necesidades de cada uno, las diferencias y valores esenciales que los separan y las diferencias de cada uno en cuanto al procedimiento a seguir.

Este esquema sugiere por lo menos tres facetas de trabajo en cualquier conflicto:

a. Aclarar el origen, la estructura y la magnitud del problema. Establecer quién está involucrado, y quién puede influir en el resultado del proceso. Concretar los asuntos más importantes a tratar. Distinguir y separar los intereses y las necesidades de cada uno.

b. Facilitar y mejorar la comunicación. Controlar la dinámica destructiva de hacer generalizaciones, de aumentar los problemas, y de hacer estereotipos de las personas. Crear un ambiente de diálogo para buscar soluciones verdaderas y constructivas.

c. Trabajar sobre los problemas concretos que tienen las partes en conflicto. Distinguir entre personas y problemas, e impedir que se llegue a lo personal. Centrarse, primero, en las preocupaciones y necesidades de cada uno, no en las soluciones. Establecer un ambiente de negociación y evaluar así las bases de mutua influencia y, en lo posible, igualarlas. También ayudar a cada uno a reflexionar sobre la situación y el alcance de su propio poder (p.12).

Finalmente, dentro de este marco de referencia incluiremos la violencia como un proceso que ha sido estructural dentro de la sociedad colombiana, ya que ha estado presente en el conflicto armado y ha estado latente en los territorios de nuestro país. Para abordar este concepto se tomará Galtung (como se citó en Salamanca, 2016) quien plantea lo siguiente:

La violencia se presenta en las diversas circunstancias en las que “los seres humanos están influenciados de tal forma que las realizaciones afectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales”, por lo tanto, la violencia es resultado de la “diferencia entre lo potencial y lo efectivo, es decir cuando lo potencial supera lo efectivo y ello puede ser evitable. (p. 5)

Por tanto, la violencia puede ser entendida como la acción en la que se hace prevalecer la fuerza física o cualquier otro medio que, indirectamente haga referencia a ella. Lo cual no

implica su bondad o maldad, pero sí aclara la situación actual en la que es empleada para ocasionar y provocar una cantidad de problemáticas que afectan la integridad emocional y psicológica de la víctima y del sujeto que la práctica. La violencia debe ser una problemática que debe ser llevada a la escuela para conocer las desventajas que esta ocasiona frente a una población o territorio y por medio de esto construir la paz basada en la racionalidad y el reconocimiento del otro.

2.3. Memoria Histórica: para comprender el pasado, vivir el presente y cultivar el futuro

“Necesitamos de la historia para la vida y para la acción”
“Actuar contra y por encima de nuestro tiempo a favor de un tiempo futuro”
Friedrich Nietzsche

La memoria histórica será concebida como un eje articulador dentro de la cátedra de la paz, ya que es una concepción que se debe alimentar y cultivar en la escuela a partir de los relatos, los documentos y las vivencias personales y comunitarias de los actores implicados en la construcción de una cultura de paz en Colombia. Es importante adquirir un sentido de memoria histórica porque posibilita construir sentido y concientizar a la población sobre la importancia y relevancia que debe tener la paz, tanto de manera colectiva en las comunidades como en las acciones personales y autónomas de los sujetos.

Con esta investigación se pretende realizar un análisis en la cátedra de la paz diseñada por las Instituciones Educativas mencionadas anteriormente, con la finalidad de identificar la relevancia y pertinencia de los antecedentes históricos que están utilizando para diseñar y ejecutar las estrategias pedagógicas, porque los antecedentes deben estar documentados y ser coherentes con el contexto próximo de la comunidad educativa. Debido a que no tiene sentido diseñar una cátedra que no apunte a la consolidación de una paz y a un periodo de posconflicto nacional, esto se logra a partir de la identificación y reconocimiento de los sucesos históricos y la memoria colectiva de la comunidad implicada en la construcción de la cátedra.

Lo anterior se convierte en una estrategia o propuesta para la implementación y ejecución de la cátedra, porque se construye partiendo de lo que se menciona anteriormente, se puede determinar que realmente está aportando a una paz, sincera y duradera que en pocas palabras es una de las mayores finalidades que se quiere lograr con la presente investigación, tener una concepción de paz que sobre pase las barreras de la norma y se construya realmente desde las necesidades del contexto y para el mejoramiento continuo de las comunidades, los sujetos y el territorio.

La memoria histórica también se convierte en la posibilidad de entender y comprender el pasado a través de los diversos sucesos y acontecimientos, con el fin de vivir el presente conociendo esa realidad, partiendo de lo antes sucedido para construir y cultivar un futuro marcado por la esperanza, la igualdad y la dignidad humana.

Retomar la memoria histórica como referente conceptual es vital para dar forma al objetivo del presente trabajo de investigación, ya que la propuesta es vincular: la cátedra de la paz para contribuir a la resolución pacífica de conflictos en la escuela y el desarrollo de una conciencia social- crítica partiendo de la memoria histórica, que aporta al reconocimiento de aspectos sociales, culturales, ideológicos, políticos, económicos y sociales del contexto próximo de los estudiantes analizando con el lente de la evaluación educativa la cual permite comprender más que la teoría, la práctica de los estudiantes.

La memoria histórica es un recuerdo colectivo, una evocación volcada hacia el presente del valor simbólico de las acciones colectivas vividas por un pueblo en el pasado. Es una acción que preserva la identidad y la continuidad de un pueblo, es no olvidar lo aprendido, muchas veces con sangre, es el camino para no repetir errores pasados. (Emmerich, 2014, p.1)

La memoria histórica permitirá a la vez que los estudiantes comprendan y le den sentido mediante los ámbitos conceptuales de las ciencias sociales a la realidad que se vive en este momento en el país, a la que no son ajenos, porque como la historia nos lo ayudara a

comprender los antecedentes históricos del país son la causa de la realidad actual, por ello la importancia de hacer memoria de esos momentos coyunturales y debatirlos para conocer posturas y fortalecer las habilidades argumentativas de los estudiantes así poder generar posibilidad de que hagan críticas con bases teóricas e históricas.

Por otra parte, es relevante tener presente la postura de Pierre Nora (como se citó en Días, 2010) quien reconoce la memoria histórica como (el esfuerzo consciente de los grupos humanos por entroncar con su pasado sea este real o imaginado, valorándolo y tratándolo con especial respeto. Ese esfuerzo consiente de los grupos humanos daría como resultado una memoria histórica colectiva, mientras que, podríamos hablar de otra memoria individual o particular propia de cada individuo) este aporte es valioso ya que permite cuestionarnos por la memoria histórica que reconoce un barrio, un colegio, un pueblo o un país como memoria histórica colectiva y cuáles son los elementos diferenciadores que hace que cada persona se identifique con una historia particular o propia, acaso le es indiferente la experiencia del otro y también buscar los elementos que los unen en un determinada fin para alcanzar la memoria colectiva.

Reyes Mate (como se citó en Días, 2010) argumenta la existencia de dos diversas memorias. (...la memoria de los supervivientes o herederos de la Guerra Civil y la de las víctimas de la misma) en este sentido se puede entender que no es igual la memoria de las víctimas a la de los victimarias y que en ese orden de ideas cada persona tiene una perspectiva diferente de la realidad y de los recuerdos que se hacen memoria, por ello la importancia de acoger en este trabajo de investigación la diversidad como factor fundamental al momento de llegar a las aulas de clase y hablar sobre cátedra de la paz y comprender la particular respuesta y reacciones de cada estudiante y así y así convertir esto en una oportunidad para que los estudiantes se fortalezcan en valores, como la escucha, la tolerancia, el respeto.

2.4. Conciencia Social, reconocer la realidad para construir cambios significativos que aporten a la emancipación de los sujetos

“La conciencia es una brújula para el bien y un freno para el mal”

Platón.

“La conciencia es “luz de la inteligencia para distinguir el bien y el mal”

Confucio.

Abordamos la conciencia social como un eje articulador de la investigación que permitirá analizar de manera óptima los efectos nefastos de la guerra y además aportar a la emancipación de los sujetos a través de la cátedra de la paz, entendiendo la emancipación como el estado en el que el hombre adquiere autonomía y libertad de pensar, actuar y proponer. Por esta razón se considera necesario diseñar estrategias en la cátedra de la paz que aporten a crear prácticas emancipadoras en los ciudadanos, ósea los estudiantes y las comunidades para construir conciencia social basada en comprender la realidad para trazar mejores resultados en el futuro.

El término conciencia social es amplio en todo el sentido de la palabra, tiene connotaciones desde la filosofía, la sociología, psicología tanto desde una mirada individual como colectiva, incluso se habla también de espíritu social desde lo planteado por Orgaz (1942) quien también nos dice:

El origen de este concepto se justifica históricamente, por la obra del romanticismo alemán, que concibió un “alma de los pueblos” y que dio nacimiento a la escuela histórica del derecho, según la cual este es una expresión de la mentalidad social. Lazarus y Steinthal, fundadores de la “psicología de los pueblos”, sostuvieron que el “alma del pueblo” (Volksgeist) domina el alma individual, y que “lógica, cronológica y psicológicamente, la sociedad es anterior al individuo”. (p.62)

En este sentido la conciencia social nos aporta al trabajo de investigación, ya que nos permite vincular la memoria histórica con la conciencia o espíritu social que está presente en

la sociedad, en este caso puntual la sociedad colombiana que esta permeado por una historia de violencia, violencia que es la causal del tiempo presente de cada familia, violencia que no es ajena a los niños y jóvenes en la actualidad.

La implementación de la cátedra de la paz nos permitirá comprender a través de una mirada integral la lógica de la conciencia social en las aulas de clase, aportando así al desarrollo del análisis crítico de la historia y de igual manera aportar al desarrollo de una conciencia social en son de una paz.

La conciencia social es un eje trascendental dentro de la investigación porque hay una clara convicción que apunta a construir realidad y sentido crítico a partir de la implementación, ejecución y abordaje de la cátedra para la paz, ya que los sujetos y las comunidades deben hacerse conscientes y analizar con una óptica crítica los acontecimientos y sucesos presentes en el contexto. Esto debe ser alimentado por lecturas complementarias que amplíen el espectro intelectual, comprensión comparada del contexto, lectura analítica sobre el acontecer histórico del lugar para construir memoria histórica y por último tener y aportar a la convicción de un periodo de posconflicto que ayude a reconstruir el tejido social de la población.

También es de suma importancia crear unos valores y cualidades que aumenten a la convicción por una conciencia social real que active la participación conjunta de la sociedad en la toma de decisiones y posturas sobre las coyunturas, tal cual se plantea en Campang (2018):

Contener una conciencia social y moral, es la manifestación clara de la participación real, que tiene un individuo dentro de la sociedad mayoritaria. Cultivar los valores que lleven implícito los principios de bienestar común y de justicia social. Adquirir de manera eficiente, los valores más relevantes, de acuerdo con las decisiones prioritarias y necesarias de la sociedad. Dar a cada uno lo suyo, tomar las decisiones más sabias en beneficio social, teniendo al otro como más importante dentro de la comunidad (p. 130-132).

La formación de una conciencia social también implica tener una reflexión por la moral y si se adquiere conciencia a través de una participación real y activa de la comunidad se pueden lograr pequeñas transformaciones y cambios desde y para la sociedad desde valores y cualidades como la justicia, la crítica, el reconocimiento y la igualdad.

También es pertinente plantear una visión de conciencia social enfocada en los imaginarios de lo que significa pensar, analizar y tener un criterio propio acerca de las realidades sociales y una conciencia basada en la determinación de conductas que irradian o repercuten en las decisiones de las comunidades. Se plantea la conciencia como una capacidad que se va adquiriendo cuando se es consciente del acontecer de los lugares, de los sujetos y del espacio tal cual lo plantea Mercau (2015), donde afirma que:

El papel de la conciencia no es el de dirigir el comportamiento de un ser que no tendría necesidades de conocimiento: el papel de la conciencia es el de constituir un ser que no existiría sin ella. La conciencia no tiene la función de dirigir los movimientos del cuerpo, sino que ella es un organismo de conocimiento, y es solamente por ella que un organismo se conoce, se puede decir que algo nuevo se produce. (p.4)

Esta concepción de conciencia es un descubrimiento para tener presente que se descubre, se hace necesaria en varios espacios, situaciones y acciones. En esta visión el pensamiento y el comportamiento deben guardar mucha coherencia porque una persona con conciencia social desarrollada debe plantear soluciones a dificultades y crear resistencia a situaciones frente a las cuales está en desacuerdo justificando los procesos con crítica y certeza.

Es importante mencionar que incluimos este concepto como eje articulador en la investigación porque pretendemos que la cátedra de la paz apunte crear la capacidad de pensar, actuar y proceder con conciencia social y que en un nivel más avanzado se llegue a crear pensamiento crítico.

2.5. La Didáctica de las Ciencias Sociales: una oportunidad para construir cátedra de paz en Colombia, a través de estrategias metodológicas que aporten a aprendizajes significativos

“Las palabras nunca alcanzan cuando lo que hay que decir desborda el alma”

Julio Cortázar

La didáctica de las ciencias sociales es una disciplina científica que apenas se está estructurando y ampliando en sus temáticas y estudios, debido a sus apenas tres decenios de existencia. Aunque no podemos negar que la didáctica de las ciencias sociales en la actualidad, es una disciplina que se sostiene y avanza cada día más en la aceptación y validación del conocimiento científico, a través de múltiples investigaciones referidas a los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de las ciencias sociales; desde líneas de investigación como la formación del profesorado en ciencias sociales, dificultades en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales, planificación de la enseñanza, diseño de estrategias en ciencias sociales y metodología didáctica para las ciencias sociales, entre otras.

De acuerdo con lo anterior, se puede decir que el nivel de rigurosidad científica de la didáctica de las ciencias sociales se ha construido originalmente desde la didáctica general, la didáctica de la historia y la didáctica de la geografía, para luego pasar a consolidarse en 1980, como una didáctica específica, que apunta a la integración curricular de las diversas disciplinas que componen las ciencias sociales, para construir un área de ciencias sociales integrada. Pero es pertinente resaltar que la didáctica de las ciencias sociales tiene niveles de reflexión y diferencias epistemológicas, teóricas y pedagógicas con relación a la didáctica de la historia y la didáctica de la geografía, por ende, no significan lo mismo, ya que cada una plantea finalidades didácticas que le apuntan al saber específico.

Partiremos de la construcción epistemológica que se hace sobre el concepto, desde donde se plantea. “La didáctica de las ciencias sociales como disciplina tecnocientífica autónoma que se relaciona con el contexto reciente de la construcción de la ciencia y del conocimiento social” (Santisteban, 2009, p.19).

La didáctica de las ciencias sociales también ha necesitado de otras ciencias y disciplinas para constituir la rigurosidad científica que se adquiere para consolidarse como disciplina, para ello Santisteban (2009), hace un reconocimiento y resalta el aporte que otras esferas del conocimiento le han hecho a la didáctica de las ciencias sociales:

La didáctica de las ciencias sociales es deudora de la psicología, de la pedagogía y de la sociología, así como de la historia y de la geografía. De unas adquiere los componentes relativos a la enseñanza y al aprendizaje, de otras el origen del conocimiento escolar. Así, la didáctica de las ciencias sociales representa la construcción de un sistema nuevo, comparte conocimientos con otras ciencias y construye nuevos conceptos, y sobre todo nuevas preguntas. Comparte también metodologías de investigación o de análisis con otras ciencias de la educación, pero también plantea nuevos enfoques sobre la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales (p.23).

También cabe resaltar en la fundamentación teórica de la didáctica de las ciencias sociales, las diferencias con relación a la construcción del concepto como una disciplina autónoma e independiente que reflexiona en torno a la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales, desde diversas metodologías y enfoques, como Santisteban (2009) lo plantea:

La didáctica de las ciencias sociales se diferencia del resto de ciencias de la educación en que su interés se centra en el conocimiento de lo social, en la construcción de lo social en las personas. En este sentido también se diferencia de las ciencias referentes, ya que éstas investigan y construyen los significados expertos y complejos de la realidad social, mientras la didáctica de las ciencias sociales se centra en los procesos de enseñanza y aprendizaje que las personas realizan para acercarse a esta realidad compleja, desde sus representaciones cotidianas. Con este objetivo construye modelos didácticos específicos. Así, la investigación de la didáctica de las ciencias sociales es claramente diferente de la investigación histórica o antropológica, porque se plantea

preguntas o hipótesis diferentes, aunque en ocasiones se compartan métodos o técnicas, como la biografía o la etnografía. (p.23)

Encontramos también autores como Austin (2001) quien propone:

(...) la Didáctica es a la vez un procedimiento racional, investigado y teóricamente -vale decir científicamente- fundado en la aplicación de los adelantos y descubrimientos de las ciencias sociales y humanas en el campo de la educación (de las ciencias sociales en nuestro caso), al mismo tiempo que un arte, entendido éste como una expresión de la habilidad creativa y realizadora – per-formativa, diremos a continuación-, enteramente subjetiva, que encuentra las formas y caminos para realizar sus objetivos pedagógicos con talento estético, emocional e intelectual por parte del profesor. (p.44).

Por un lado, Pagés (1993), plantea la relación existente entre Psicología y Didáctica de las ciencias sociales y por supuesto el aporte que cada una hace para avanzar y lograr mejores resultados investigativos:

Las relaciones entre la Didáctica de las Ciencias Sociales y la Psicología han sido y son escasas, desiguales, unidireccionales y dependientes. Escasas, por la parcelación tradicional del saber académico, su tradición administrativa en las Universidades y la competencia entre quienes comparten espacios comunes de acción y reflexión como la formación del profesorado y la enseñanza escolar.

Desiguales, porque mientras la Psicología tiene un campo científico claramente definido y delimitado, una abundantísima producción, una investigación consolidada y en auge y un estatus reconocido universalmente, la Didáctica de las Ciencias Sociales está iniciando un lento proceso para definir su campo científico, generar investigación propia y consolidar su estatus en la Universidad (p.124).

Al abordar la didáctica de las ciencias sociales se deben tener presentes elementos inherentes a ella, como los procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales, ya que dichos procesos se convierten a su vez en los niveles de reflexión y abordaje de dicho concepto. Para comprender mejor los procesos, tomaremos como referente a Benejam (2002) donde se presenta el conocimiento de lo social, como una construcción dialógica de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales:

De acuerdo con las teorías constructivistas, la tarea esencial de la escuela es procurar que el alumno, en todo momento, sea consciente de sus propios conocimientos, que los ordene y los comunique para que sea posible completar, resituar, matizar o cambiar su interpretación. La educación se considera una construcción entre profesores y alumnos de comprensiones comunes, de experiencias y procedimientos comunes y de un vocabulario también común. Ello requiere la participación activa del alumno y la aceptación del conflicto entre lo que uno sabe, piensa y hace y aquello que propone la comunidad científica. Este conflicto sólo puede resolverse a través del convencimiento aportando información, experiencias, razones y diálogo (p.67).

Sin pretender aislar la enseñanza y el aprendizaje sino más bien fortalecer su vínculo es importante tener presente que la enseñanza de las ciencias sociales debe partir de las necesidades y situaciones del contexto, y por ende el aprendizaje se debe desarrollar como una experiencia que ilustre a los estudiantes en la conciencia social, la crítica, la comprensión de lo social y el reconocimiento de la cultura.

La enseñanza de las ciencias sociales se comprende desde varias perspectivas y autores que la fundamentan teóricamente, entre ellos está Quinquer (2004), quien plantea:

La enseñanza debe vincularse con métodos o estrategias que pautan una determinada manera de proceder en el aula que organizan y orientan las preguntas, los ejercicios, las explicaciones y la gestión del aula; para generar acercamiento al saber mediante la interacción, la cooperación y la participación, facilitando la construcción social del conocimiento (p.3).

Construcción social que está limitada por los deseos del estudiante, puesto que su aprendizaje no se condiciona únicamente a lo que el maestro enseña, estos asuntos referidos a los ritmos y necesidades en el aprendizaje lo explican autores como: Short, Donald, Wolfson y Zaret (como se citó en Camilloni, s.f) plantean:

Cuatro elementos fundamentales vinculados con el aprendizaje, que son: (1. El aprendizaje es cambio humano 2. El aprendizaje es totalizador transformador 3.- El aprendizaje es espiralado 4.- El aprendizaje depende del contexto). Lo cual pone al docente en el reto de comprender el contexto para intervenir en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales. (p. 8)

En esta investigación se utilizará la concepción de didáctica de las ciencias sociales como una herramienta para analizar la cátedra de la paz en la escuela, a través de estrategias de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales, que contribuyan con asuntos como la memoria histórica y la conciencia social. Asuntos que deben ser abordados de manera intrínseca en la cátedra; por tal razón se hizo un rastreo bibliográfico donde logramos establecer algunos elementos que servirán como insumo para lo que se quiere lograr y además servirán para abordar la enseñanza desde una visión constructivista y contribuir a obtener aprendizajes significativos con su ejecución y desarrollo.

2.5.1. Juego de Roles o Simulaciones

Según Walford (1972):

El juego de roles es una técnica de enseñanza que alienta a los estudiantes a ponerse en el lugar de los otros para intentar ver una situación como cualquier otro la vería, para tratar de resolver un problema por una participación realista en él (s. p)

Para Quinquer (2004):

Las simulaciones o juegos de roles permiten reproducir o representar de forma simplificada una situación real o hipotética. Las simulaciones engloban una amplia gama de actividades simulación social, empatía, rol, juegos u otras. Las estrategias de enseñanza basadas en la simulación son especialmente adecuadas para llevar a la práctica las propuestas del modelo didáctico interactivo (p.6).

El juego de roles significa ponerse en el lugar de otro o de otros y se hace según (Taylor, 1978). Para tratar de resolver un problema, sustituyendo la realidad, reemplazando sus elementos constitutivos por otros que conforman un modelo explicativo de la misma.

En ciencias sociales pueden crearse numerosas situaciones didácticas basadas en la simulación, siempre que se proporcione a los estudiantes un marco de referencia que les permita situarse de forma adecuada, se representen los objetivos que se pretenden con las simulaciones y se resitúe lo aprendido sistematizando y estructurando los conocimientos. Consideramos pertinente esta estrategia de aprendizaje porque posibilita la comprensión de la memoria histórica a través del reconocimiento de los sucesos que han padecido las víctimas del conflicto.

El juego de roles o simulaciones como estrategia puede aportar en la presente investigación a: desarrollar la capacidad y la disposición para comprender las acciones de los hombres y mujeres del pasado o de otras culturas situándose en su propia perspectiva o forma de entender los hechos o situaciones; ayudar a los estudiantes a comprender las intenciones y motivaciones de los agentes históricos y a explicitar sus concepciones implícitas y para entender la relatividad, es decir, que la interpretación depende del contexto personal, temporal y espacial en el que nos situaremos.

2.5.2. Historia sobre Mural

Para Pagés y Santisteban (como se cita en Miralles y Otros, 2014):

Este recurso se basa en realizar un mosaico de la historia. Sin embargo, para el alumnado de educación primaria es un mapa temporal donde situar los acontecimientos de la historia, así como también una forma de visualizar el cambio y la continuidad (p.46).

La historia sobre mural se convierte en una estrategia de aprendizaje muy significativa en la enseñanza de las ciencias sociales y en especial para construir memoria histórica, porque se analizan sucesos relevantes a través de imágenes, ideas o aspectos relevantes, tal cual se plantea a continuación “la historia sobre mural como un recurso que nos puede servir como un instrumento para que los niños sitúen los acontecimientos y cambios en el tiempo, para que ellos mismos se sitúen en el tiempo histórico”. (Miralles y otros, 2014, p.46)

En la historia sobre mural representamos periodos históricos y sucesos pueden ser de cohorte político, económico o social. Tiene cuatro partes: el eje sobre el que se marcan los datos (que puede ser una línea o una barra rectangular), los años que se marcan para indicar la escala, los periodos históricos y los acontecimientos señalados con líneas. Esta estrategia aporta elementos muy significativos a la investigación porque permite crear memoria histórica a partir de material historiográfico e iconográfico, donde el estudiante podrá construirlo a partir de rastreos y posteriormente establecer relaciones que le permitirán tener un criterio sólido a propósito de la conciencia social, como categoría que se pretende cultivar en la cátedra de la paz.

2.5.3. Los Comics

Según Herrero (como se citó en Miralles y otros, 2014):

El comic posee un gran valor pedagógico como medio de comunicación de ideas y para la educación en valores. Además, el uso del comic tiene una indudable utilidad didáctica por su gran capacidad de motivación y comunicación, así como de transmisión de información de carácter cualitativo (p.35).

Y para Hernández (2013), los comics son una forma de expresión literaria y artística que surge con fuerza durante la primera mitad del siglo XX. Sin embargo, su especificidad y potencialidad didáctica requieren un tratamiento singularizado con respecto a la literatura y a las manifestaciones artísticas en general. Los comics están en relación muy directa con lo que eran las tiras cómicas integradas en no pocas revistas, los TBO y, en definitiva, todo lo que tenía que ver con los cuentos ilustrados.

En los comics los autores citados no dejan una claridad en relación con la clasificación metodológica de los comics, pero se puede plantear que este es un material didáctico porque es un elemento que emplea el maestro de ciencias sociales para facilitar y conducir el proceso de aprendizaje de los alumnos. De acuerdo con las lecturas abordadas el comic se puede entender como un material que permite la motivación, el desarrollo de la lectura, reforzar la lectura de imágenes y mejorar la imaginación y la capacidad crítica, “el comic es un elemento didáctico, que posee un indudable carácter narrativo que hay que aprovechar para la enseñanza de las ciencias sociales”. (Miralles y otros, 2014, p.35).

El comic presupone un soporte temporal, un «antes» y un «después» de la viñeta que se lee, que generalmente se refiere a un presente, así como una interacción de lo verbal y lo icónico. El Cómic en la Enseñanza: puede servir como herramienta didáctica, motiva al niño/a porque sale de lo tradicional, crea hábitos de lectura y de comprensión lectora, estimula el desarrollo del pensamiento lógico del alumno, el cómics se convierte en una estrategia que permite que los estudiantes plasmen sus dudas, aprendizajes y creencias sobre la paz, la violencia o el posconflicto, asuntos mediante los cuales se conocen las percepciones de los actores y se procede a crear una conciencia social acompañada de un criterio personal sobre la situación.

2.5.4. La Prensa

Según Hernández (2013):

La prensa es una fuente primaria de gran interés didáctico. A través de sus editoriales, crónicas, noticias, cartelera y anuncios, así como información, gráfica, fotográfica e iconográfica, la prensa nos suministra, de manera temporalmente sostenida la imagen de un determinado entorno geográfico y las instituciones que sobre el inciden.

La prensa se convierte en un extraordinario recurso para aproximar la vida cotidiana durante el conflicto. El análisis de anuncios y propaganda, de las carteleras de cine, de los ecos de sociedad, que nos permite conocer las diversiones del momento (películas, teatro, libros...), el desarrollo de la medicina, los productos alimentarios cotidianos y, en definitiva, la cotidianidad y el imaginario que predominaba en la sociedad.

En este mismo sentido Miralles y otros (2014), plantean que:

La utilización de la prensa como material didáctico en la enseñanza de las ciencias sociales permite a los alumnos establecer un vínculo con la realidad cotidiana siempre y cuando se acostumbre a su uso y análisis. La prensa es un recurso que suele tener un alto nivel de motivación en el alumnado. El uso de la prensa ayuda a los alumnos a disponer de una información rápida y actualizada sobre aspectos geográficos e históricos: datos meteorológicos, demográficos o económicos, noticias, problemas sociales, conflictos, etc (p.36).

En este sentido se puede plantear que los autores plantean que por medio de la prensa el alumnado en las clases de ciencias sociales puede enterarse de la realidad actual del país o región en la cual habita, por medio del análisis de coyuntura de las problemáticas latentes en la sociedad.

Por medio de la implementación de este recurso didáctico se hace posible la aplicación de lo aprendido, mejora la expresión verbal de los estudiantes, ayuda a representar gráficamente muchos de los elementos teóricos explicados en el aula, se fomenta en el alumnado el pensamiento crítico e independiente y por último motiva a los estudiantes a crear una actitud crítica ante la información que recibe de los medios de comunicación. “La

incorporación diaria de la prensa en la escuela supone adoptar estrategias activas que favorecen que el alumno se sienta participe de la sociedad a la que pertenece”. (Blánquez, 2004, p.36).

Los medios de comunicación en el aula favorecen el conocimiento de la realidad circundante y fomentan el espíritu crítico, la convivencia y el pluralismo. Los medios de comunicación conforman una “escuela paralela” que de forma diferente tiene una influencia considerable en los alumnos.

3. Diseño Metodológico

“Cosa para preocupar es la vida humana y, además, falta siempre de sentido: un bufón puede serle fatal”
Friedrich Nietzsche

La metodología que será implementada en esta investigación expresa de forma organizada y precisa, cómo serán alcanzados cada uno de los objetivos planteados anteriormente. Iniciando con el paradigma, el enfoque, el método, las técnicas y los instrumentos de investigación; al igual que las estrategias que serán diseñadas e implementadas en la escuela.

3.1. Paradigma de Investigación

En primer lugar, haremos una contextualización, sobre las implicaciones de lo que significa abordar la noción de paradigma en la presente investigación. Por tal razón tomaremos a Rodríguez (2003), quien analiza la noción de paradigma con la investigación educativa y lo relaciona con:

(...) una cosmovisión, de cómo se concibe la realidad social, que guían en gran medida el entendimiento, las acciones y decisiones que se toman en el campo de la investigación educativa. En esta perspectiva, hoy en día se consideran que los principales paradigmas de mayor vigencia, legitimidad y difusión son: el positivista, el naturalista y el sociocrítico (p.23).

A propósito de lo dicho anteriormente por el autor, el paradigma es un lente para analizar la realidad y se convierte en el mayor exponente de la ruta metodológica, debido a que este va a determinar el rumbo, la reflexión y la coherencia de la investigación. El paradigma que decidimos implementar para orientar y desarrollar nuestra investigación es el sociocrítico porque está enmarcado en la reflexión crítica y la construcción de conciencia social desde la teoría crítica, aspectos que serán relevantes y aportarán ideas a los análisis

sobre la implantación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas mencionadas anteriormente, partiendo de la Memoria Histórica y la Conciencia Social.

El paradigma sociocrítico, surge a principios del siglo XX, con posturas de autores y movimientos como (La escuela de Frankfurt, Horkheimer, Adorno, Habermas, K. Lewin) y como una alternativa a los enfoques positivistas y cuantitativos de investigación, con el fin de consolidar y brindar rigurosidad científica a las investigaciones de las humanidades. Por tal razón vamos a definirlo y extraer las implicaciones y aportes que retomaremos para abordar los análisis sobre la cátedra de la paz en algunas instituciones educativas desde la evaluación educativa, para contribuir al mejoramiento en el abordaje e implementación de dicha cátedra, que es la finalidad principal de esta investigación.

Alvarado y García (2008), afirman que el paradigma sociocrítico:

(...) se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y la transformación social. (p. 190)

En este orden de ideas, este paradigma hace un aporte significativo a la investigación, ya que permite generar cambios sociales que van en concordancia con las necesidades de las comunidades, para contribuir lentamente y paso a paso, con la emancipación de los sujetos, permitiendo que los estudiantes aporten a la consolidación de una paz en la escuela y en Colombia.

En concordancia con lo anterior, es importante aclarar que con la presente investigación no se pretende emancipar a los sujetos implicados en la investigación debido al alcance ambicioso de esta concepción social. Lo que, si pretendemos, es escalar paso a paso con las actividades planteadas para lograr un nivel importante de conciencia social, memoria histórica y por ende transformación social. Para concluir con esta idea consideramos

necesario lo que plantea (Rodríguez, 2003), frente al paradigma sociocrítico de investigación “su aporte radica en sostener que el conocimiento supone asumir una posición crítica y una acción transformadora frente a la realidad, posición que despertaría en el investigador una “conciencia verdadera”. Por medio de los avances y alcances sociales de la investigación.

3.2. Enfoque de Investigación

El enfoque que será utilizado en la presente investigación es el cualitativo, debido a que guarda coherencia con el paradigma sociocrítico específicamente en la transformación de la realidad social, aporta al avance significativo de las comunidades y además permite la construcción del conocimiento colectivo como un producto social para el beneficio de la sociedad. Inicialmente será abordado desde Galeano (2004), quien plantea que:

El enfoque cualitativo de investigación social aborda las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimientos científicos. Busca comprender -desde la interioridad de los actores sociales- las lógicas de pensamiento que guían las acciones sociales. Estudia la dimensión interna y subjetiva de la realidad social como fuente del conocimiento (p. 18).

El proceso de consolidación de una cátedra de la paz en la escuela que fortalezca y apunte a una paz y verdadera, será develado a partir del enfoque cualitativo y se debe convertir en un insumo para la sociedad gracias a los aportes científicos y sociales del enfoque cualitativo como lo afirma Galeano (2004):

La investigación social cualitativa apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de sus protagonistas, con una óptica interna y rescatando su diversidad y particularidad. Hace especial énfasis en la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción entre los sujetos de la investigación (p.18).

De acuerdo con lo anterior, el enfoque cualitativo trabaja con las cualidades de los seres humanos y los considera como productores de conocimiento con la capacidad de pensar, de reflexionar y de construir, esto a la vez posibilita entender la realidad y contribuir a transformarla a partir del trabajo interactivo, por esta razón se considera el enfoque cualitativo como referente para esta investigación , ya que por medio de este se logra el reconocimiento del otro y de los otros como sujetos portadores de valores y le brinda un gran sentido a aspectos como la memoria histórica y la construcción de conciencia social en la escuela, que le apunte a la heterogeneidad de la sociedad partiendo de los aportes de la didáctica de las ciencias sociales y la evaluación formativa, para intervenir y aportar en la transformación de los modos de vida de los sujetos.

Guardando relación con lo anterior, el enfoque cualitativo según (Albert, 2007) plantea: “La finalidad de la investigación cualitativa es el análisis, comprensión y valoración de situaciones específicas y la resolución de los problemas que en ellas se plantean” Esto a propósito de los análisis sobre la implementación de la cátedra de la paz en la escuela, partiendo de fundamentos como la resolución pacífica de conflictos y la convivencia escolar.

Acercándonos con la investigación social cualitativa, Albert (2007), establece diferencias a partir de la relevancia y coherencia que se debe tener en cuenta a la hora de abordar el enfoque cualitativo tales como:

Los defensores de este enfoque, en lugar de aislar variables y efectuar mediciones en un momento dado, proponen observar los fenómenos educativos en su complejidad a medida que se van produciendo. Consideran que el fenómeno educativo sobrepasa en riqueza y complejidad al resultado de una simple mediación, por lo que se hace imprescindible su descripción cualitativa (p.157).

3.3. Método de Investigación

De acuerdo con lo anterior el método que se va a implementar, es el estudio de caso, ya que posibilita análisis enfocados con la implementación de la cátedra de la paz en

instituciones educativas, lo que va a proporcionar aprendizajes colectivos de la realidad social y se basa en un análisis crítico con la participación activa de los grupos implicados, que se orienta a estimular la práctica educativa transformadora y el cambio social teniendo múltiples relaciones y coherencia con el paradigma sociocrítico y el enfoque cualitativo de investigación. El método de investigación es fundamental trazar y delimitar la metodología, además se convierte en el lente bajo el cual se van a desarrollar y ejecutar los objetivos propuestos anteriormente. Se propone el estudio de caso como una posibilidad para analizar e identificar la utilización y manejo que se le está dando a la cátedra de la paz en las Instituciones Educativas mencionadas con anterioridad a través de varias técnicas e instrumentos que ayudaran a delimitar y establecer en mejor medida la dificultad.

3.3.1. El Estudio de Caso

El estudio de caso como método de investigación social cualitativa, se va a concebir como una oportunidad para analizar, conocer, identificar y valorar un determinado caso en específico, aunque el estudio de casa no quiera decir que se debe enfocar a una sola persona o caso, por el contrario, también existe la posibilidad de crear un diálogo entre varios sucesos para analizarlos o estudiarlos a la luz de una determinado caso o siniestro que esté generando problema o dificultades ya sea en una persona o en grupo en específico.

Además, es de suma importancia destacar que este método ha sido empleado por excelencia en el ámbito educativo porque permite tomar una determinada situación como ejemplo para desarrollar el análisis. Cuando hablamos del caso o de un caso en específico, no nos referimos únicamente a una persona, a un grupo de personas, a un grupo de clases o a una situación específica; también puede llegar a ser una organización, un programa educativo, incluso una o varias escuelas o una dificultad latente en algún lugar o en la escuela.

De acuerdo con lo anterior en esta investigación elige el estudio de caso como un método para analizar un caso enfocado en un programa de cohorte educativo propuesto por el Congreso de la República de Colombia, el Ministerio de Educación Nacional y el Gobierno Nacional. Dicho programa obedece a la cátedra de la paz, que se decreta para atender a la

situación contextual de la fecha y a un supuesto periodo de posconflicto, este programa se orienta al ámbito educativo y debe ser de obligatorio cumplimiento, pero se establecen directrices generales y se le otorga a los establecimientos educativos una autonomía, que se va a convertir en dicotomía y en confusión, ya que realmente cada establecimiento plantea la cátedra de la paz de acuerdo a unas consideraciones propias y no atendiendo a lo que realmente debe apuntar el programa. Por tal razón se seleccionaron tres instituciones educativas para analizar la implementación y abordaje de la cátedra de la paz teniendo en cuenta avances pedagógicos, contexto histórico de lugar, estrategias didácticas y desarrollo de conciencia social.

Es importante fundamentar el estudio de caso con autores y teóricos que han propuesto lineamientos para ejecutar los estudios de caso, tal cual lo plantea Eisenhardt (como se citó en Martínez, 2006), afirma que el estudio de caso es: “una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares”, y esto es precisamente uno de los intereses de la presente investigación, ya que busca analizar de qué manera se está implementando la cátedra de la paz en algunas instituciones educativas a la luz de la elaboración de un estudio de caso que permita un acercamiento con las dinámicas y lógicas que se van gestando en los contextos desde la memoria histórica y la conciencia social.

También es pertinente resaltar el liderazgo de quien orienta el proceso investigativo y por ende educativo en este caso el maestro de ciencias sociales y las diversas utilidades investigativas y reflexivas que posibilita la utilización del método mencionado. Para brindar soporte teórico al estudio de caso, como modelo de gestión del conocimiento y entrelazarlo con la evaluación educativa, nos basamos en Caramon (citado en Díaz, Mendoza y Porras 2011).

(...) el estudio de caso puede ser considerado bajo tres perspectivas: como un método en el sentido de que estudia las interrelaciones y los cambios, una segunda posibilidad de entender los estudios de caso es como una técnica para entender o tomar decisiones

con relación a un inter/sujeto/objeto de estudio y por último como instrumento de observación dentro de la investigación documental en tanto unidad específica. (p.12)

Quienes también explican a su vez mediante Balcázar (citado en Díaz, Mendoza y Porras, 2011) que:

(...) la metodología del estudio de caso se puede entender como un modelo de gestión del conocimiento: “Un enfoque que ve cualquier unidad social como total. Casi siempre esta forma de proceder incluye el establecimiento de dicha unidad que puede ser una persona una, familia, un grupo social, un conjunto de relaciones o procesos – tales como la crisis familiares, ajuste a las enfermedades, formación de amistades, invasión étnica de un barrio- o también una cultura” Y agrega “...es una forma de organizar los datos sociales de modo que se conserve el carácter unitario del objeto social que se está estudiando” “El estudio de caso es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular para llegar a comprender su actividad y circunstancias importantes. El estudio de caso observa de manera naturalista e interpreta las relaciones de orden superior dentro de los datos observados”. (p.16)

En este orden de ideas se logra comprender el amplio campo de acción que tiene el estudio de caso, tanto para enseñar como para investigar, en esta ocasión la intencionalidad con que se aborda el estudio de caso es como un modelo de gestión del conocimiento, ya que se abordarán temas de resolución de conflicto donde los estudiantes tendrán que analizarlos a la luz de los conocimientos que brindan las ciencias sociales y las herramientas que serán trabajadas durante el desarrollo de esta propuesta con ellos.

El estudio de caso como se menciona anteriormente es también un método de observación dentro de la investigación documental, que nos arrojará información sobre lo que los estudiantes lograrán comprender de lo que se trabajará con ellos, información que se analizará también a la luz de la evaluación formativa.

Finalmente, Chetty, 1996. (Como se cita en Martínez, 2006), indica que el método de estudio de caso es una metodología rigurosa que debe apuntar a situaciones concretas tales como:

- Es adecuada para investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren.
- Permite estudiar un tema determinado.
- Es ideal para el estudio de temas de investigación en los que las teorías existentes son inadecuadas.
- Permite estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable.
- Permite explorar en forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno, lo cual permite la aparición de nuevas señales sobre los temas que emergen, y
- Juega un papel importante en la investigación, por lo que no debería ser utilizado meramente como la exploración inicial de un fenómeno determinado (p. 175).

Es pertinente afirmar que la utilización del estudio de caso como método es una herramienta que le brinda al maestro en este caso de ciencias sociales una oportunidad para investigar y comprender fenómenos a través del análisis, para involucrar a la comunidad educativa, para obtener rigurosidad científica en las producciones académicas y lo más importante para aportar y producir saber pedagógico, didáctico y específico en ciencias sociales.

3.4. Participantes y Criterios de Selección

Los participantes que van a ser parte de la presente investigación son tres instituciones educativas de carácter oficial con una amplia planta de estudiantes, reconocidos por trayectoria educativa y con características en procesos pedagógicos que han permitido avances significativos en la enseñanza y el aprendizaje de las diversas áreas del conocimiento. De acuerdo con lo anterior decidimos orientar la investigación en analizar la

implementación de la cátedra de la paz en dichas instituciones centrándonos en asuntos más puntuales mencionados anteriormente. Además, porque cada institución está abordando la cátedra de la paz de manera diversa (como asignatura, como proyecto pedagógico y como contenidos transversales al currículo), estas diferencias fueron el argumento para la selección de los centros de práctica, ya que permitirán establecer las relaciones y fortalecer el análisis.

3.4.1. Institución Educativa Normal Superior de Medellín

La Normal Nacional de Varones de Medellín, está ubicada en la zona 08, Villa Hermosa, con una serie de ventajas en favor del desempeño académico como las siguientes: ambiente campestre, en la zona centro oriental del Valle de Aburrá, a pocas cuadras del centro de la ciudad. (Carrera 34 X Calle 65), un espacio amplio en un ambiente ecológico ideal, que alberga una planta física adecuada, con posibilidades de ampliación para garantizar una cobertura que responda a las demandas académicas de nuestro tiempo, fácil acceso desde cualquier sitio de la ciudad y es una de las instituciones educativas, que cuenta con una amplia trayectoria histórica en el contexto académico y pedagógico de Antioquia.

La I.E.N.S.M., actualmente cuenta con jornada única en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y formación complementaria en pedagogía. Cuenta con 1760 estudiantes y 67 docentes, se lideran procesos significativos tales como: la escuela, territorio de paz, política de fomento a la innovación y a la investigación, educación sexual y construcción de ciudadanía, consultorio pedagógico, grupo de apoyo a la inclusión educativa, la escuela feliz, entre otros.

3.4.2. Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta

También conocida como Ciudadela Educativa, Cultural y Ambiental “La Vida”, ubicada en el Barrio San Francisco carrera 47 N° 47^a-05, actualmente cuenta con un aproximado de 1000 estudiantes en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica. Cuenta con aproximadamente 80 docentes y

con tres jornadas académicas mañana, tarde y noche, pero con amplias proyecciones de consolidar la jornada única.

Actualmente se adelantan procesos pedagógicos significativos enfocados a la investigación tales como: manejo Ambiental, Dibujo Técnico y Prensa Digital en convenio con el SENA; Bachillerato académico con profundización en Ciencias y Matemáticas y Bachillerato académico con profundización en Humanidades e intensivos de filosofía, lingüística y ciencia política.

3.4.3. Institución Educativa La Esperanza

Ubicada en la carrera 73 B No. 96 – 09, Barrio Castilla-Medellín. Centra su filosofía en ofrecerles a los niños y jóvenes los conocimientos y elementos requeridos para elevar su dignidad y satisfacer las necesidades del entorno a través de su formación y posibilidad de interacción con el medio social y laboral. Además, ésta imparte enseñanza de educación formal en los niveles de Media Técnica y Académica.

La I.E.L.E., orienta su misión a la formación y promoción de estudiantes, en el nivel de Educación Media Académica y Media Técnica, fundada en una cultura ciudadana que los prepare para la iniciación laboral y el ingreso a la Educación superior, formando ciudadanos comprometidos con su entorno y el país, mediante la prestación de un servicio educativo de calidad, en el contexto de una labor cooperada, permitiendo: el mejoramiento académico, el crecimiento en valores, la proyección social, la integración de la familia en los procesos de formación y el compromiso de todos.

3.4.4. Maestros de Ciencias Sociales

Los maestros que se seleccionaron previamente comparten la característica de orientar el área de ciencias sociales en las tres instituciones y fueron los encargados de diseñar el proceso de cátedra de la paz. Son maestros con una amplia trayectoria en sector educativo y han sido partícipes de la cualificación y mejoramiento de procesos institucionales

específicamente el objeto de la presente investigación, además han proporcionado la información pertinente a través de las entrevistas y otros mecanismos para enriquecer y fortalecer el nivel analítico de la investigación. Los criterios o razones que se tuvieron en cuenta para elegir dichos participantes fueron:

- Nivel de apropiación y abordaje de la cátedra de la paz.
- Capacidad de orientación y asesoría frente a múltiples interrogantes.
- Disponibilidad a la hora de explicar los documentos existentes.
- Capacidad de innovación y avance frente al proceso de cátedra de la paz.
- Orientar de manera directa la cátedra de la paz.

3.4.5. Estudiantes de diversos grados

En las tres instituciones educativas se seleccionaron estudiantes de forma aleatoria de diversos grados que, a través de un cuestionario con preguntas de cohorte actitudinal, se trataba de analizar el nivel de apropiación y abordaje significativo de la cátedra de la paz, cabe resaltar que el instrumento aplicado fue el mismo para los tres casos, con la finalidad de conocer cuál de los tres modelos implementados era el más pertinente o idóneo de acuerdo con el caso. En la I.E.L.E., se aplicó a estudiantes del grado sexto y octavo, en la I.E.J.M.R.P., se aplicó a estudiantes del grado sexto, séptimo y CLEI 4 y en la I.E.N.S.M., a estudiantes de los grados cuarto, quinto y sexto.

3.5. Técnicas e Instrumentos para construir la Información

Para la realización de esta investigación, se tendrán en cuenta varias técnicas. Las técnicas en investigación, según Galeano (2001), (como se citada por Quiroz, García, González y Velásquez, s.f), se definen como: “procedimientos y herramientas para recoger, validar y analizar información; las cuales se realizan acorde a un tema específico y al objetivo concreto planteado desde la investigación”. (p.16)

Nos enfocaremos en las técnicas interactivas para la investigación social, que permiten el dialogo constante entre investigadores y quienes están siendo investigados, orientando desde la misma investigación, llegar a la reflexión sobre la problemática y generando un posible cambio de esa realidad social en la que convergen múltiples dinámicas y problemáticas sociales.

Las técnicas interactivas para la investigación social cualitativa reconocen como marcos de referencia y de orientación los intereses de ubicar, orientar e interpretar; de emancipar y liberar y de deconstruir y resignificar, los cuales marcan una identidad, una intencionalidad, una postura frente a la investigación, al conocimiento, y a los sujetos participantes de la investigación; a partir de estos intereses las técnicas interactivas promueven procesos que buscan el cambio y la resignificación de las prácticas sociales así como el reconocimiento de los sujetos (p.26).

En este sentido, al trabajar con los estudiantes las técnicas interactivas para la investigación social, se pretende promover desde estas, un pensamiento, más desde las competencias ciudadanas, desde el comportamiento de cada uno dentro de la sociedad, el respeto por sí mismo y los demás, que reflexionen y resignifiquen lo que para ellos es la construcción de paz en la escuela y el aporte que pueden brindar para ello desde los aprendizajes en las ciencias sociales.

Inicialmente trabajaremos las técnicas de recolección de datos que nos permiten obtener información para dar forma y sentido a los objetivos planteados. Estas son:

3.5.1. Análisis Documental

Proponemos el análisis de los documentos institucionales que han diseñado en torno a la cátedra de la paz dando la merecida importancia a aspectos como la memoria histórica y la conciencia social, ejes articuladores de la investigación que serán analizados a la luz de la evaluación educativa, buscando el aporte de la catedra de la paz en la escuela mediante, la construcción de una cultura de paz.

Entendiendo el análisis documental a la luz de los planteamientos de Latorre (2003) quien plantea. “El análisis de documentos es una actividad sistemática y planificada que consiste en examinar (analizar) documentos escritos con el fin de obtener información útil y necesaria para responder a los objetivos de la investigación” (p.78).

El autor plantea la necesidad de analizar material que servirá de insumo para dar continuidad a los objetivos de investigación, en este caso la cátedra de la paz en las instituciones educativas mencionadas anteriormente, es importante reconocer el papel de la escuela en la formación de ciudadanos y en la construcción de una paz y duradera¹⁰.

3.5.2. El Cuestionario

Latorre (2003) afirma. “Es el instrumento de uso más universal en el campo de las ciencias sociales. Consiste en un conjunto de cuestiones o preguntas sobre un tema o problema de estudio que se contestan por escrito” (p. 66)

Igualmente Latorre (2003), nos dice que usar el cuestionario como técnica de recolección de datos conlleva tiempo para pensar las preguntas indicadas, para no perder tiempo ni recolectar información innecesaria, y plantea además unas ventajas y desventajas al momento de trabajar el cuestionario, entre las ventajas están el hecho de que es fácil y sencillo de completar, proporciona respuestas directas, la información es cuantificable (...) y en las desventajas esta que lleva tiempo analizarlos, las respuestas pueden ser no ciertas, requiere tiempo su elaboración para obtener la información que se necesita (...) (Latorre, 2003)

En este orden de ideas es una técnica que bien usada nos proporcionará información básica para lograr comprender los procesos de aprendizaje de los estudiantes sobre la

¹⁰ Ver anexo 1: Se diseñaron tres matrices para abordar los elementos necesarios que desde los requerimientos pedagógicos y disciplinares debe tener el abordaje de la cátedra de la paz.

propuesta que se trabajará con ellos y las prácticas que tienen sobre la construcción de paz en la escuela partiendo de las temáticas abordadas en el área de ciencias sociales¹¹.

3.5.3. La Entrevista

En la presente investigación adoptamos la entrevista como técnica de recolección de datos, en este caso la información que nos pueden brindar los docentes encargados de orientar la cátedra de la paz, en la I.E.J.M.R.P., I.E.N.S.M. y en la I.E.L.E, a las cuales nos acercamos para conocer cómo se aborda la cátedra de la paz y con qué valor agregado cuentan.

Concebimos la entrevista como una posibilidad para escuchar las voces de quienes están inmersos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la cátedra de la paz y como una oportunidad para que los mismos docentes piensen y reflexionen sobre la misma.

Teóricamente nos basamos en Ryen, Grinnell y Unrau (citados en Hernández, Fernández y Batista, 2014):

Las entrevistas se dividen en estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas o abiertas. En las primeras, el entrevistador realiza su labor siguiendo una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe que cuestiones se preguntarán y en qué orden). Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información. (p. 403)

Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla.

Ajustamos la entrevista a la segunda opción planteada, en la que desde unas preguntas semiestructuradas se permita hacer cambios al momento de la entrevista, que permitan

¹¹ Ver anexo 2: Para la ejecución de este instrumento se diseñó un formato de cuestionario utilizado en las tres instituciones educativas

enriquecer la misma y a su vez el trabajo de investigación y posibilitando así lograr recopilar la información pertinente para lograr los objetivos propuestos, también se pretende que al momento de la entrevista el docente que nos brindara la información se sienta cómodo, ya que, no es nuestra finalidad juzgar su labor, sino más bien reconocerla dentro de un contexto, que a su vez le posibilita y le da oportunidades para reflexionar esta cátedra desde la misma institución, la didáctica y el que hacer del maestro en función de esta.

Las entrevistas son un mecanismo fundamental para obtener información veraz y precisa del fenómeno a investigar, cabe resaltar que se debe diseñar con rigor y atendiendo directamente a la situación detectada en el planteamiento del problema y lo trazado en los objetivos de la investigación. Tal cual se cita en (Hernández y otros, 2014), quien afirma que “Las entrevistas, como herramientas para recolectar datos cualitativos, se emplean cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad” (p 403). Ya que es flexible y desde que se planteen indicadores que actúen directamente en la solución de la problemática los factores de análisis son mucho más fácil de identificar¹².

3.6. Técnicas y Procedimiento para Analizar la Información

Es importante plantear técnicas que nos permitan analizar y valorar la información que se recolecta en los instrumentos diseñados en el apartado anterior para cumplir con lo planteado en los objetivos y así evaluar el impacto de la investigación teniendo en cuenta elementos trascendentales como el planteamiento de estrategias que permitan mejorar las dificultades detectadas y que se conviertan en oportunidades fortalecer procesos en el caso de la cátedra de la paz.

Es por esta razón que planteamos la triangulación de la información como una técnica que nos permite relacionar la información proporcionada en los tres instrumentos diseñados, trazar diferencias, agrupar por categorías, delimitar y depurar lo que realmente es aportante y afinar los resultados y procesos obtenidos.

¹² Ver anexo 3: Se utilizó un formato con preguntas abiertas aplicado a los tres docentes que orientan y dirigen la cátedra de la paz en las tres instituciones educativas.

3.6.1. Triangulación de la Información

Para analizar la información se realizará triangulación de la información¹³, donde se analizarán los datos recolectados obteniendo posibles respuestas y también planteando nuevas ideas y concepciones de la implementación de la cátedra de la paz en tres instituciones públicas del Valle de Aburra, esta concepción analítica de triangulación se fundamenta teóricamente en lo que plantea Donolo (como se citó en Betrián, Galitó, García, Jové y Macarulla, 2013)

La triangulación es un procedimiento de control implementado para garantizar la confiabilidad entre los resultados de cualquier investigación. Los resultados que han sido objeto de estrategias de triangulación pueden mostrar más fuerza en su interpretación y construcción que otros que han estado sometidos a un único método (p 6).

Se realizará una triangulación de la información donde inicialmente se extraerán categorías generales, que nos permitan conocer qué información se logró recopilar y así lograr analizar tal información a la luz de estas categorías, la intención no es generar juicios sino más bien encontrar puntos de encuentro y buscar comprender las particularidades de cada situación o categoría, lo importante es vincular teoría y práctica para crear un verdadero análisis y avance al fenómeno intervenido. Esto se fundamenta con lo que plantea Betrián, (2013), quien afirma: “La triangulación como estrategia de investigación no está meramente orientada a la validación, sino que persigue una amplitud de comprensión de la realidad estudiada”. (p 7).

Como se mencionó anteriormente en la presente investigación se tomará el caso de tres instituciones educativas con diversidad en el abordaje y diseño de la cátedra de la paz,

¹³ Ver anexo 4: Se diseñó una matriz general donde se analizaron las respuestas de los docentes entrevistados a la luz de las categorías. Para analizar las respuestas de los estudiantes se diseñaron unas gráficas estadísticas, con su respectivo análisis, ya que las respuestas de los estudiantes eran cerradas.

por tal razón es importante delimitar el procedimiento de análisis ya que se han diseñado instrumentos para recolectar información que deben responder a los mismos interrogantes, pero es de conocimiento que las respuestas y la información van a tener grados de diferencia y de complejidad diferentes. Por tal motivo es importante dejar muy claro como funcionara la triangulación y convertir dicho proceso en un enriquecimiento del fenómeno ósea cátedra de la paz. Denzin (como se citó en Betrián, 2013), establece diferentes maneras de utilizar los procedimientos de triangulación tales como:

Organizando posibilidades y alternativas para adoptar la que sea más ajustada al estudio. Hay una primera forma de triangulación, la de datos, que toma en cuenta distintos y variados tiempos, espacios y sujetos de investigación. Una segunda forma de atender a la triangulación es la de investigadores, la cual incorpora varios observadores para recoger los mismos datos en lugar de confiarle la tarea a uno solo (p 7).

3.6.2. Procedimiento de Análisis

La información obtenida en los instrumentos de investigación diseñados a partir de las técnicas de investigación fueron los siguientes: entrevista semiestructurada a maestros de ciencias sociales de las Instituciones Educativas presentes en la investigación, cuestionario para cinco estudiantes de cada Institución Educativa y una matriz de análisis que nos servirá para evaluar el impacto pedagógico de los documentos diseñados por las Instituciones Educativas para darle cumplimiento a la cátedra de la paz.

Dicha matriz de análisis, también se convertirá en un instrumento que servirá para una doble funcionalidad en la investigación, porque permitirá analizar y valorar desde la evaluación educativa el abordaje, ejecución y desarrollo de la cátedra de la paz. La matriz está diseñada teniendo en cuenta el diseño metodológico de la investigación para tratar de obtener mejores hallazgos y así mejorar el análisis y resultados. Hay unos niveles de incidencia, impacto y proceso. Hay unas dimensiones por cada nivel y por cada dimensión hay unos indicadores, que de manera más concreta y descriptiva que permitirá analizar los

tres procesos metodológicos de la investigación (documentos pedagógicos, entrevista a maestros y cuestionario a estudiantes).

Es pertinente hacer énfasis en los procedimientos bajo los cuales se desarrolló el análisis de la información construida mediante la aplicación de los instrumentos seleccionados, tal cual se muestra a continuación:

- Ejecución de los instrumentos en las tres Instituciones Educativas.
- Recolección de la información.
- Organización de la información.
- Triangulación de la información.
- Análisis detallado de los hallazgos.
- Organización de los hallazgos a partir de la matriz de análisis.
- Conclusiones y recomendaciones.

3.6.3. Categorías de Análisis

A continuación, se presentará un cuadro organizativo que ayudara a tener una mejor visualización de las categorías de análisis que se van a tener en cuenta en la investigación, unas posibles subcategorías que aportan de manera sintética a la categoría macro, el indicador descriptor que resume lo que plantea la categoría y unos posibles interrogantes para fortalecer el análisis.

Categoría	Subcategoría	Indicador Descriptor	Preguntas
Memoria Histórica	Memoria Colectiva:	Se construye a través de sucesos colectivos dentro de comunidades.	-¿Bajo cuáles antecedentes históricos están abordando y desarrollando la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa, teniendo en cuenta el contexto, las vivencia y las realidades y sucesos de los estudiantes para construir memoria histórica?
	Tiempo Histórico:	Es una construcción mental y subjetiva que se desarrolla a partir del acontecer humano (vivencias y realidades).	
	Tiempo Cronológico:	Es un espacio de tiempo en el que las personas desarrollan sus actividades.	
Conciencia Social	Pensamiento Crítico:	Proceso mental mediante el cual se analiza, para comprender la complejidad de una situación y permite generar conocimiento.	- ¿Consideras que la implementación de la Cátedra de la Paz ha contribuido a mejorar procesos de convivencia en el ámbito institucional y comunitario?
	Libre Expresión:	Derecho Humano para expresar libremente los pensamientos e ideologías en la sociedad sin ser juzgado.	

Construcción de Paz	Cultura De Paz:	Es la unión de valores, actitudes y comportamientos que se vivencian en la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿La implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa, involucra de manera directa o indirecta a la comunidad educativa? - ¿Cuál es tu concepción acerca de la Paz? - ¿Qué acciones pedagógicas se están implementando en la Institución Educativa, a propósito de la Cátedra de la Paz, para construir una cultura de paz?
Evaluación	Evaluación Educativa:	Comprendida como procesos continuos que se dan en la enseñanza y aprendizaje para mejorar prácticas e indicadores institucionales. Atiende también a identificar debilidades para construir oportunidades de mejora y así contribuir a una enseñanza para la comprensión.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es la concepción de evaluación que tiene la Institución Educativa, al momento de pensarse la Cátedra de la Paz y cómo esto se refleja en los aprendizajes de los estudiantes?
Didáctica de las ciencias sociales	Procesos de enseñanza y aprendizaje:	Deben estar enfocados en lograr una comprensión y contextualización de la cátedra de la paz como eje transversal de las ciencias sociales. Partiendo de una enseñanza contextualizada que atienda las dificultades del contexto para obtener aprendizajes más significativos y vivenciales. Estos procesos deben atender a nuevas alternativas pedagógicas que permitan una mayor apropiación y construcción colectiva y colaborativa del conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿En la Institución Educativa donde laboras cómo se está abordando la Cátedra de la Paz? ¿Cómo área, como asignatura o como proyecto pedagógico transversal al currículo? - ¿De acuerdo con la respuesta anterior, consideras que la ejecución de la Cátedra de la Paz, como se está implementando en la Institución Educativa donde laboras es la más adecuada o cuál consideras que puede llegar a ser la más pertinente? Argumenta tu respuesta. - ¿Qué estrategias concretas de enseñanza y aprendizaje se utilizan para abordar las temáticas y situaciones de la Cátedra de la Paz?
	Diseño curricular:	Es el proceso mediante el cual se estructuran programas que atiendan a las necesidades en la enseñanza y el aprendizaje, en este caso cátedra de la paz, con el fin de construir sentido crítico y reflexivo en los estudiantes.	

Grafica N° 1, matriz de análisis de categorías y subcategorías, fuente: elaboración propia.

3.7. Criterios de Credibilidad

Los criterios de credibilidad se refieren al valor de verdad, confianza en la veracidad de los resultados, aplicabilidad teniendo en cuenta el grado en que pueda aplicarse a otros contextos o poblaciones la investigación, consistencia como punto en que los resultados se repetirán en diferentes aplicaciones y neutralidad, como acción para controlar las influencias de las preferencias del investigador.

La credibilidad, maneja criterios de verdad. Aceptabilidad de los resultados de la investigación, veracidad de la información. Transferibilidad: Se obtiene información y

resultados relevantes para el contexto en que se lleva a cabo. Dependencia: estabilidad de la información. Conformabilidad: Los datos e información obtenidos son independientes del evaluador, pueden ser confirmados por otras vías y personas.

Los criterios de credibilidad se hacen teniendo en cuenta lo siguiente:

- a) Triangulación: Denzin (1970) define la triangulación como la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno en singular. De datos •Refiere a la confrontación de diferentes fuentes de datos. De Métodos •Refiere a la confrontación en el procedimiento y tratamiento de los datos.
- b) Trabajo prolongado: Siguiendo a Guba (s.f) – el trabajo prolongado en un mismo lugar sirve para superar las distorsiones producidas por la presencia del investigador y evitar la influencia de prejuicios y percepciones tanto del investigador como de los participantes.
- c) Comprobación con los participantes: Es una actividad de obligado cumplimiento en la investigación cualitativa y consiste en el contraste sistemático de la información con los agentes y audiencias colaboradoras.
- d) La permanencia del investigador en el campo ofrece una mayor garantía y verosimilitud a los datos que recoge el investigador, a la vez que le permite profundizar en aquellos aspectos más característicos de la situación. d. Observación persistente.
- e) Juicio de pares: Consiste en someter al juicio crítico de otros investigadores y colegas, las observaciones e interpretaciones realizadas.

Todo esto se hace con la finalidad de fundamentar la investigación como confiable y pertinente. Cabe resaltar que en los criterios de credibilidad también se hace mención en los beneficiarios de la investigación, que para este caso específico son las tres instituciones

mencionadas anteriormente, ya que son el objeto de la investigación a través del análisis de la implementación de la cátedra de la paz. Ya que la idea de la investigación no es generar una crítica, es identificar oportunidades de mejora, actuar y plantear estrategias de apoyo para mejorar y retroalimentar la dificultad.

3.8. Compromiso Ético

El compromiso ético de los investigadores que hacen parte de la presente investigación se materializa en el documento diseñado con el nombre de consentimiento informado, donde las personas, instituciones y documentos rectores que estarán presentes en la investigación se utilizarán únicamente con fines académicos. Al igual que la información obtenida y donde se hacen autorizaciones para analizar los documentos, entrevistar a los estudiantes y docentes y recolectar fotografías para sustentar los hallazgos de la investigación.

De igual manera es importante destacar que los instrumentos utilizados para recopilar la información de la investigación fueron analizados y auditados por agentes externos, para guardar mayor confiabilidad y tener más asertividad al momento de ejecutar y aplicar los instrumentos. La entrevista se sometió a juicio de expertos a cargo de una maestra ajena a la investigación, y en el cuestionario se hizo un pilotaje con estudiantes de una institución externa a los casos de la investigación. Para abordar este procedimiento se hizo un formato de consentimiento informado para las tres instituciones educativas, donde se solicitaba permiso para ejecutar los instrumentos y nombrarlos en el presente trabajo de investigación¹⁴.

¹⁴ Ver anexo 5: formato de consentimiento informado para abordar el compromiso ético.

4. Hallazgos

“Un pueblo que oprime a otro pueblo no puede ser libre”

Federico Engels

En este capítulo se encontrarán las evidencias del trabajo realizado, a partir de la aplicación de los instrumentos de investigación que se diseñaron para responder a los objetivos planteados específicamente la realización de un análisis sobre la implementación de la cátedra de la paz, en tres instituciones públicas del Valle de Aburra, este análisis será desarrollado a la luz de la evaluación educativa, como oportunidad para conocer y valorar las propuestas en términos formativos y de aprendizaje. El análisis se estructura teniendo en cuenta los objetivos específicos trazados para desarrollar la investigación y las técnicas e instrumentos diseñados para recolectar los datos y se organiza de la siguiente manera:

4.1. Cátedra de la paz. Un análisis desde los documentos institucionales

Para realizar el análisis documental, fue necesario establecer algunas directrices que orientarán el diseño, implementación y ejecución de los programas enfocados hacia la cátedra de la paz.

En las tres instituciones educativas en las que se realizó el análisis de la implementación de la cátedra de la paz a la luz del estudio de caso, existe un abordaje diferente de acuerdo con concepciones y paradigmas diversos; propios de cada contexto. De acuerdo con este hallazgo preliminar se considera que las tres propuestas son pertinentes para abordar la necesidad de intervenir en procesos sociales de construir la cátedra de la paz, independientemente de la forma organizativa y el manejo técnico que cada institución le está brindando al programa de cátedra de la paz. Ya que el Ministerio de Educación Nacional, le brinda a cada institución o plantel educativo el criterio propio y la autonomía para determinar la forma más adecuada de intervenir en la cátedra de la paz.

Pero es pertinente resaltar que el éxito y avances en los resultados en términos de aprendizaje de la cátedra, radican en la forma como se piensan las actividades, la efectividad de las estrategias didácticas mencionadas, la rigurosidad al momento de realizar las intervenciones, la constancia y pertinencia en la construcción teórica y pedagógica del programa, la capacidad de evaluar el programa desde impactos positivos y negativos y así construir oportunidades de mejoramiento y por último el interés y la motivación que se están abordando para hacer de la cátedra de la paz un proceso que movilice los jóvenes y les ayude a formarse como seres íntegros y críticos y a salir de las adversidades que presentan en los momentos más difíciles de manera personal, familiar y contextual.

Es por esta razón que se va a realizar una propuesta en términos generales de cátedra de la paz, para que lo dicho anteriormente sirva como antecedente y posteriormente como precedente para analizar la pertinencia de los documentos diseñados por las tres instituciones educativas públicas del Valle de Aburrá para abordar la cátedra de la paz teniendo en cuenta los documentos ministeriales y el contexto propio de cada institución.

Inicialmente es pertinente resaltar y analizar lo que plantea el decreto 1038 de 2015, el que se propone en términos pedagógicos los elementos más importantes y trascendentales que deben ser enseñados y aprendidos, desde consideraciones generales que apunten a la construcción de una cultura de paz en Colombia. Dicho decreto plantea un objetivo general que regula la propuesta, desde unas consideraciones generales que luego se desarrollan más específicamente tal cual se presenta a continuación por la organización sin ánimo de lucro somos capaces (2007):

La Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución (p.1)

Esta finalidad nos indica la preocupación de formar un ciudadano con sentido social, que conozca e interactúe con su contexto, que practique acciones asertivas de tolerancia y que sea un fiel defensor de la naturaleza y de las ideas ambientalistas. Para fundamentar esta analogía, se trae a colación las temáticas diseñadas en el mismo decreto para cumplir con el anterior objetivo:

- a) Justicia y Derechos Humanos;
- b) Uso sostenible de los recursos naturales;
- c) Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.;
- d) Resolución pacífica de conflictos;
- e) Prevención del acoso escolar;
- f) Diversidad y pluralidad;
- g) Participación política;
- h) Memoria histórica;
- i) Dilemas morales;
- j) Proyectos de impacto social;
- k) Historia de los acuerdos de paz nacional e internacional;
- l) Proyectos de vida y prevención de riesgos.

Estas temáticas como se nombran en el decreto 1038, obedecen a unos ideales que se consideran necesarios para construir la cátedra de la paz, pero que realmente deben ser contextualizados a cada propuesta y determinar de manera objetiva y rigurosa desde que criterio o teoría se abordaran. Ya que hay algunas de esas temáticas un tanto utópicas y difíciles de contextualizar y que realmente se pueden mezclar y unificar para consolidar mayor contenido en el abordaje.

Y más que determinar temáticas es mucho más significativo iniciar la directriz con una contextualización que desde ejemplos reales nos permita comprender la importancia y necesidad por aportar a la construcción de una cultura de paz por medio de la cátedra de la paz en los planteles educativos de Colombia. También sería muy pertinente que cada institución educativa de manera obligatoria a partir de la contextualización realizada

anteriormente diseñe los procesos o temáticas como las nombra el MEN, que se van a fortalecer atendiendo a mejorar el contexto próximo.

Con el fin de valorar los documentos institucionales correspondientes al proyecto de cátedra de la paz, se diseñó una matriz que contiene una serie de indicadores importantes en la medida en que dan cuenta de una articulación de los componentes conceptuales que deberían estar presentes en cada proyecto. Con estos, es posible establecer un panorama general de la ruta que debería guiar la implementación de las actividades y los procesos, los cuales requieren de ese soporte conceptual que valide su necesidad de implementación, es por ello que en este apartado consideramos importante revisar a la luz de la evaluación, la inclusión u omisión de dichos indicadores por medio del análisis de cada una de las matrices diseñadas para tal fin.

A la luz de la información consolidada en la matriz diseñada para valorar el proyecto de cátedra de la paz en la I.E.J.M.R.P., se evidencia que, de los quince indicadores valorativos el documento diseñado por está cuenta únicamente con la presencia de tres que se desarrollan en el mismo. Estos corresponden a: descripción del proyecto a la luz del decreto 1038 de mayo de 2015, el marco legal o referencial fundamentado en las directrices ministeriales y los decretos y normativas que fundamentan la cátedra de la paz en el ámbito escolar y, por último, la presencia de otros componentes que guardan relación con el proyecto construidos de acuerdo con las directrices ministeriales para cada grado.

Sobre esto, es importante resaltar que desde esta institución educativa la cátedra de la paz se establece como un proyecto transversal al currículo que se aborda desde el área de ciencias sociales y guarda coherencia con el modelo pedagógico de la institución. En este sentido, la valoración de tales componentes se realizó por medio de la revisión del plan de área con el que cuentan, hecho que pone de manifiesto la necesidad de indagar por la pertinencia de incluirlos allí sin atentar contra el fundamento mismo de tales documentos. Cuestiones como estas surgen debido al abordaje que se le dio al proyecto desde esta institución en particular y la decisión tomada de hacerlo como proyecto pedagógico

transversal, lo que abre las puertas para preguntarnos por la validez de cada una de las opciones establecidas.

Así entonces, se encuentra que en el documento analizado se dejan de lado cuestiones de suma importancia como el título, la explicación del problema, la justificación de tal proyecto, la base conceptual que sustente su estructura misma y dote de sentido y coherencia las actividades propuestas y los recursos dispuestos para llevarlo a cabo. Sin ninguna duda, los indicadores que señalamos permiten una articulación eficaz de los proyectos y por ende su desarrollo, de allí que sea importante revisarlos a la luz de su posibilidad formativa que se potencia si cada uno cuenta con la totalidad de los indicadores. Su revisión parcializada dificulta establecer directrices generales y contar con un hilo conductor que los articule. Es por ello, que al indagar por los resultados obtenidos tras el desarrollo del proyecto en esta institución es pertinente remitirse a la construcción inicial del mismo, para validar en qué medida las falencias allí identificadas repercuten directamente con el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Por su parte, en la revisión realizada a la matriz documental correspondiente a la I.E.L.E., se encontró que de los quince indicadores valorativos, en el documento se abordan doce, los que se omiten corresponden con: transversalización, importante en la medida en que, con la cátedra de la paz se busca además la formación integral de los estudiantes, por tanto, desde cada área del conocimiento se abordan las temáticas del proyecto y se trabaja en la medida de lo posible desde lo teórico práctico para aportar conjuntamente a la consolidación de una cultura de paz en la escuela y la sociedad. El cronograma, desde el cual se estructura temporalmente el desarrollo del proyecto en aras a cumplir los objetivos propuestos, es por ello por lo que la continuidad y adecuada ejecución de las actividades contribuye a la comprensión de las temáticas, y, por último, otros componentes que guardan relación con el proyecto y pueden aportar positivamente al mismo.

La cátedra de la paz se aborda en esta institución como un área obligatoria, que tiene una intensidad semanal de una hora, por ende, los contenidos y actividades en torno a la construcción de una cultura de paz se abordan exclusivamente desde esta, lo que se ve

reflejado en la omisión del indicador correspondiente con la transversalización. Con esta salvedad se pone de manifiesto que al indagar por los componentes que debe incluir cada proyecto es necesario traer a colación la autonómica con la que cuentan las instrucciones educativas para configura sus proyectos de acuerdo con sus necesidades, intereses y dinámicas propias del contexto. A pesar de ello, consideramos importante ratificar las posibilidades que ofrece aportar conjuntamente al cumplimiento de los objetivos, es decir, abordar transversalmente las temáticas para nutrir el debate y la construcción conceptual a partir de lo que cada área del conocimiento puede aportar para tal fin.

Por último, a partir de la información obtenida en la matriz diseñada para valorar el proyecto de cátedra de la paz en la I.E.N.S.M, se evidencia que, de los 15 indicadores valorativos el documento en esta institución cuenta con el desarrollo de catorce, el que se omite corresponde a la bibliografía. Esta es importante en tanto dota de sustento teórico a todo el proyecto y garantiza que su construcción se realizó con documentos de valor científico, rigurosos y pertinentes para el tema abordado, la bibliografía muestra al lector la clasificación de las fuentes documentales sobre las cuales se apoyó la realización del mismo y permite localizar los documentos para futuras consultas.

Por otro lado, la cátedra de la paz se aborda en esta institución como un proyecto pedagógico transversal al currículo, que busca la construcción de conocimiento y el desarrollo de habilidades para la vida bajo un enfoque interdisciplinar, proyectado hacia la interrelación y coordinación de las actividades en el conjunto de áreas del conocimiento, llamadas a abordar la problemática identificada y a contribuir positivamente con la solución de esta, en este caso, la construcción de una cultura de paz. El indicador correspondiente a la transversalización se encuentra detallado en este documento, en ese apartado se mencionan las áreas con las cuales se transversaliza.

En suma, la inclusión de todos los indicadores valorativos es importante en tanto complementan la estructura general que consideramos adecuada para el documento. A pesar de ello, es determinante también, reconocer los pormenores de cada institución que determinan el método de planeación y ejecución de estos, para emitir un juicio valorativo.

Asimismo, la autonomía de la que goza cada centro educativo del país les permite implementar el proyecto de acuerdo con las necesidades de su contexto cercano, pues las dinámicas propias movilizan sentimientos y propician el adecuado desarrollo de las actividades, para lograr el cumplimiento de los objetivos. A pesar de ello, la valoración general es determinante, pues como todos, el proyecto de cátedra de la paz requiere ser analizado a la luz de la evaluación educativa para determinar la pertinencia o no de cada uno, así como el aporte que está realizando a la construcción de una cultura de paz. En tanto la necesidad de su implementación no es motivo ya de discusión.

En la *Institución Educativa la Esperanza* se aborda la cátedra de la paz como un área de obligatorio cumplimiento, con la asignación horaria de una hora semanal, hay existencia de un plan de área que regula a través de contenidos y desempeños cognitivos los ejes temáticos diseñados para cada grado, es pertinente resaltar que la cátedra está diseñada para abordar situaciones problema del contexto, ya que la institución se encuentra en la comuna cinco Castilla caracterizada por ser un foco de conflicto, microtráfico y crimen organizado.

La funcionalidad principal de la cátedra en este caso, es crear en los estudiantes una reflexión por los efectos nefastos de la guerra intentando a través de las actividades ejecutadas prácticas de cambio, de resistencia y de criterio propio para no caer en la situación del conflicto.

La institución a través de la cátedra de la paz se ha hecho acreedora de procesos significativos que la han posicionado como líder en el ámbito comunal y municipal, por la aplicación de la cátedra como área, la creación de estrategias didácticas y la implementación de conceptos teóricos que reglamentan la ejecución, como es el concepto de paces que reconoce la diversidad de pensamientos a la hora de concebir la paz.

Es pertinente resaltar que la institución tiene presente la concepción de cátedra de la paz como una construcción que aporta a una cultura de paz en Colombia y no simplemente una normatividad impuesta por el Ministerio de Educación o el gobierno de turno. Debido a

los múltiples procesos externos que adelantan en otros lugares reconociendo las múltiples formas de concebir la paz.

La *Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta*, no cuentan con un proyecto pedagógico transversal, ni con un área de obligatorio cumplimiento para abordar la cátedra de la paz, han diseñado unos ejes temáticos que están presentes en la malla curricular del área de ciencias sociales enfocada a cada grado de acuerdo con su complejidad. Este abordaje de la cátedra se presta para que cada docente de manera autónoma imparta su cátedra; decida y establezca cómo abordara los ejes temáticos, puesto que el área no ha diseñado estrategias concretas y generales para abordar la cátedra de la paz.

La institución ha decidido fomentar algunos principios rectores que son característicos en el diseño de la cátedra como son los siguientes: Justicia, derechos Humanos, Participación ciudadana, Recursos Naturales, diversidad y pluralidad, protección de riquezas, resolución de conflictos y dilemas morales, memoria histórica, en miras a promover una cultura de los derechos humanos y de la paz. Dentro de la planeación y el dispositivo pedagógico de la institución que se convierten en las premisas del plan de área, se destacan tres procesos fundamentales a la hora de abordar la enseñanza y el aprendizaje que son el saber, hacer y el ser.

En la *Escuela Normal Superior de Medellín*, se aborda la cátedra de la paz como un proyecto pedagógico transversal al currículo que busca mejorar la convivencia dentro y fuera de la institución, también es pertinente resaltar la apuesta de la Normal en la consolidación de cátedra de la paz ya que los maestros en formación a través de la prácticas pedagógicas investigativas y la sistematización de experiencias, pueden llegar a crear propuestas que aporten de manera significativas a la cátedra de la paz institucional y a una cultura de paz en Colombia. Pero dicho ideal no se logra ver materializado en los documentos que presenta la institución o en los avances al proceso de cátedra de la paz, este trabajo de investigación dejara como fundamento la importancia de concebir ese diseño como algo significativo que pueden adelantar los maestros en formación para experimentar la creatividad y la innovación en el quehacer pedagógico.

El proyecto pedagógico que adelanta la institución no solo se maneja desde el área de ciencias sociales, sino también desde el área de educación religiosa, ya que asumen la paz como una práctica trascendental en la formación de valores y por ende consideran la cátedra como algo que se debe transversalizar con la propuesta pastoral y evangelizadora de la normal enfocándola con experiencias bíblicas, enseñanzas de Jesús y relatos sobre el amor al prójimo.

De acuerdo con lo anterior nos parece pertinente el enfoque que la institución le da al proyecto desde otras áreas en las cuales también se puede transversalizar la propuesta de manera directa, aunque realmente la paz y los valores que se deben fortalecer desde allí se deben enfocar en todas las áreas del conocimiento, ya que es una necesidad que todos como ciudadanos. Incluso como institución han hecho un trabajo pertinente porque también manejan otras iniciativas que regulan otros proyectos, la iniciativa se denomina la escuela territorio de paz y desde ahí engloban la propuesta de proyecto pedagógico de prevención a la drogadicción.

4.2. Las Voces de los Docentes de Cátedra de la Paz

Para el análisis de la información producto de las entrevistas que se le realizaron a los tres docentes de las instituciones educativas objeto de estudio, se definieron cinco categorías de análisis, por medio de las cuales se diseñó una pauta para abordar dicha información. El criterio de agrupamiento por similitudes fue la posibilidad para abordar analíticamente y en conjunto la información.

4.2.1. Memoria Histórica

Aborda cuestiones como la estructuración de sucesos de orden colectivo en las comunidades, las construcciones personales en torno al desarrollo de acontecimientos humanos y los periodos de tiempo determinantes a la hora de indagar por la ocurrencia de sucesos específicos. En esta categoría, se agrupan las respuestas proporcionadas por los

entrevistados que responden a preguntas que pretendían indagar por los antecedentes históricos que se tomaron como fundamento en las instituciones educativas para desarrollar la cátedra de la paz, así como las realidades propias de los estudiantes en torno al tema que también se tomaron en cuenta.

Por ejemplo, en la pregunta cuatro los maestros coinciden en plasmar respuestas similares enfocadas en la realidad nacional. Se consideran dichas respuestas muy generales y que realmente no dan cuenta de la pretensión que se tiene con esta categoría en el marco referencial. Solo la participante tres menciona las mesas barriales como estrategia para abordar la memoria histórica a través de la identificación de temas coyunturales del barrio del pasado y del presente. El participante uno en la pregunta dos hace referencia a memoria histórica a través del reconocimiento del conflicto armado para construir una memoria colectiva. Esta situación se fundamenta de manera adecuada a lo planteado en el marco referencial, aunque se debe delimitar de manera más puntual.

Los antecedentes históricos que fundamentan el desarrollo de la cátedra de la paz en las instituciones educativas donde laboran los entrevistados giran en torno al escenario nacional colombiano, del cual destacan como elemento fundamental el conflicto armado interno y el estado de guerra que ha vivido y que vive el país; el papel de las víctimas se torna determinante en tanto se configuran como el eje fundamental de dicho panorama, asimismo, destacan a los actores armados como punto de partida para abordar la Cátedra, dependiendo del objetivo propuesto o de aquello a lo que se desea llegar.

Como conocedores de un pasado común fundamentado en la guerra, los entrevistados consideran que abordar el tema desde el contexto cercano determina el nivel de comprensión que pueden adquirir los estudiantes, por ello, todos concluyen que los acontecimientos que se configuran como cercanos al contexto personal de cada uno fundamentan y dotan de sentido a la implementación de la Cátedra, pues la existencia del conflicto y el deseo de contribuir al establecimiento de relaciones basadas en la sana convivencia son los objetivos a alcanzar con la implementación de la ley 1732 de 2015.

Por otro lado, la historia política y social de Medellín marcada por la violencia y el narcotráfico se establecieron también como un antecedente histórico desde el cual se abordó la Cátedra de la Paz. Como instituciones situadas en comunas que comparten un pasado violento en el municipio, las comunidades educativas han sido partícipes de coyunturas significativas, destacan la memoria de las víctimas que afrontaron disputas como la violencia entre pandillas, el desplazamiento forzado, las fronteras invisibles y la violencia generalizada, por tanto, resaltar las voces de estas y de sus familias como portadoras de relatos desde hace más de treinta años favorece la construcción de memoria histórica en los estudiantes.

4.2.2. Conciencia Social

En esta confluye: el pensamiento crítico como aquel proceso mediante el cual se analiza una situación para establecer posturas sobre la misma, y la libre expresión que denota la potestad que poseen todas las personas para expresar libremente pensamientos y concepciones personales. En esta categoría se concentran las respuestas a preguntas que indagaban por las consideraciones en torno a la pertenencia de la Cátedra de la Paz para el mejoramiento de la convivencia en la comunidad y la institución educativa.

Sobre la Conciencia social y las contribuciones de la cátedra de la paz en la mejora de los procesos de convivencia en el ámbito institucional y comunitario la información obtenida se divide en dos líneas diferentes, en la primera se destaca que todo acto educativo es de por sí transformador, lo que pone de manifiesto la efectividad de dicha implementación al momento de evaluar su utilidad, así como las bondades del trabajo con valores pues contribuye, según algunos entrevistados con la mitigación de los conflictos que se presentan entre los estudiantes, como ejemplo de lo anterior, se destacó la presencia de estudiantes venezolanos en el sistema educativo colombiano, lo que para el entrevistado da cuenta de un proceso de pacificación estatal y cultural.

En la segunda, se agrupan opiniones en torno a la poca efectividad de la implementación de la cátedra de la paz en cuanto a la relevancia de los resultados, lo anterior

puede justificarse porque esta se encuentra articulada como el área de ciencias sociales lo que directamente ubica los logros a largo plazo. Teniendo en cuenta su reciente implementación en las instituciones educativas del país, la valoración de los resultados obtenidos requeriría de un lapso mayor de análisis.

Por otro lado, en los datos se destaca la exclusión del acoso escolar dentro del campo de acción de la Cátedra en una de las instituciones educativas objeto de análisis, allí la memoria histórica adquiere significativa atención, puesto que se busca que al recordar sucesos dolorosos del pasado y analizar las causas y consecuencias de su ocurrencia, los estudiantes asuman posturas críticas sobre la posible repetición de estos acontecimientos. Problemáticas comunes como la vinculación a “combos” o “pandillas” son abordadas en clase, por lo que la resistencia por parte de los estudiantes a participar en estos se ha visto maximizada, en esta relación, el estudio de casos propios del contexto de la institución, de los estudiantes y sus familias, fungen como base conceptual sobre la cual se analiza las consecuencias negativas de ello.

4.2.3. Construcción de Paz

Se fundamenta en la cultura de paz como la consolidación de una serie de valores, actitudes y comportamientos colectivos que buscan la prevención de los conflictos y el establecimiento de relaciones pacíficas entre las personas, las respuestas que en esta se agrupan, giran en torno a cuestionamientos como las concepciones personales sobre la paz, las acciones pedagógicas colectivas que se implementan en las instituciones educativas para promover la cultura de paz y la participación de la comunidad en la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones.

Desde la categoría construcción de paz fundamentada en la cultura de paz como la conjugación ideas, actitudes y comportamientos comunes en torno a las vivencias sociales, se indagó por las acciones pedagógicas que se venían implementando en las instituciones educativas en pro de la consecución de una cultura de paz, la información recolectada permite evidenciar el deseo de hacer de la Cátedra de Paz un elemento experiencial que permita a los

estudiantes descubrir su papel como actores del conflicto armado, es decir, desde la cotidianidad abordar los sucesos colectivamente para favorecer el aprendizaje experiencial. Por otro lado, los entrevistados también catalogan los actos cívicos, las capacitaciones, las mediaciones y la asistencia a eventos académicos como acciones pedagógicas potentes desde las cuales se aborda la Cátedra en sus instituciones.

A la pregunta por la participación de la comunidad educativa en su implementación, los datos dan cuenta de una colaboración activa de padres de familia y comunidad cercana al colegio, estos se constituyen también como la población objeto del proyecto, el cual es socializado por medio de la realización de actividades como obras de teatro y debates, asimismo, desde la voz a voz, pues los estudiantes comentan lo que se viene realizando en el colegio con sus familiares, amigos y vecinos.

Por otro lado, las concepciones personales en torno a la paz se encaminan en la misma línea, la rememoración de un pasado tortuoso caracterizado por la ocurrencia de hechos de violencia que han desangrado al país y que se convirtieron para muchos en el único medio válido para resolver los conflictos. En este escenario, la paz funge como el medio para dotar de sentido los procesos de resistencia de aquellos silenciados e invisibilidades en la guerra. De la información obtenida para esta categoría, destaca una opinión que reconoce el conflicto como un eje connatural a la condición humana, pero tergiversado por muchos al otorgarle el adjetivo de violento, para esta persona, la paz se establece como la solución pacífica a los conflictos cuya ocurrencia se justifica en su calidad de inherente a los hombres.

En la misma línea, el concepto de paz se asocia con la capacidad del ser humano para equilibrar sus emociones y evitar conflictos con otras personas, en este punto cobra validez el concepto de paces, que a diferencia del anteriormente mencionado aborda las manifestaciones como únicas y multiespaciales, es decir propias del colegio, el barrio, la vivienda, etc.

4.2.4. Evaluación

Aquí se tienen en cuenta aspectos como los procesos permanentes que se dan en la enseñanza y el aprendizaje en búsqueda de la mejora continua en las prácticas e indicadores educativos, así como la atención a las dificultades que se presentan en el ámbito académico. Las respuestas que se analizan en esta categoría devienen de la pregunta por las concepciones de evaluación que se establecieron al momento de desarrollar la cátedra de la Paz y los resultados que se reflejan sobre el aprendizaje de los estudiantes.

Sobre la evaluación, como concepto articulador de este trabajo, los docentes reconocen la existencia de una única concepción de evaluación desde la cual se piensa la Cátedra de la Paz en sus instituciones y sus repercusiones en los aprendizajes estudiantiles. Comprendida como un proceso continuo que se da en la enseñanza y el aprendizaje para mejorar prácticas e indicadores institucionales, esta atiende también a identificar debilidades para construir oportunidades de mejora y así contribuir a una enseñanza para la comprensión.

El análisis de la información para esta categoría se divide en dos líneas, por un lado, la evaluación formativa, que se nutre de la coevaluación, la autoevaluación y heteroevaluación para favorecer en los estudiantes la toma de conciencia sobre sus procesos de aprendizaje. Esto se relaciona con lo que plantea Díaz Barriga (2002) sobre evaluación formativa: “Esta forma de evaluación es aquella que se realiza concomitantemente con el proceso de enseñanza-aprendizaje por lo que debe considerarse, más que las otras, como una parte reguladora y consustancial del proceso” (p.406).

Es importante mencionar que este modelo de evaluación que se resalta en las respuestas de los maestros en las entrevistas se repite debido al *boom* que ha tenido en Colombia, ya que se ve la necesidad de acudir no solo a la enseñanza sino también a una evaluación que atienda y genere aprendizajes significativos en los estudiantes. Además, es importante mencionar como y para que se evalúa la cátedra de la paz y por ende que aprendizajes va a generar. Por eso Díaz Barriga (2002) va a proponer la evaluación formativa como:

Este tipo de evaluación, como ya lo preconizara desde los sesenta M. Scriven, parte de la idea de que se debe supervisar el proceso del aprendizaje, considerando que éste es una actividad continua de reestructuraciones producto de las acciones del alumno y de la propuesta pedagógica. Por tanto, no importa tanto valorar los resultados, sino comprender el proceso, supervisarlos e identificar los posibles obstáculos o fallas que pudiera haber en el mismo, y en qué medida es posible remediarlos con nuevas adaptaciones didácticas. (p.406)

Por el otro, la evaluación como un proceso constante que no puede reducirse a valoraciones cuantitativas al finalizar un periodo o año lectivo, sino que incluye el análisis de problemáticas sociales relevantes que permiten reflexionar y analizar la actualidad del país, asimismo, destacan la necesidad de abordar la lectura crítica y la teoría de las inteligencias múltiples para favorecer el desarrollo de una comprensión globalizada en los estudiantes.

4.2.5. Didáctica de las ciencias sociales

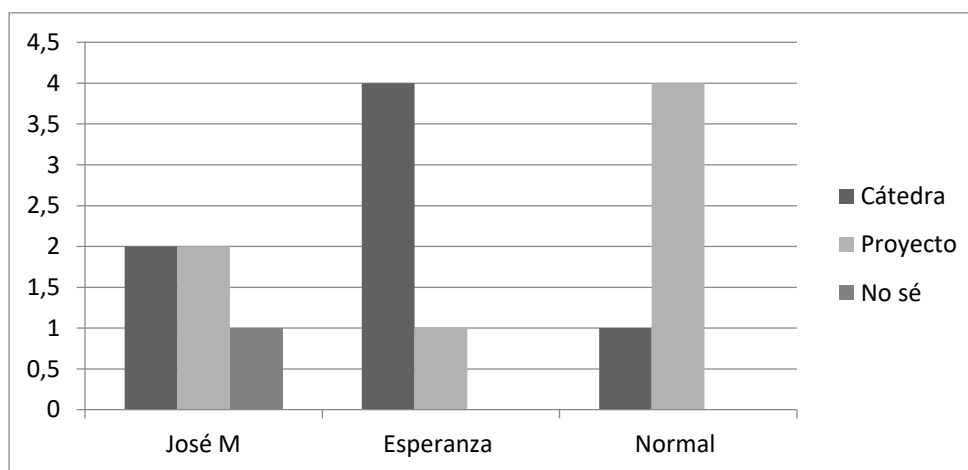
Se fundamenta en el proceso de enseñanza y aprendizaje y, en el diseño curricular, el primero dirigido a lograr la comprensión y contextualización de la cátedra de la paz como eje transversal de las Ciencias Sociales, a partir de la implementación de procesos de enseñanza que busquen atender las dificultades del contexto cercano. El segundo atiende al proceso mediante el cual se estructura la cátedra de la paz para asistir las necesidades de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, con el fin de contribuir a la consecución de un sentido analítico en los mismos. Por ejemplo, frente a la pregunta uno enfocada en el abordaje de la cátedra los tres participantes concuerdan en afirmar la autonomía que tiene cada institución para hacerlo. Es muy importante mencionar que los participantes entrevistados (docentes), no mencionan estrategias propias de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales tal como se pretende en el marco referencial del presente trabajado.

Con la construcción del marco en el apartado de didáctica de las ciencias sociales se hacía alusión a la relación existente entre cátedra de la paz y ciencias sociales por tal razón se mencionan algunos teóricos que han reflexionado en torno a las estrategias metodológicas que deben ir a la escuela, pero los participantes no mencionan esas estrategias propuestas por teóricos como: Antoni Santisteban, Joan Pagés, Beatriz Aisemberg o Pedro Miralles.

4.3. Percepciones de los estudiantes frente a cátedra de la paz a través de los cuestionarios

A continuación, se encuentran los análisis de los cuestionarios realizados a un grupo de estudiantes de los tres casos de la investigación, a través de gráficas estadísticas que contienen las respuestas halladas y posteriormente un análisis cualitativo. Es importante mencionar que se realizaron gráficas para facilitar el análisis de la información debido a que las preguntas eran de múltiple respuesta para tener mejor comprensión por parte de los estudiantes.

Gráfica 1: ¿cómo se aborda la cátedra de la paz en el colegio?



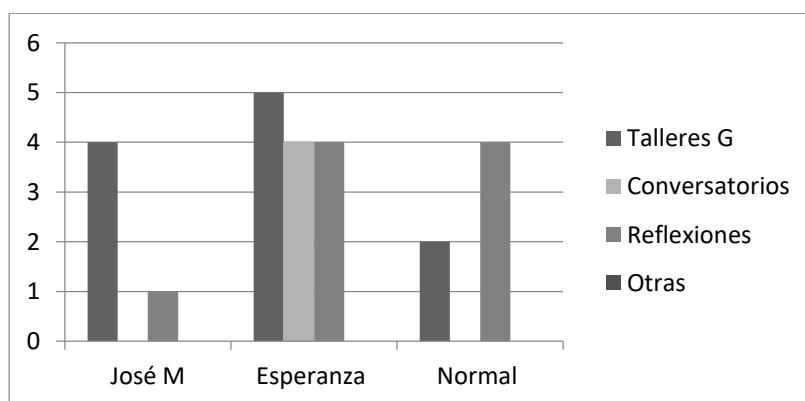
En la respuesta de los estudiantes de la IEJMRP se evidencia que estos no tienen claridad sobre cómo se aborda la cátedra de la paz en la institución, ya que dos participantes responden que, como cátedra obligatoria, otros dos como proyecto transversal y uno responde

que no sabe. Esto da cuenta de dificultades en torno a la difusión del documento y la implementación de este, así como el nivel de participación de los estudiantes en la consolidación de una cultura de paz en las escuelas del país. Los motivos por los cuales puede ocurrir tal desconocimiento pueden radicar a su vez en poco interés o carencia de elementos que faciliten el abordaje del tema y permitan un desarrollo más vinculante de los contenidos.

Los entrevistados de las dos instituciones restantes demuestran poseer conocimiento sobre cómo se aborda la cátedra en sus colegios, solo un porcentaje muy bajo por institución confunde cómo es el abordaje de esta. Es importante resaltar que el conocimiento que tienen los estudiantes guarda concordancia con lo que tienen las instituciones en su documentación legal. Lo anterior, se pone de manifiesto la efectividad de las estrategias implementadas para dar a conocer los documentos entre los integrantes de cada institución educativa, así como la implementación en las aulas de clase liderada por los docentes.

Sobre este aspecto cabe resaltar de además del diseño del documento, que debe responder a las directrices ministeriales, es necesario una adecuada difusión de lo que allí se consigna, así como la implementación de la cátedra en todos los niveles educativos. Es posible afirmar que de estos elementos influirían directamente el nivel de conocimiento sobre el tema y el nivel de participación estudiantil en cada proyecto.

Gráfica 2: ¿Qué actividades se han realizado desde la cátedra de la paz?

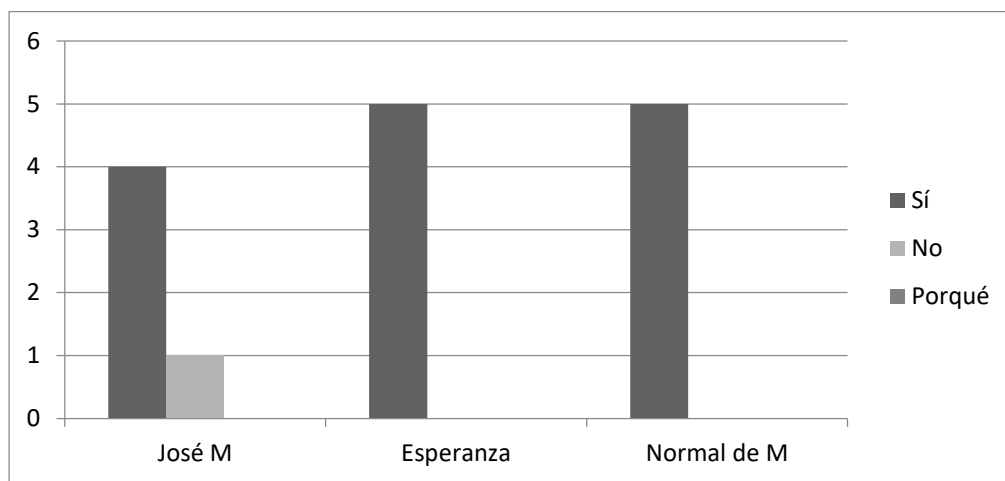


De acuerdo con las respuestas de los estudiantes se logra comprender que el abordaje de la cátedra de la paz es dinámico, sobrepasa lo teórico llevando a los estudiantes a vivenciar experiencias en talleres grupales y reflexiones de situaciones de lo que pasan dentro de las mismas y a nivel comunitario, de igual manera los conversatorios vinculan las vivencias de los estudiantes con la realidad nacional.

Sobre este tema, es importante resaltar que los docentes entrevistados con anterioridad a la implementación de estos cuestionarios fueron enfáticos al mencionar la importancia de vincular la realidad social y personal de cada estudiante con el tema, pues se configuraría como un elemento vinculante para garantizar tal participación. El abordaje de las temáticas se desarrolla en cada institución apoyado en actividades teórico-prácticas que buscan poner en contexto lo abordado a la luz de la cátedra de paz, estas se establecen en el orden de lo participativo, buscando vincular a los estudiantes por medio de la puesta en común de opiniones y reflexiones personales para nutrir los debates y las actividades realizadas.

A pesar de la diversidad de actividades que los estudiantes reconocen se han implementado en sus instituciones, resalta el desconocimiento que en algunos casos expresaron en la pregunta anterior, sobre esto, cobra validez interrogarnos por cómo determina la motivación real por participar en la implementación de la cátedra en los estudiantes la adquisición de objetivos que se persiguen con esta.

Gráfica 3: ¿La cátedra de la paz ha tenido influencia en el trato a los compañeros?



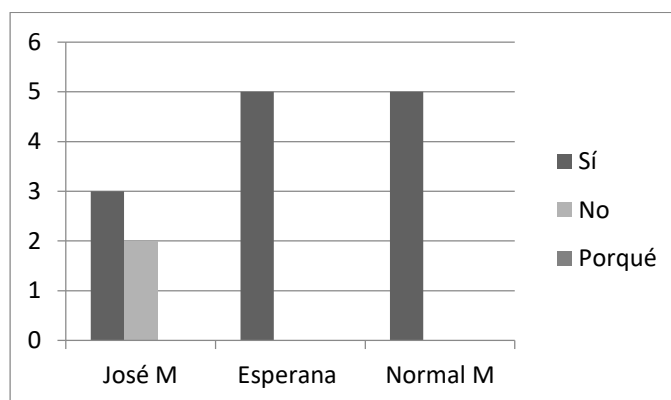
En la I.EJ.M.R.P., solo un estudiante amplió su respuesta escribiendo “nos enseña a aclarar las cosas” En la IELE los estudiantes expresan: “nos dicen cómo tratar a la gente que ha vivido conflicto”, “nos asociamos más”, “porque hemos hablado de nuestra vida”, “porque así puedo darles un mejor trato y tratar de aconsejarlos, siempre de buena manera”.

En la I.E.N.S.M., los estudiantes expresan: “porque la idea es concientizar a los estudiantes”, “porque vivimos en la institución un ambiente tranquilo donde los maestros intentan incorporarnos respeto y dialogo hacia los demás”, “la cátedra de la paz me inculca un trato especial para mis compañeros; me demuestra cual es la necesidad de aplicarla en mi vida y convertirla en un hábito, dos estudiantes no expresan el por qué.

Los estudiantes reconocen que la cátedra de la paz ha influido positivamente el trato entre compañeros con el ánimo de aportar a una cultura de paz en la escuela como contexto cercano. Los contenidos que allí se abordan sirven como guía al momento de resolver conflictos y establecer relaciones basadas en el respeto a la diferencia y la tolerancia. Asimismo, el compartir experiencias dolorosas de la intimidad de cada uno posibilitó un acercamiento cordial entre los estudiantes y los dotó de la sensibilidad para aconsejar, y hablar de experiencias significativas con las demás personas. Lo anterior demuestra que el

abordar el conflicto como un elemento cotidiano en la realidad del país moviliza a los estudiantes en torno a habitar espacios de encuentro de orden personal donde se comparten vivencias que de alguna manera afectaron a cada uno y que se reconocen como comunes al contexto.

Gráfica 4: ¿Los temas abordados en cátedra de la paz me ayudan a pensar en la construcción social desde la escuela?



Los estudiantes de la I.E.J.M.R.P., no expresan un motivo para explicar su respuesta, además es importante resaltar que a dos estudiantes de esta institución los temas que se abordan en cátedra de la paz no les ayudan a pensar en la construcción social desde la escuela.

En este orden de ideas los estudiantes de la I.E.L.E., escriben: “sí, porque así aprendemos más a hablarnos en nuestra comunidad”, nos da a conocer la verdad sobre lo que pasa y nos invita a ser honestos y no hacer lo mismo”, “porque así puedo conocer más de cerca a mis compañeros y sus historias de vida”, sí porque desde allí conozco muchos casos de mis compañeros y uno va teniendo más ética y conciencia” el otro estudiante no expresa el porqué.

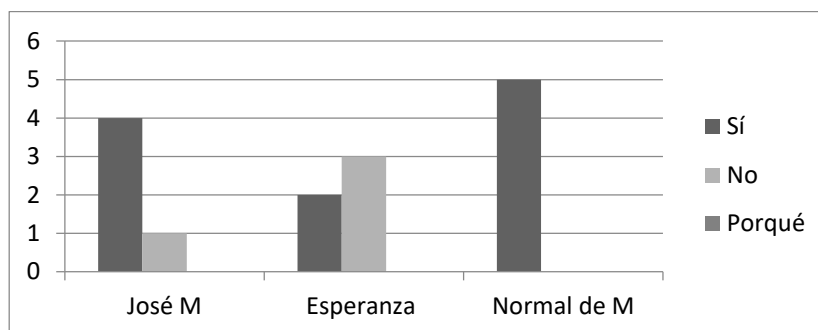
Y finalmente los estudiantes de la E.N.S.M. lo explican así: “sí, porque nos gusta reflexionar”, “sí, porque me ayuda a comprender la importancia de la cátedra, me muestra cual es la construcción que debo formar desde la escuela, a los demás lugares donde estoy comúnmente. La importancia de formarse y formar la escuela es un tema para demostrar la

importancia de los valores en la formación”, “porque esto es lo que nos ayudan los maestros a transmitir o pensar en la construcción social para el bien común y para nuestra vida cotidiana”. Los otros 2 estudiantes no expresan el por qué.

Esta respuesta nos indica que mediante los temas que se desarrollan en la cátedra de la paz los estudiantes tienen la posibilidad de pensar la sociedad que les gustaría construir y habitar, por ende, su abordaje está contribuyendo a una cultura de paz no solo para la escuela, sino, para sobrepasar los muros y proyectarse a la sociedad. El conflicto armado se establece como un antecedente histórico de la forma como se han construido las relaciones sociales entre los ciudadanos del país, ellos no son ajenos a esta realidad pues se han visto afectados por la violencia de distintas maneras. En las respuestas que brindan, se evidencia que encuentran en la cátedra una posibilidad para conocer aún más las secuelas que esta realidad ha dejado en cada uno y en sus familias, lo cual los dota de razones para evitar la ocurrencia de nuevos conflictos que tanto daño generan.

Reconocen que los temas abordados les permiten indagar en los motivos del conflicto y a su vez, generar una conciencia colectiva sobre los aspectos negativos que esto supone para el pueblo colombiano. Esto sirve como fundamento para el establecimiento de nuevos ideales de sociedad y ciudadanía que se diferencian totalmente de aquellos que hasta ahora se evidenciaban. El conocer el conflicto desde su raíz y más aún, las secuelas que ha dejado en la población y las instituciones se establecen como un claro ejemplo de la necesidad imperante de fomentar nuevas relaciones y evitar a toda costa que esto siga sucediendo.

Gráfica 5: ¿Me intereso por conocer más sobre los procesos de paz en mi país?



En la I.E.J.M.R.P., hay un porcentaje importante de estudiantes que se preocupan por conocer más sobre los procesos de paz de Colombia y un estudiante expresa “es el país en el que estamos y está bien conocer” y solo un estudiante responde no interesarse por los procesos de paz en el país.

En la I.E.L.E., del Barrio castilla dos de cinco estudiantes se preocupan por conocer sobre los procesos de paz en Colombia, es un porcentaje bajo, teniendo presente que estamos en un momento coyuntural para la historia del país, y los otros estudiantes manifiestan que si les interesa saber sobre estos procesos.

Las explicaciones que los estudiantes escribieron sobre porqué conocer los procesos de paz, están: “es súper bacano saber la historia y todo del país” “pues me parece muy bonito saber y pensar que hay maneras de vivir en paz”.

Por otra parte, están los estudiantes que no se interesan por conocer sobre los procesos de paz en Colombia el cual es un porcentaje más alto tres de cinco, según las encuestas realizadas, ellos expresen lo siguiente: “la verdad no me intereso mucho por esos procesos porque me parece aburrido”, “no me interesa este tema”, y el otro no explica el por qué.

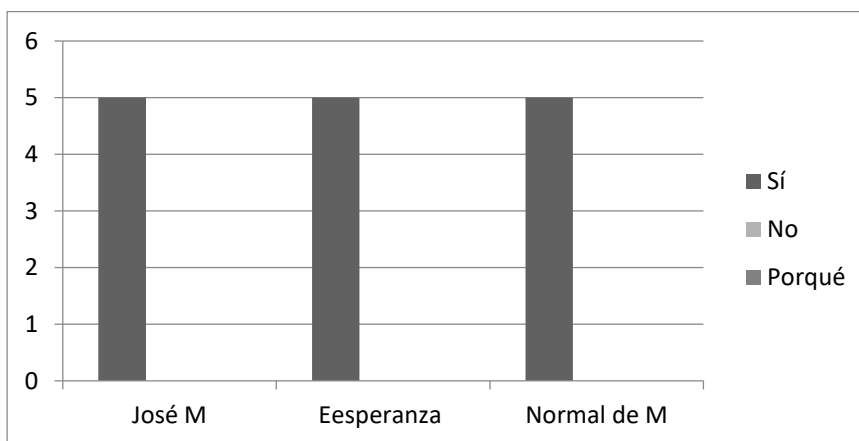
En la I.E.N.S.M., el total de los estudiantes se interesan por saber sobre los procesos de paz, en por qué los estudiantes lo explican así: “es un beneficio para todos”, “porque nos

ayuda a conocer el futuro de nosotros y aportar desde nuestras casas a tener paz y dialogo”, “si, es de suma importancia analizar y reconocer el lugar en el que habito, a lo cual es muy importante como muestra de interés por sí mismo y por el de los demás ya que todos debemos estar al pendiente de lo que ocurre en el país”.

Como se había mencionado en otros apartados, el interés de los estudiantes sobre el tema radicaba en gran medida en las actividades con las cuales se abordaba los contenidos, a pesar de que estos reconocen que las actividades que desarrollan son dinámicas, cercanas, vivenciales y reflexivas, se encuentran respuestas a esta pregunta que difieren de los objetivos esperados desde la construcción de los documentos institucionales, pues algunos estudiantes se muestran desinteresados por conocer la realidad del país, manifiestan que es aburrido indagar por los procesos de paz se han llevado a cabo en Colombia.

Por otro lado, se encuentran respuestas que reconocen que la cátedra de la paz favoreció la adquisición de deseos por conocer la historia del país que habitan, así como los procesos de paz que han tenido lugar con los diversos actores armados. Asimismo, manifiestan que conocer la historia les permite identificar los errores que como sociedad hemos cometido y de esta manera emprender acciones para evitar que ocurran nuevamente. Sobre este aspecto es importante señalar que con la cátedra se han obtenido importantes resultados que se manifiestan en primer lugar en el reconocimiento de una problemática común en la que todos estamos llamados a intervenir positivamente.

Gráfica 6: ¿Soy consciente de que un buen trato a mis compañeros, profesores, directivos familia y sociedad es un granito de arena que se aporta a la paz del país?



Es evidente que el hablar de paz mueve a los estudiantes a querer aportar a una cultura sin conflicto, en esta respuesta todos los participantes responden que son conscientes de que el buen trato apunta a ello y escriben lo siguiente en sus respuestas:

En la I.E.J.M.R.P., solo un estudiante escribió “sí, nosotros ayudamos a nuestros cercanos”. En la IEE los estudiantes expresan: “la mayoría de gente mala lo es porque los han tratado mal, entonces trátalos bien, ayúdalos a no inducir violencia”, no genero conflictos y ayudo a la paz”, “porque aportamos paz”, “porque por algo se empieza... y esto serian pequeños inicios”, 1 estudiante no expresa el porqué.

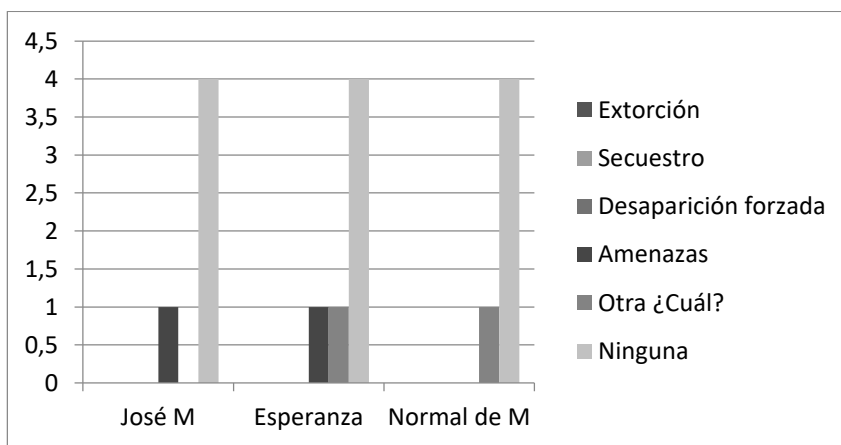
En la I.E.N.S.M., los estudiantes expresan: “totalmente porque al tener y aportar el granito de arena a la paz ayudamos a que no haya guerras entre nosotros porque no causas daño”, “la paz es un valor fundamental en toda sociedad cualquier muestra de este valor es de suma importancia para la construcción e inculcación de valores en los demás; ayuda a formarte y a formar integridad social”.

Tres estudiantes no expresan el por qué. Los estudiantes entrevistados manifestaron que las pequeñas acciones se establecen como grandes aportes hacia la construcción de una cultura de paz en la escuela y en el país, es por ello por lo que en el trato cordial y en el

establecimiento de relaciones basadas en el respeto encuentran la posibilidad de aportar positivamente hacia la solución del problema y la creación de un nuevo panorama nacional. Es importante señalar que implementar la cátedra en las instituciones objeto de estudio permitió que los estudiantes encontraran como punto de partida acciones personales que sin duda alguna fomentan los valores de la sana convivencia y la resolución pacífica de los conflictos desde la escuela, el hogar y la sociedad civil.

Por otro lado, se encuentran respuestas que se configuran en torno a posibles soluciones a problemáticas como la violencia y los males que esta conlleva, como el catalogar el trato cordial y la solidaridad como acciones de mitigación y resolución de conflictos. Reconocen en los actores armados sujetos carentes de comprensión y empatía por parte de sus semejantes, lo da a entender que su accionar violento está condicionado por las relaciones que construyeron a lo largo de su vida y el trato que recibieron de las demás personas, en esta medida, valores como el respeto y la solidaridad pueden ser el punto de partida para fomentar una cultura de paz en nuestro contexto.

Gráfica 7: ¿En tu familia han sido víctimas de alguna situación de violencia?



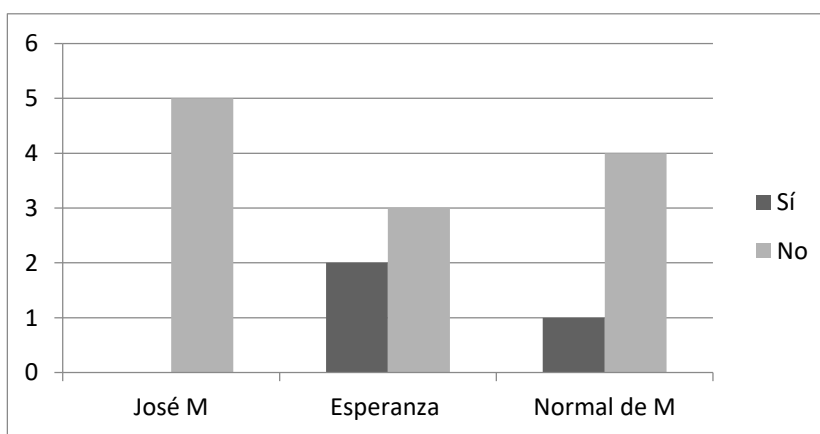
De los estudiantes de la I.E.J.M.R.P., I.E.E.N.S.M., e I.E.L.E., que participaron del cuestionario cuatro de cada institución responden que sus familias no han sido víctimas de ninguna situación de violencia y un estudiante por institución expresa que, si han vivido en

su familia el asesinato de un familiar, y amenazas, el asesinato de un familiar y desplazamiento forzado.

Los datos obtenidos de esta pregunta son reveladores en tanto ponen de manifiesto el hecho de que al menos uno de cada 5 estudiantes entrevistados ha sufrido las consecuencias negativas de la violencia de manera directa; las amenazas, el asesinato de parientes cercanos y el desplazamiento forzado son los males que han impactado a la población entrevistada. Este aspecto justifica nuevamente la necesidad urgente de implementar la cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país, como el método mediante el cual se posibilita abordar el tema en las aulas de clase y contribuir al establecimiento de una cultura de paz que reconozca el sufrir de las víctimas de la violencia y garantice la no repetición de estos hechos.

A la luz de la información obtenida en esta pregunta, resurge el interrogante por la pertinencia de las actividades que se han venido desarrollando en cada institución educativa para abordar las temáticas de la Cátedra, y la importancia de vincularlas con la experiencia personal y los conocimientos previos que poseen los alumnos fruto de su experiencia como víctimas directas de la violencia sobre la cual se habla en dichas actividades.

Gráfica 8: ¿Se dio un proceso de resiliencia?



En este punto tenemos que: los estudiantes de la I.E.J.M.R.P., no han tenido ningún proceso de resiliencia, mientras que tres estudiantes de la I.E.L.E., responden que no ya que

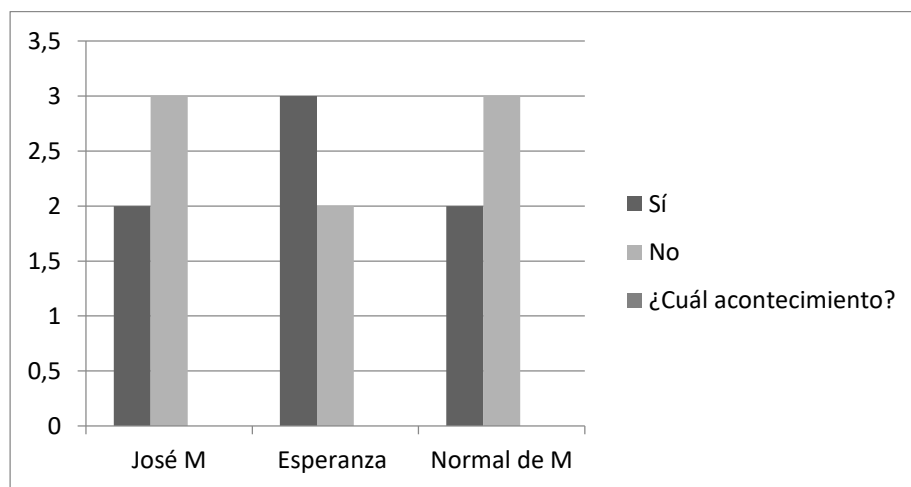
esta respuesta se vincula a la anterior, y dos estudiantes respondieron que sí por un lado el estudiante que vivió con su familia el desplazamiento y el asesinato de un familiar y otro estudiante de los que no ha vivido situaciones de violencia pero que se acogió a la reflexión que en esa pregunta hizo la maestra de cátedra de la paz de la institución, quien explico que más que resiliencia con los estudiantes se ha hablado desde el aula de clase de procesos de resistencia para superar vivencias de conflicto en el barrio y evitar que estos se repitan.

Entendiendo la resiliencia como la capacidad que posee una persona para superar los eventos traumáticos que ha vivido, se encuentra que son pocos los estudiantes que han llevado a cabo un proceso de superación mediante el cual pudieron abordar las secuelas que dejó en ellos y en su familia la ocurrencia de algún evento violento. Este proceso es fundamental a la hora de pensar en la reconciliación y el perdón como condiciones primordiales para superar la guerra y las secuelas que deja en las víctimas, sin embargo, requiere de un asesoramiento externo que en la mayoría de los casos no existe.

Por otro lado, de los datos obtenidos de esta respuesta se evidencia la labor que han desempeñado los docentes para contribuir a la superación efectiva de las consecuencias que deja en los estudiantes estos acontecimientos. Ante las dificultades de desarrollarlo de manera personalizada, se lleva a cabo en el aula tomando como referencia las vivencias del conflicto en los barrios. Como el contexto cercano en el cual habitan los estudiantes de cada institución, las problemáticas que allí tiene lugar son conocidas por ellos, puesto, que como participantes directos se han visto afectados en mayor o menor medida.

El objetivo que parecen perseguir los docentes al momento de abordar la resiliencia desde lo barrial se fundamenta principalmente sobre la base de la no repetición, pues mediante la puesta en común de las causas y consecuencias de la violencia urbana se movilizan sentimientos y se configuran acciones para evitarla.

Gráfica 9: ¿En mi barrio hay monumentos o expresiones artísticas que hacen mención a la memoria histórica del barrio en temas relacionados con la violencia?



En la I.E.J.M.R.P. tres estudiantes responden que no y dos que sí, aun así, los estudiantes que responden que si no escriben a que monumento o expresión artística hacen referencia. En la I.E.L.E, tres estudiantes responden que no y dos responden que sí, uno de ellos escribe que es la estatua de Rene Higuita.

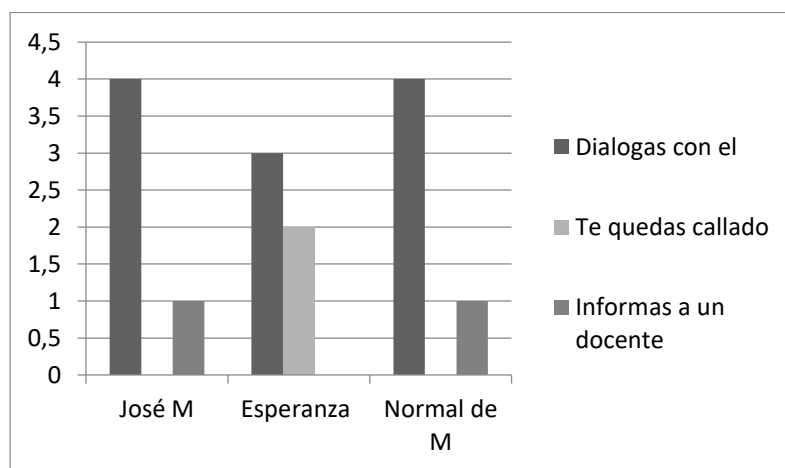
Por otro lado, los estudiantes de la I.E.N.S.M., tres responden que no, y dos que sí, pero no escriben a que monumento o expresión artística hacen referencia.

Sobre este aspecto los estudiantes no tienen claridad conceptual, en tanto sus respuestas no ahondan en cuestiones como el reconocimiento de sucesos o actores determinantes relacionados con la violencia en sus barrios. La construcción de monumentos que tiene como objetivo resaltar y mantener viva la memoria de algo o alguien en muchas ocasiones no cumple con dichos objetivos, lo que puede deberse a factores como la poca claridad respecto al contexto que lo rodea o la falta de una comunicación con la comunidad del sector.

Algunos estudiantes afirman conocer de la existencia de monumentos ubicados en el barrio donde habitan que hacen alusión a la memoria histórica de las personas del lugar

relacionados con conflictos, sin embargo, no tiene claridad sobre el suceso puntual o los personajes a los cuales se hace alusión en tales obras. En algunos casos confunden los motivos de su realización y los personajes públicos homenajeados que no tienen relación directa con la violencia y con los cuales el ejercicio de la memoria y del recuerdo se enfoca de manera diferente.

Gráfica 10: Cuando tienes diferencias con algún compañero.



En esta respuesta se evidencia que los estudiantes tienden más al dialogo en las diferentes instituciones, que en ocasiones se quedan callados y dejan pasar por alto las situaciones y que en muy pocas ocasiones se les informa a los docentes sobre las situaciones que ocurren entre los estudiantes.

Ante los conflictos internos que se gestan en el aula entre los estudiantes, estos manifiestan estar en disposición de dialogar con sus compañeros para intenta resolverlos, en este sentido anteponen la solución pacífica de un desacuerdo a los enfrentamientos directos y las agresiones. El hablar personalmente sobre lo ocurrido les facilita solucionar los inconvenientes sin necesidad de solicitar la intervención de otras personas, a pesar de ello se hace necesario indagar por la efectividad de este método y en qué medida el dialogo entre las partes culmina con una solución cordial.

Por otro lado, algunos estudiantes plantean que ante la ocurrencia de algún conflicto prefieren guardar silencio para evitar posibles repercusiones, esto pone de manifiesto el hecho de que en innumerables ocasiones los implicados prefieren olvidar el asunto y dejar pasar por alto tales situaciones, esto que no garantiza que no pueda ocurrir nuevamente con mayor repercusión.

Por último, el hacer conocidos a los maestros de las situaciones conflictivas que ocurren en el aula no parece ser una opción válida para los estudiantes, en muy pocas ocasiones se comunica a un adulto, esto puede entenderse en tanto buscan la menor repercusión externa en los asuntos que los inquietan que generalmente pueden ser causante de sanciones o repercusiones negativas en lo académico y comportamental.

En suma, la información suministrada por los estudiantes que desarrollaron los cuestionarios pone de manifiesto cuestiones propias de la cátedra de Paz y su implementación en las instituciones educativas, en tanto muchos de los aspectos que allí se abordan se ven reflejados directamente en las relaciones que se van desarrollando en las aulas de clase y los colegio, así como las acciones que se emprenden para resolver, evitar o mitigar un conflicto.

5. Consideraciones finales: Conclusiones y Recomendaciones

*“La crítica tiene que limitarse a comparar y contrastar un hecho no con la idea,
sino con otro hecho”*

Vladimir Ilich Lenin

En el presente apartado se plasmará el nivel conclusivo al cual hemos llegado en el diseño, planteamiento y ejecución de la presente investigación, referida al análisis desde el estudio de caso múltiple para comprender la implementación de la cátedra de la paz en tres instituciones públicas del Valle de Aburrá. Al igual que las posibles recomendaciones que se deben tener en cuenta para los investigadores que de manera posterior deseen tomar la investigación como referente o que quieran continuar con la investigación en el plano de pregrado o posgrado destacando otros procesos en cátedra de la paz, en evaluación educativa o haciendo un trabajo más riguroso y profundo con las instituciones educativas que fueron caso concreto de la investigación.

La investigación se realizó desde un paradigma socio crítico que ayudó a acercarnos a las realidades de las instituciones, conocer sus contextos, dificultades y oportunidades de mejoramiento desde lo social y lo pedagógico. Fue foco central para analizar de manera crítica el abordaje y ejecución de la cátedra de la paz de la mano de la evaluación educativa, ya que como se mencionó en el planteamiento del problema de investigación, concebimos el proceso de cátedra de la paz como algo que debe ser coherente con la filosofía institucional y lo más importante se debe construir por iniciativa y necesidad latente de la institución y del contexto, no simplemente por cumplir una normatividad impuesta por un gobierno de turno que cada vez nos convierten en un país cortoplacista, ya que divagamos en diversas políticas educativas que no se desarrollan a cabalidad, porque realmente no se construyen con un sentido pedagógico claro, ni teniendo en cuenta las necesidades que demanda el país, simplemente se hacen para dar cumplimiento a un plan de desarrollo y a los caprichos sin fundamento de quien gobierna.

Dialogando con el paradigma socio crítico, el enfoque con el que se desarrolló la investigación fue cualitativo, y se seleccionó precisamente porque nos permitió abordar las realidades subjetivas e intersubjetivas de los actores sociales que en este caso fueron los participantes de la investigación, estudiantes y maestros de los casos de las tres instituciones.

Esto con la finalidad analizar la cátedra de paz y más que esto el concepto de paz y como este se evidencia en el diario vivir, ya que el objeto de estudio de dicho enfoque es la vida cotidiana. El enfoque también nos permitió concebir a los estudiantes, maestros y demás comunidad educativa como productores de conocimiento debido a que tienen la capacidad de pensar, reflexionar y construir conocimiento contribuyendo a transformar la realidad y el contexto. Como es el caso de las instituciones educativas La Esperanza y Normal Superior de Medellín, que han elaborado un trabajo arduo y emotivo sobre la construcción de la una cultura de paz que realmente involucre las necesidades del contexto y encontrarle un verdadero sentido a las acciones que componen la paz para lograr un mejor país.

Para abordar de manera específica las particularidades de cada institución y a la vez ponerlas a dialogar entre sí, se abordó el estudio de caso múltiple como método de la investigación, el cual nos permitió acercarnos, analizar, identificar, valorar y lograr una mejor comprensión de las similitudes y diferencias existentes entre las instituciones. El estudio de caso múltiple nos permitió identificar elementos relevantes para cada institución ya que el abordaje se da de manera diferente en cada una de ellas. Por ejemplo, en la I.E.L.E., se orienta como un área obligatoria que está inmersa en el nodo de desarrollo humano, en la I.E.J.M.R.P., está inmersa en el plan de área de ciencias sociales, y en la I.E.N.S.M., se imparte como proyecto transversal desde las áreas de educación religiosa y ciencias sociales. De igual manera se pone en dialogo el contexto de cada institución haciendo un reconocimiento de las problemáticas del presente y la memoria histórica del territorio de impacto de cada lugar.

Al realizar el análisis general de los hallazgos nos encontramos con el abordaje de la cátedra de la paz de manera diversa en las tres instituciones como se había mencionado anteriormente, pero también logramos descubrir nuevas cosas y corroborar asuntos

planteados en el marco referencial del trabajo. Un asunto nuevo fue la transversalización que se hace con la cátedra de la paz en la comuna cinco Castilla, liderado por la Institución Educativa la Esperanza, en un proyecto denominado mesas barriales con la finalidad de fortalecer la memoria histórica haciendo un reconocimiento del pasado hasta el futuro por medio de una construcción mental y subjetiva que se desarrolla a partir del acontecer humano (vivencias y realidades). Esto se fundamenta directamente con lo que planteamos en la categoría de memoria histórica.

En la misma institución también nos encontramos con unos nodos pedagógicos que se plantean para agrupar algunas áreas del currículo y proyectos pedagógicos que guarden estrecha relación conceptual y teórica. En el nodo de desarrollo social se encuentra el área de ciencias sociales y el área de cátedra de la paz. Esta iniciativa institucional nos parece muy pertinente porque se transversaliza el conocimiento y permite un acercamiento a la enseñanza por proyectos como estrategia para cruzar los saberes y generar aprendizajes significativos.

En la I.E.N.S.M., se encontró que se aborda la cátedra de la paz desde el área de educación religiosa y ciencias sociales, lo cual es pertinente de acuerdo con la filosofía evangelizadora de la institución y la misión pastoral, el buen trato, las buenas costumbres, el debido cumplimiento de las normas socialmente establecidas, son algunas de las cualidades que representa el abordaje de la cátedra, ya que esto apunta a las buenas relaciones sociales, al dialogo y al respeto, lo cual es un hilo conductor tanto para la filosofía de la institución como para la cátedra de la paz en la escuela y así proyectarla a la sociedad.

¿Al realizar el análisis desde la evaluación educativa hallamos que la implementación de la cátedra de la paz en las dos instituciones educativas mencionadas anteriormente desarrolla procesos muy similares, aunque con diversidad de significado, pero consideramos que hacen aportes muy significativos en términos pedagógicos y teóricos a la cultura de paz y al mejoramiento de las prácticas de convivencia dentro y fuera de la institución? Ya que hacen una identificación del contexto para actuar desde asuntos como la memoria histórica, piensan la cátedra como algo más que una normatividad, la relacionan con otros procesos

institucionales de suma importancia e involucran a toda la comunidad educativa, no solo a los estudiantes como se evidencia la ejecución de la cátedra en otras instituciones.

Por otra parte, en la I.E.J.M.R.P., encontramos que la cátedra de la paz está vinculada directamente al área de ciencias sociales y se imparte inmersa en las temáticas del área, pero al realizar el análisis del documento nos encontramos con algunas falencias, porque realmente no aparece explícito en la malla curricular, ni en la justificación del plan de área como tal. Al igual que el referente legal que dé cuenta de la implementación de dicho proyecto pedagógico obligatorio para la enseñanza en Colombia es ausente en dicho documento.

Además nos genera algunas inquietudes el hecho de que en los CLEI que funcionan de manera nocturna no tengan actividades propias y explícitas relacionadas con la implementación de la cátedra de la paz, y desde nuestra perspectiva y las aspiraciones del trabajo consideramos fundamental el trabajo con este tipo de poblaciones que requieren un trabajo especial desde el reconocimiento de la memoria histórica, la resolución pacífica de conflictos, el adecuado trato con los demás y prevención a situaciones de violencia, conflicto armado, amor por la vida y drogadicción.

En la institución educativa José Miguel de Restrepo y Puerta, también se halló la dificultad de que la cátedra no está pensada para atender a las necesidades del contexto y de la población que confluye en dicha institución. Y se está desperdiciando la memoria histórica que se puede construir a partir del impacto que tuvo el narcotráfico en el municipio en la década de los años ochenta y noventa. A diferencia de la institución educativa la Esperanza donde el reconocimiento de la memoria histórica es vital para reconocer lo que aconteció en la comuna y crear conciencia social en los estudiantes para evitar la inmersión en grupos al margen de la ley.

En la I.E.L.E., nos encontramos estudiantes con mucha disposición y conocimientos relevantes de paz, esto indica que la cátedra tal cual se aborda en dicho escenario permite una mayor comprensión de realidades para ser demostradas en sociedad. En este lugar también

hallamos un gran número de población venezolana que estaba interesada por aprender y conocer el contexto de la violencia en el plano barrial, comunal y municipal. A partir de estos sucesos se han gestado análisis, debates de coyuntura y procesos muy significativos que han fortalecido las prácticas de comunidad en la comuna.

Mediante la ejecución de los instrumentos diseñados para recolectar la información se evidencia apropiación y abordaje de las preguntas y objetivos que orientan la presente investigación. Ya que fue de fácil comprensión por parte de los participantes seleccionados para el estudio de caso. También consideramos que las respuestas posibilitaron fortalecimiento de la investigación por medio de la ejecución ya que se entablaron análisis muy pertinentes y contextualizados con las preguntas y objetivos de la investigación.

Desde nuestra postura como maestros en formación de ciencias sociales, desde nuestra experiencia profesional en los colegios en los cuales hemos laborado y desde la experiencia como investigadores en la presente investigación, consideramos que la mejor manera de abordar la ejecución de la cátedra de la paz es como área obligatoria dentro del currículo colombiano, con una norma técnica curricular específica, unas estrategias didácticas diseñadas a partir de las necesidades de cada contexto y con una propuesta de evaluación formativa que contribuya a fortalecer aprendizajes y acciones.

Pero siendo consecuentes con la real ejecución y abordaje de dicho proceso, vemos más viable pensar la cátedra de la paz como proyecto pedagógico transversal a las nueve áreas del currículo colombiano e incluso relacionarlo con otros proyectos pedagógicos de obligatorio cumplimiento presentes en la escuela.

Ya que como área identificamos varias falencias, una de ellas es que los docentes no están formados académicamente para dirigir el área, algunas instituciones consideran que solo se relaciona con el área de ciencias sociales y esto hace que pierdan sentido otras áreas que le aportan valores agregados a una cultura de paz en Colombia como es el caso de educación religiosa, educación ética y en valores humanos, ciencias naturales, educación artística, lengua castellana, educación física y tecnología e informática entre otras.

Por tal razón y siendo coherentes con nuestra forma de pensar diseñamos una propuesta pedagógica para abordar la cátedra de la paz como proyecto pedagógico transversal al currículo colombiano a través de una cartilla denominada “Los niños, niñas y jóvenes portadores de Paz y Esperanza desde el Territorio”. Este producto da cuenta de lo propuesto en el marco referencial y lo hallado en la aplicación y análisis de los instrumentos diseñados para abordar la investigación. Será pensada para cualquier contexto, ya que cada docente o institución puede adecuarla a las necesidades propias. Cabe resaltar que la cartilla está pensada para un año escolar y desarrollada a partir de tres retos que están transversalizados por las áreas de mayor trascendencia dependiendo la temática y los proyectos pedagógicos que también se adecuen de manera más cercana al contenido del reto.

En la investigación nos encontramos con algunas limitantes por ejemplo no contar con un documento de cátedra de la paz para analizar en la I.E.J.M.R.P, la disposición de tiempo para la ejecución de instrumentos en la I.E.N.S.M., debido a las diversas lógicas escolares y por último el cambio inesperado de docente cooperador en la I.E.J.M.R.P, por la renuncia de la maestra anterior.

Finalmente recomendamos a las instituciones educativas una mayor apropiación y construcción oportuna no solo de la cátedra de la paz sino también de todos aquellos documentos institucionales que ayudan mejorar la formación integral de los estudiantes y a tener un orden coherente y lógico con la filosofía institucional. Ejemplo planes de área, sistema institucional de evaluación, proyecto educativo institucional, manual de convivencia, modelo pedagógico, estructura de los proyectos pedagógicos transversales entre otros que pueden ser mejorados para lograr un avance significativo. Ya que en algunas instituciones con encontramos con muchas ambivalencias en este aspecto.

Específicamente le recomendamos a la I.E.J.M.R.P, definir de manera más concreta la forma como van a entender la cátedra de la paz y a la I.E.N.S.M., diseñar planes estratégicos en los cuales aprovechen la formación complementaria como mecanismo para diseñar propuestas metodológicas para abordar la cátedra de la paz desde los maestros en

formación. Además, siendo coherentes con la historia y el contexto de la Normal ósea Medellín, se realizarían trabajos muy oportunos desde la memoria histórica y conciencia social, ya que Medellín ha sido foco del narcotráfico, la violencia y la desigualdad social.

A la facultad de educación le recomendamos crear proyectos donde se diseñen estrategias con la ayuda de maestros en formación de diversas licenciaturas para que sean implementadas a nivel universitario. Debido a que es muy notable la ausencia del abordaje de cátedra de la paz a nivel institucional, cabe resaltar que no negamos la presencia de posibles actividades que como integrantes de la institución desconocemos.

Por último, los caminos o preguntas que deja abiertos la investigación son los siguientes:

-Pensar en hacer un análisis de la ejecución y abordaje de la cátedra de la paz en instituciones universitarias, tanto públicas como privadas.

- ¿Qué trabajos han desarrollado las comunas de Medellín para abordar el conflicto armado y por ende la construcción de memoria histórica?

-Pensar desde la facultad de educación de la Universidad de Antioquia, diplomados, líneas de maestría y doctorado enfocadas en la formación de maestros para enseñar la cátedra de la paz en la escuela.

- ¿Cuál es la diferencia en el abordaje y resultados de la implementación de la cátedra de la paz en un colegio laico y en un colegio católico dirigido por la comunidad salesiana desde su propuesta pastoral?

Referencias

- Albert, M. (2007). *La investigación educativa: claves teóricas*. Madrid, España: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA.
- Alvarado, L., y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens*, 9 (2), 187-202.
- Austín, T. (2001). *Didáctica de las Ciencias Sociales en la Educación Básica*. Victoria, Chile.
- Basto, C., Díaz, M., Ospina, C. y Tabares, L. (2012). *Desarrollo de prácticas educativas en el tema de competencias ciudadanas (tesis de especialización)*. Universidad Católica de Pereira, Risaralda, Colombia.
- Benejam, P. (2002). Didáctica y construcción del conocimiento social en la escuela. *Pensamiento Educativo*, 30 (s.n), 61-74.
- Betrián, E., Galitó, N., García, N., Jové, G. y Macarulla, M. (2013). La triangulación múltiple como estrategia metodológica. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11 (4), 5-24. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55128238001.pdf>.
- Blánquez, P. (2004). Estrategias y métodos didácticos para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales. En M^o. C. Domínguez. *Didáctica de las ciencias sociales para primaria*. Madrid: Pearson.
- Camilloni, A. (s.f). *Las funciones de la evaluación. Módulo 4: Programas de Enseñanza y Evaluación de Aprendizajes*. Curso en Docencia Universitaria.
- Campang, E. (2018). Conciencia social y moral. *Centroamericana de ética, s.d* (s.d), 120-142. Recuperado de <http://repositorio.uca.edu.sv/jspui/bitstream/11674/1070/1/RCE2018%20Ene-Jun%20H.%20Conciencia%20social%20y%20moral.pdf>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (s.f) *Rutas del conflicto*. Medellín, Colombia. Recuperado de <http://rutasdelconflicto.com/geografia-del-terror/masacres-por-anio.php>.

- Chica, M., Flechas, R. y Mesa, B. (2017). *Los estudiantes narran la historia: diversas interpretaciones, diferentes realidades* (tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Congreso de la Republica de Colombia. (2014). La ley 1732.
- Diaz Barriga, A. (2002). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo: una interpretación constructivista*. México: McGraw Hill.
- Díaz, R. P. L. (2010). La Memoria Histórica. *Revista Digital Sociedad de la Información*, N° 19, p1-2 Recuperado de <http://www.sociedadelainformacion.com/19/memoriahistorica.pdf>.
- Díaz, S. A., Mendoza, V. M., Porras, C.M. (2011). Una guía para la elaboración de estudios de caso. *Razón y palabra*, (75), 13. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/1995/199518706040/>.
- Emmerich, N. (2014). Researchgate. Quito, Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales: Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/220006572_La_memoria_historica_derrota_resistencia_y_reconstruccion_del_pasado.
- Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín, Colombia: Eafit.
- García, B., Hincapié, J. y Cuervo, J. (2017). *Construcción de la cátedra de la paz a través de las narrativas de los niños en la Institución Educativa La Gabriela de Bello* (tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- García, L., Aguacil, M., Pañellas, M., y Boqué, M. (2013). La construcción de la paz mediante la educación. Hacia el diseño de un instrumento de indicadores. *Revista Perspectivas Educativas*, s.v (6), 33-56.
- Grau, V. (2013). *Las Ciencias Sociales: claves para comprender y construir la sociedad en el tiempo*. En J. Pagès y A. Santisteban. (Ed.), *Una mirada al pasado y un proyecto de futuro: Investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales* (pp. 127-136). Barcelona, España: Servei de Publicacions.
- Guerra, T., Constanza, C. y Sacipa, S. (2011). Significados e interacciones de paz de jóvenes integrantes del grupo "Juventud Activa" de Soacha, Colombia. *Universitas Psychologica*, vol. 10, núm. 1 pp. 35-46. Bogotá, Colombia. Redalyc Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/647/64719284004.pdf>.

- Hamodi, C. (2014). *La evaluación formativa y compartida en educación superior: un estudio de caso* (tesis de doctorado). Universidad de Valladolid, Valladolid, España.
- Hernández, E. (2002). La Paz y la no violencia adquieren significado propio en Colombia en las iniciativas de paz que construyen las bases desde lo local, *Reflexión Política*, vol. 4, n° 8, pp. 165-180. Redalyc Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503009>.
- Hernández, I., Luna, J., y Cadena, M. (2017). Cultura de paz: una construcción desde la educación. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 19(28), 149–172. doi: <https://doi.org/10.19053/01227238.5596>.
- Hernández, M. F. (2013). *Didáctica de la Guerra Civil española*. Barcelona, España: GRAÓ.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mcgraw-Hill / Interamericana Editores, s.a. de C.V.
- Hernández, R., Fernández, C. y Batista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F: interamericana editores.
- Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín. (12 de agosto 2019). Institución emblemática de Antioquia comprometidos con la formación de maestros desde 1851. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.ienormalmedellin.edu.co/index.php>.
- Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta. (12 de agosto 2019). Yo soy de la José Miguel, la José Miguel es mía. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://www.yosoydelajosemiguel.edu.co/index.php/resena-historica/nuestro-fundador>.
- Institución Educativa La Esperanza. (12 de agosto 2019). Un escenario para la educación y el desarrollo de la niñez y la juventud de Medellín. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.ielaesperanza5.edu.co/>.
- Latorre, A. (2003) *La investigación-acción conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona, España. Editorial Graó, de IRIF, S.L.
- López, A.A. (2010). La evaluación formativa en la enseñanza y aprendizaje del inglés. *Revista Latinoamericana de Educación*, Vol. 1, No. (2), p 113-114. Recuperado de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.18175/vys1.2.2010.01>.
- Luchessi, S., Daniele, M., Mazza, M., Trecco, A., y Pola, F. (2016). La evaluación de las ciencias sociales en la educación secundaria. Tensiones entre discursos y prácticas. *Educación, Formación e Investigación*, Vol.2 (3), 136- 153.

- Martínez, M. (2011). *La evaluación formativa en la escuela: prácticas que favorecen la autorregulación de los aprendizajes* (tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, s.d (20), pp. 165-193. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>.
- Mejía, J. (2011). *Todos ponemos, todos ganamos: estrategias de mediación en procesos de evaluación formativa* (tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Mercau, H. (Agosto de 2015). Verdad y conciencia social: Un diálogo entre Émile Durheim y John Dewey. *En X Jornadas de Investigación del Departamento de Filosofía FaHCE-UNLP*, Universidad Nacional de la Plata, Ensenada, Argentina.
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). Ley General de Educación.
- Ministerio de Educación Nacional. (2002). Lineamientos Curriculares Ciencias Sociales.
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). Estándares Básicos en Competencias Ciencias Sociales.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). Derechos Básicos de Aprendizaje Ciencias Sociales.
- Miralles, P., Gómez, C., Sánchez, R. y Prieto, J. (2014). *Metodología didáctica para la enseñanza de las ciencias sociales*. Murcia, España: DM.
- Mora, A. (2004). La evaluación educativa: concepto, períodos y modelos. *Actualidades Investigativas en Educación*, 4 (2), 1-28. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/447/44740211.pdf>.
- Mota de Cabrera, C. (2006). El rol de la escritura dentro del currículo de la enseñanza y aprendizaje del inglés como segunda lengua (esl/efl): Una perspectiva histórica. *Acción Pedagógica*, 15(1), 56-63. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/accionpe/>.
- Munarriz, I. B. (1992). Técnicas y métodos en investigación cualitativa. *Metodología de Investigación Educativa*, ISBN 84-600-8006-4, págs.101-116. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=6742>.
- Orgaz, R.A. (1942). La Conciencia Social. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 4, No. 4, p1. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/3537189?seq=2#metadata_info_tab_contents.
- Pagès, J. (1993). Psicología y Didáctica de las ciencias sociales. *Infancia y Aprendizaje*, 62(63), 121-151.

- Pagès, J. y Santisteban, A. (Eds.). (2013). Una mirada al pasado y un proyecto de futuro Investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales. Barcelona, España: Servei de Publicacions.
- Palacio, T. (2016). *La evaluación formativa en la escuela de hoy: algunas estrategias para evaluar los aprendizajes de los estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa el Limonar* (tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Pérez, R. (2002). La evaluación de programas en el marco de la educación de calidad. *Revista de Educación*, 4(21), 43-76.
- Puig, M. (2013). Escuela y educación para la ciudadanía: propuestas organizativas y didácticas. En J. Pagès y A. Santisteban. (Ed.), *Una mirada al pasado y un proyecto de futuro: Investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales* (pp. 339-346). Barcelona, España: Servei de Publicacions.
- Quinquer, D. (2004). Estrategias metodológicas para enseñar y aprender ciencias sociales: interacción, cooperación y participación. *Íber*, (40), 7-22.
- Quiroz, A., Velásquez A., García B y González S. Técnicas Interactivas para la Investigación Social Cualitativa p.48 Recuperado de: http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/101098/mod_resource/content/0/tecnicas_interactivas1.pdf.
- República de Colombia. (1991). Constitución política de Colombia. Santafé de Bogotá, D.C., Colombia: Guadalupe Ltda.
- Rodríguez, J. (2003). Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa. S.d, s.d (s.d), 23-40.
- Rodríguez, J. (s.f). Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa. Recuperado de [file:///C:/Users/Mi%20Pc/Downloads/paradigma-enfoque%20de%20rodriguez%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Mi%20Pc/Downloads/paradigma-enfoque%20de%20rodriguez%20(2).pdf).
- Rodríguez, O. (2005). La Triangulación como Estrategia de Investigación en Ciencias Sociales. *Revista de Investigación en Gestión de la innovación y la tecnología*, SV (31), SP. Recuperado de <https://www.madrimasd.org/revista/revista31/tribuna/tribuna2.asp>.
- Salamanca, M., Rodríguez, M., Cruz, J., Ovalle, R., Pulido, M., y Molano, A. (2016). Guía para la implementación de la Cátedra de la Paz. Bogotá, Colombia: Editorial Santillana S. A. S.

- Santisteban, A. (2009). Fundamentos teóricos de la didáctica de las ciencias sociales. Materiales del Máster de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Arte. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España.
- Saumeth, E. (2010). Colombia, Hacia el concepto de paz: Reflexiones frente al diálogo. Universidad Federal de Juiz de Fora. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4072300>.
- Souza, L. (2009). Una mirada genérica de los conflictos. *Contribuciones a las ciencias sociales, s.d* (s.d), 1. Recuperado de www.eumed.net/rev/cccss/04/lb.htm.
- Sparkes, A., y Devís, J. Investigación Narrativa y sus Formas de Análisis: Una Visión desde la Educación Física y el Deporte: Recuperado de http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias_expo/cuerpo_ciudad/investigacion_narrativa.pdf.
- Tarazona, J. (2011). *Influencia de la evaluación formativa en el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo* (tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Huaraz, Perú.
- Taylor, J: “El desarrollo de los juegos de simulación urbana en Gran Bretaña”. En: Kennedy, M. I. (eds.). *La ciudad interna*, Barcelona, 1978.
- Tejada, J. (2004). *Evaluación de programas*. Recuperado de www.carcheles.es/export/sites/default/galerias/galeriaDescargas/diputacion/dipujaen/formacion/centro-documental/Evaluacion_programas_de_formacion.pdf.
- Torres, O. (2013). Los desafíos en la enseñanza de las nuevas ciudadanía políticas en Colombia. De los catecismos cívicos-políticos y las competencias ciudadanas a la ciudadanía crítica de los movimientos sociales. En J. Pagès y A. Santisteban. (Ed.), *Una mirada al pasado y un proyecto de futuro: Investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales* (pp. 347-354). Barcelona, España: Servei de Publicacions.
- Tuvilla, J (2006). I jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre educación y cultura para la paz. Cartagena de Indias, Colombia, del 20 al 24 de noviembre de 2006. Cultura de Paz y educación para la ciudadanía democrática. Recuperado de <http://www.aecidcf.org.co/documentos/MI%2011.669.pdf>.

Waford, R: "Games and Simlation". En: Graves (ed.). New movements in the study and teaching of Geography. Londres: Temple Smith, 1972.

Anexos

Anexo 1: Desde los análisis realizados en la investigación se decidió plantear unos indicadores que se consideran importantes y trascendentales con los cuales debe contar cada programa y que se fundamentan básicamente en asuntos puntuales de configuración teórica y conceptual, tal cual se presentan a continuación:

Título: este elemento es importante en la medida en que es el que ínsita a los lectores a acercarse a la lectura del documento, debe ser llamativo, creativo y que se identifique por las dinámicas propias del contexto.

Descripción del proyecto: esta parte es fundamental, porque regula la forma organizativa del programa y permite detectar que es la cátedra de la paz, por qué es importante implementarla en el contexto, cuáles son las fortalezas, oportunidades y debilidades y por último el impacto en términos de aprendizaje de la propuesta.

Planteamiento del problema: cada programa o proyecto debe dar cuenta de un problema que identifique las dificultades latentes en la institución y que reglamente el abordaje de la cátedra de la paz y el posconflicto. El planteamiento del problema es una oportunidad para valorar las dificultades del contexto y los asuntos de mayor en los cuales se debe actuar para cambiar y mejorar realidades.

Justificación: permite identificar la importancia del problema detectado para intervenirlo mediante la cátedra de la paz, teniendo en cuenta las necesidades del contexto. En la justificación se presenta con mayor claridad asuntos que se van a desarrollar y la importancia del programa de cátedra de la paz.

Objetivos: deben ser acciones específicas que orienten el proceso y regulen la metodología trazada. Se construyen teniendo en cuenta procesos significativos que se desean alcanzar a corto o largo plazo. Es importante resaltar que los programas de cátedra de la paz deben ser repensados en un lapso considerable de tiempo, ya que las dificultades cambian y

el público va reflejando nuevos intereses; es por esta razón que los objetivos deben ser reconstruidos según las situaciones presentadas.

Marco legal: en este elemento es pertinente tener en cuenta lo que propone el Ministerio de Educación Nacional en el decreto 1038 y en la ley 1732 que son las normatividades que fundamentan la cátedra de la paz en el ámbito escolar.

Marco teórico: cada institución guarda una autonomía para la construcción de la cátedra de la paz como se ha expresado en las líneas anteriores, por tal razón es fundamental que cada institución construya el proyecto a la luz del contexto, lo que indica que cada cátedra es auténtica y diversa, por ende, se hace referencia a los conceptos, categorías y teorías en que se sustenta la propuesta de la cátedra de la paz. Cada institución debe construir lo mencionado anteriormente de acuerdo con el contexto y crear conceptos articuladores para fundamentar la propuesta.

Metodología: está vinculada directamente con la explicación de manera clara y precisa de cómo se desarrollarán las estrategias pedagógicas planteadas desde la cátedra de la paz, teniendo coherencia con los objetivos planteados que van en concordancia con características propias del contexto.

Transversalización: esta es importante ya que la cátedra de la paz aporta a la formación de personas integrales, más que una materia es un estilo de vida, de buen trato, de diálogo con los demás. De manera que la transversalización de esta debe hacerse evidente en cada área del conocimiento, así no sea un empalme desde lo teórico si debe evidenciarse en lo práctico.

Evaluación: la reflexión constante de la implementación de la cátedra de la paz permite su mejoramiento ya que esta reflexión debe realizarse teniendo presente la apropiación que los estudiantes hacen de la cátedra de la paz, lo cual ayuda a contextualizar las estrategias que se deben realizar y apuntar así una sana convivencia y a que los estudiantes repliquen lo aprendido en la familia y en la sociedad.

Cronograma: el cronograma debe ser acorde a alcanzar los objetivos planteados desde la cátedra de la paz, teniendo en cuenta las estrategias que se deben realizar de acuerdo con el contexto y también atendiendo a los espacios que abre la institución para desarrollar estas y así aportar a una sana convivencia en la institución, cumplir a cabalidad con el cronograma permite que los estudiantes tengan una mejor comprensión de las finalidades de la cátedra de la paz.

Recursos: cada institución es autónoma en la destinación, elaboración y uso de recursos para el desarrollo de la propuesta de la cátedra de la paz.

Evaluación del Proyecto: la importancia de la evaluación radica en velar por el mejoramiento continuo de la cátedra de la paz, sea como proyecto transversal desde el área de ciencias sociales, un área obligatoria o un proyecto transversal al currículo. La evaluación debe ser constante y que oriente cada situación que se pueda presentar siempre a mejorar.

Bibliografía: es importante ya que da sustento teórico a la cátedra de la paz que tengan en cada institución.

Matriz de referencia para el análisis documental de la Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta.

Institución: José Miguel de Restrepo y Puerta. Caracterización de la propuesta: ejes temáticos presentes en el plan de área de ciencias sociales.			
Componente	Si	No	Criterios de evaluación
Título		x	El documento que posee la institución educativa para abordar las directrices impuestas por el ministerio con relación a la temática de la cátedra de la paz posee un título acorde, creativo y llamativo. Que incite al lector y a los participantes del proyecto.
Descripción del proyecto	x		El documento posee una descripción en la cual se explica el decreto 1038 del 25 de mayo del 2015, en el cual se reglamenta la cátedra de la paz.

Planteamiento del problema		x	En el documento se evidencia un problema que identifique las dificultades latentes en la institución y que reglamente el abordaje de la cátedra de la paz y el posconflicto.
Justificación		x	En el documento se logra identificar la importancia del problema detectado para intervenirlo mediante la cátedra de la paz, teniendo en cuenta las necesidades del contexto.
Objetivos		x	En el documento se evidencian objetivos que orienten el proceso y regulen la metodología trazada.
Marco legal	x		El documento cuenta un marco legal o de referencia, que se fundamente en lo que plantea el ministerio de educación nacional.
Marco teórico		x	Hay existencia de un marco teórico que haga referencia a los conceptos, categorías y teorías en que se sustenta la propuesta de la cátedra de la paz.
Metodología		x	Existe en el documento el diseño y desarrollo de una metodología que contenga de manera organizada y precisa, cómo serán alcanzados cada uno de los objetivos específicos y el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje que posicionen el proceso educativo en algo significativo y relevante.
Transversalización		x	Existe una transversalización de la cátedra de la paz con las 9 áreas propuestas en el currículo colombiano.
Evaluación		x	Se evidencia una reflexión consiente por la evaluación para los aprendizajes, que se construya teniendo en cuenta las particularidades de la cátedra de la paz.
Cronograma		x	Existe un cronograma de actividades que regule y oriente las actividades programadas dentro del proyecto.
Recursos		x	Existen recursos que posibiliten los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Evaluación del Proyecto		x	Se realiza una autoevaluación de los logros del proyecto durante el año identificando fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades.
Bibliografía		x	Existe una bibliografía de la propuesta que recoja el marco referencial.
Otros componentes	x		Hay existencia de unos tópicos generativos que la institución distribuyo para los diferentes grados de acuerdo con las directrices del ministerio.

Matriz de referencia para el análisis documental de la Institución Educativa La Esperanza.

Institución: La esperanza. Caracterización de la propuesta: área obligatoria.			
Componente	Si	No	Criterios de evaluación
Título	x		El documento que posee la institución educativa para abordar las directrices impuestas por el ministerio con relación a la temática de la cátedra de la paz posee un título acorde, creativo y llamativo. Que incite al lector y a los participantes del proyecto.
Descripción del proyecto	x		El documento posee una descripción en la cual se explica el decreto 1038 del 25 de mayo del 2015, en el cual se reglamenta la cátedra de la paz.
Planteamiento del problema	x		En el documento se evidencia un problema que identifique las dificultades latentes en la institución y que reglamente el abordaje de la cátedra de la paz y el posconflicto.
Justificación	x		En el documento se logra identificar la importancia del problema detectado para intervenirlo mediante la cátedra de la paz, teniendo en cuenta las necesidades del contexto.
Objetivos	x		En el documento se evidencian objetivos que orienten el proceso y regulen la metodología trazada.
Marco legal	x		El documento cuenta un marco legal o de referencia, que se fundamente en lo que plantea el ministerio de educación nacional.
Marco teórico	x		Hay existencia de un marco teórico que haga referencia a los conceptos, categorías y teorías en que se sustenta la propuesta de la cátedra de la paz.
Metodología	x		Existe en el documento el diseño y desarrollo de una metodología que contenga de manera organizada y precisa, cómo serán alcanzados cada uno de los objetivos específicos y el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje que posicionen el proceso educativo en algo significativo y relevante.
Transversalización		x	Existe una transversalización de la cátedra de la paz con las 9 áreas propuestas en el currículo colombiano.
Evaluación	x		Se evidencia una reflexión consiente por la evaluación para los aprendizajes, que se construya teniendo en cuenta las particularidades de la cátedra de la paz.
Cronograma		x	Existe un cronograma de actividades que regule y oriente las actividades programadas dentro del proyecto.

Recursos	x		Existen recursos que posibiliten los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Evaluación de la Propuesta	x		Se realiza una autoevaluación de los logros del proyecto durante el año identificando fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades.
Bibliografía	x		Existe una bibliografía de la propuesta que recoja el marco referencial.
Otros componentes		x	Hay existencia de unos tópicos generativos que la institución distribuyó para los diferentes grados de acuerdo con las directrices del ministerio.

Matriz de referencia para el análisis documental de la Institución Educativa Normal Superior de Medellín.

Institución: Normal Superior de Medellín. Caracterización de la propuesta: Proyecto pedagógico transversal al currículo.			
Componente	Si	No	Criterios de evaluación
Título	x		El documento que posee la institución educativa para abordar las directrices impuestas por el ministerio en relación con la temática de la cátedra de la paz posee un título acorde, creativo y llamativo. Que incite al lector y a los participantes del proyecto.
Descripción del proyecto	x		El documento posee una descripción en la cual se explica el decreto 1038 del 25 de mayo del 2015, en el cual se reglamenta la cátedra de la paz.
Planteamiento del problema	x		En el documento se evidencia un problema que identifique las dificultades latentes en la institución y que reglamente el abordaje de la cátedra de la paz y el posconflicto.
Justificación	x		En el documento se logra identificar la importancia del problema detectado para intervenirlo mediante la cátedra de la paz, teniendo en cuenta las necesidades del contexto.
Objetivos	x		En el documento se evidencian objetivos que orienten el proceso y regulen la metodología trazada.
Marco legal	x		El documento cuenta un marco legal o de referencia, que se fundamente en lo que plantea el ministerio de educación nacional.
Marco teórico	x		Hay existencia de un marco teórico que haga referencia a los conceptos, categorías y teorías en que se sustenta la propuesta de la cátedra de la paz.
Metodología	x		Existe en el documento el diseño y desarrollo de una metodología que contenga de manera organizada y precisa, cómo serán alcanzados cada uno de los objetivos específicos y el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje.

			que posicionen el proceso educativo en algo significativo y relevante.
Transversalización	x		Existe una transversalización de la cátedra de la paz con las 9 áreas propuestas en el currículo colombiano.
Evaluación	x		Se evidencia una reflexión consiente por la evaluación para los aprendizajes, que se construya teniendo en cuenta las particularidades de la cátedra de la paz.
Cronograma	x		Existe un cronograma de actividades que regule y oriente las actividades programadas dentro del proyecto.
Recursos	x		Existen recursos que posibiliten los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Evaluación del Proyecto	x		Se realiza una autoevaluación de los logros del proyecto durante el año identificando fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades.
Bibliografía		x	Existe una bibliografía de la propuesta que recoja el marco referencial.
Otros componentes	x		Hay existencia de unos tópicos generativos que la institución distribuyo para los diferentes grados de acuerdo con las directrices del ministerio.

Anexo 2: Formato de cuestionario.

1. ¿cómo se aborda la cátedra de la paz en el colegio?

- a. Cátedra obligatoria
- b. Proyecto transversal
- c. No sé

2. ¿Qué actividades se han realizado desde la cátedra de la paz?

- a. Talleres grupales
- b. Conversatorios de testimonios de vida
- c. Reflexiones desde situaciones que ocurren en la institución o el país
- d. Otras ¿cuáles?

3. ¿La cátedra de la paz a tenido influencia en el trato a los compañeros?

- a. Si
- b. No
- c. Por qué

4. ¿Los temas abordados en cátedra de la paz me ayudan a pensar en la construcción social desde la escuela?

- a. Si
- b. No
- c. Porque

5. ¿Me intereso por conocer más sobre los procesos de paz en mi país?

- a. Si
- b. No
- c. Porque

6. ¿Soy consciente de que un buen trato a mis compañeros, profesores, directivos familia y sociedad es un granito de arena que se aporta a la paz del país?

- a. Si
- b. No
- c. Porque

7. ¿En tu familia han sido víctimas de alguna situación de violencia?

- a. Extorción
- b. Secuestro
- c. Desaparición forzada
- d. Amenazas
- e. Otra ¿Cuál?

8. ¿Se dio un proceso de resiliencia?

- a. Si
- b. No

9. ¿En mi barrio hay monumentos o expresiones artísticas que hacen mención a la memoria histórica del barrio en temas relacionados con la violencia?

- a. Si
- b. No
- c. ¿Cuál acontecimiento?

10. Cuando tienes diferencias con algún compañero

- a. Dialogas con el
- b. Te quedas callado
- c. Informas a un docente

11. Explica paz en una frase o un dibujo

Anexo 3: Formato de entrevista con preguntas abiertas.

1- ¿En la Institución Educativa donde laboras cómo se está abordando la Cátedra de la Paz?
¿Cómo área, como asignatura o como proyecto pedagógico transversal al currículo?

2- ¿De acuerdo con la respuesta anterior, consideras que la ejecución de la Cátedra de la Paz, como se está implementando en la Institución Educativa donde laboras es la más adecuada o cuál consideras que puede llegar a ser la más pertinente? Argumenta tu respuesta.

3- ¿Qué acciones pedagógicas se están implementando en la Institución Educativa, a propósito de la Cátedra de la Paz, para construir una paz sólida?

4- ¿Bajo cuáles antecedentes históricos están abordando y desarrollando la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa, teniendo en cuenta el contexto, las vivencia y las realidades y sucesos de los estudiantes para construir memoria histórica?

5- ¿Qué estrategias concretas de enseñanza y aprendizaje se utilizan para abordar las temáticas y situaciones de la Cátedra de la Paz?

6- ¿Cuál es la concepción de evaluación que tiene la Institución Educativa, al momento de pensarse la Cátedra de la Paz y cómo esto se refleja en los aprendizajes de los estudiantes?

7- ¿Consideras que la implementación de la Cátedra de la Paz, ha contribuido a mejorar procesos de convivencia en el ámbito institucional y comunitario?

8- ¿La implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa, involucra de manera directa o indirecta a la comunidad educativa?

9- ¿Cuál es tu concepción acerca de la Paz?

Anexo 4: Matriz de referencia para analizar y triangular los datos de las entrevistas a los docentes de ciencias sociales o que orientan la cátedra de la paz.

Pregunta	Respuesta	Categoría/subcategoría
<p>1- ¿En la Institución Educativa donde laboras cómo se está abordando la Cátedra de la Paz? ¿Cómo área, como asignatura o como proyecto pedagógico transversal al currículo?</p>	<p>P1 ...Es un proyecto transversal al currículo y se construye o aborda desde la malla curricular del área de ciencias sociales y guarda coherencia con el modelo pedagógico de la institución.</p>	<p>Didáctica de las ciencias sociales.</p>
	<p>P2 ... Se aborda como un proyecto pedagógico transversal al área de religión.</p>	
	<p>P3 ...Es un área obligatoria que hace parte del nodo de desarrollo social. Con una hora de intensidad académica.</p>	
<p>2- ¿De acuerdo con la respuesta anterior, consideras que la ejecución de la Cátedra de la Paz, como se está implementando en la Institución Educativa donde laboras es la más adecuada o cuál consideras que puede llegar a ser la más pertinente? Argumenta tu respuesta.</p>	<p>P1 ... Reconocimiento del conflicto interno armado. Reconocer los actores que son las víctimas para proponer una memoria colectiva.</p>	<p>Memoria Histórica.</p>
	<p>P2 Pienso que sería más efectiva realizando jornadas pedagógicas con los estudiantes, podría ser una por periodo.</p>	<p>Didáctica de las ciencias sociales.</p>
	<p>P3 Creo que existen dos formas: como asignatura bien pensada y articulada al currículo institucional es un logro para las escuelas que la</p>	

	tengan. Pienso que como proyecto pedagógico transversal también se pueden lograr grandes resultados si las escuelas trabajan fuertemente en estos proyectos pedagógicos.	Didáctica de las ciencias sociales.
3- ¿Qué acciones pedagógicas se están implementando en la Institución Educativa, a propósito de la Cátedra de la Paz, para construir una paz sólida?	<p>P1</p> <p>Hacer de la cátedra de la paz un elemento experiencial con los estudiantes y que comprendan que todos somos actores en el marco del social colombiano víctimas del conflicto armado.</p> <p>Interacción con el grupo de teatro</p> <p>Actos cívicos</p>	Construcción de paz.
	<p>P2</p> <p>Desde la coordinación de convivencia las capacitaciones que hacen a los mediadores realizan acciones con los estudiantes.</p>	Construcción de paz.
	<p>P3</p> <p>Las comunidades de aprendizaje donde los maestros tenemos la oportunidad de intercambiar nuestros saberes y articularlo desde la parte dialógica porque en la parte curricular si es decisión de cada maestro.</p> <p>Asistencia al coloquio de eventos académicos que permiten que se muestre la cátedra desde lo pedagógico y lo didáctico.</p> <p>Hacer el aprendizaje desde la experiencia desde lo experiencial.</p>	Construcción de paz.
4- ¿Bajo cuáles antecedentes históricos están abordando y desarrollando la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa, teniendo en cuenta el contexto, las vivencia y las realidades y sucesos de los	<p>P1</p> <p>...Conflicto, conflicto interno, guerra, estado, áreas fundamentales del estado, consolidación del estado, victimas, actores armados dependiendo la meta. Para que allá una mejor comprensión.</p> <p>...Desde el escenario nacional.</p>	Memoria Histórica.

estudiantes para construir memoria histórica?	P2 Desde la realidad nacional.	Memoria Histórica.
	P3 Con respecto al contexto, la institución educativa ha participado en varias ocasiones en diferentes coyunturas del barrio que es castilla, Mesas barriales , en lo cual salen asuntos como las fronteras invisibles el desplazamiento forzado, las víctimas de la violencia. Memoria: cuales son las formas de resistencia de las víctimas, el lugar de las víctimas y victimarios de los 70 hacia acá, desde las voces de las familias.	Memoria Histórica.
5- ¿Qué estrategias concretas de enseñanza y aprendizaje se utilizan para abordar las temáticas y situaciones de la Cátedra de la Paz?	P1 Lectura de texto: Reconocimiento desde las crónicas Ubicación espacial de situaciones de violencia en Colombia Causas y efectos de la guerra Reflexión del estudiante	Didáctica de las ciencias sociales.
	P2 Talleres, guías y videos.	Didáctica de las ciencias sociales.
	P3 El trabajo colaborativo La lluvia de ideas Análisis de videos Narrativas Fotografías Estudio de caso Materiales del CNMH	Didáctica de las ciencias sociales.
	P1	

<p>6- ¿Cuál es la concepción de evaluación que tiene la Institución Educativa, al momento de pensarse la Cátedra de la Paz y cómo esto se refleja en los aprendizajes de los estudiantes?</p>	<p>Evaluación formativa desde la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación, que el estudiante sea consciente de su proceso de aprendizaje.</p> <p>Enseñando desde la comprensión (lectura crítica, inteligencias múltiples).</p>	<p>Evaluación.</p>
	<p>P2</p> <p>Formativo y procesual.</p>	<p>Evaluación.</p>
	<p>P3</p> <p>El nodo de desarrollo social hace una evaluación tipo ICFES al finalizar el periodo, esto es solo una parte de la evaluación ya que la evaluación es un proceso.</p> <p>Análisis de problemáticas actuales hidro Ituango por ejemplo y reflexionar sobre lo que pasa en el país.</p>	<p>Evaluación.</p>
<p>7- ¿Consideras que la implementación de la Cátedra de la Paz, ha contribuido a mejorar procesos de convivencia en el ámbito institucional y comunitario?</p>	<p>P1</p> <p>...Por supuesto que sí, claro, todo acto educativo es transformador.</p> <p>... desde el trabajo con valores se ha logrado diezmar los conflictos entre los estudiantes.</p> <p>...Hay presencia de venezolanos en las aulas de clase, lo cual da cuenta de un proceso de pasificación del Estado colombiano.</p>	<p>Construcción de paz.</p>
	<p>P2</p> <p>Hasta el momento no se han visto resultados relevantes ya que como está articulado con el área los logros son a largo plazo.</p>	<p>Construcción de paz.</p>
	<p>P3</p> <p>La cátedra en el colegio no aborda asuntos como acoso escolar, ni nada de esas temáticas. Se hace el fuerte en uno de los tópicos de la normativa que la memoria histórica lo que si se evidencia es resistencia de los estudiantes si se meten o no en la</p>	<p>Construcción de paz.</p>

	<p>guerra, eso se ha dialogado en la clase y hay cierta resistencia de los muchachos a hacer parte de los combos del barrio.</p>	
<p>8- ¿La implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa, involucra de manera directa o indirecta a la comunidad educativa?</p>	<p>P1 ... Claro, por supuesto, es decir, los elementos que le estamos enseñando a los estudiantes los ponemos en debate con lo que piensan los padres de familia.</p>	<p>Conciencia social.</p>
	<p>P2 Como es desde el área, sería de manera indirecta. Es decir, con los estudiantes de manera directa y con el resto de la comunidad indirecta.</p>	<p>Conciencia Social.</p>
	<p>P3 Comunitariamente la cátedra se ha ganado varios premios en el colegio, es reconocida en el contexto por lo que se ha hecho, porque hemos hecho tejidos, ayudaron algunas madres de la comunidad, hemos hecho obras de teatro...</p>	<p>Conciencia Social.</p>
<p>9- ¿Cuál es tu concepción acerca de la Paz?</p>	<p>P1 ...El pueblo colombiano ha estructurado procesos de convivencia en los cuales la violencia se ha convertido en el eje que fortalece la solución de conflictos. ...El conflicto es connatural al hombre pero que no todo conflicto tiene que ser violento. En la palabra irradia la solución pacífica del conflicto.</p>	<p>Construcción de paz.</p>
	<p>P2 Es la capacidad del ser humano para equilibrar sus emociones desde su interioridad, desde el encuentro consigo mismo se encuentra en paz y podrá proyectarla a los demás.</p>	<p>Construcción de paz.</p>
	<p>P3 Esta cátedra no tiene un énfasis en el concepto paz sino en el concepto de paces, en la</p>	<p>Construcción de paz.</p>

	<p>institución educativa el concepto de paces comienza por dar lugar a las diferentes manifestaciones las de un colectivo, el colegio, el barrio, se piensan, de vivir de una manera más digna y diferente.</p> <p>Paz que incluya las voces de quienes no han sido escuchados.</p>	
--	---	--

Anexo 5: Compromiso ético referido al consentimiento informado.

MAESTRA ASESORA DEL PROYECTO: Dra. Luz Stella Mejía Aristizábal.

TELÉFONO: 3103770208.

MAESTROS EN FORMACIÓN: Mateo Rúa Saldarriaga y Melith Eslobenia Arango Uribe.

LUGAR: Universidad de Antioquia Facultad de Educación.

INTRODUCCIÓN: La Institución Educativa ha sido invitada a ser partícipe de un estudio que se llevará a cabo por estudiantes de la Facultad de Educación, bajo supervisión de la docente asesora mencionada anteriormente. El objetivo de esta carta es informar acerca del estudio, por favor lea este consentimiento cuidadosamente, haga todas las preguntas que usted tenga, para asegurarse de que entiende todos los procedimientos del estudio, incluyendo riesgos y beneficios.

PROPÓSITO DE ESTUDIO:

-Analizar desde la evaluación educativa, la implementación de la cátedra de la paz en tres instituciones educativas públicas del Valle de Aburrá, con miras a la identificación de algunos aportes a una cultura de paz en Colombia.

-Identificar los aportes pedagógicos, didácticos y disciplinares, derivados de la implementación de la cátedra de la paz en tres instituciones educativas públicas del Valle de Aburrá.

-Identificar la pertinencia de los documentos diseñados por las tres instituciones educativas públicas del Valle de Aburrá, para la cátedra de la paz teniendo como referente los documentos ministeriales y el contexto propio de cada institución.

-Destacar los aportes de las tres instituciones educativas públicas del Valle de Aburrá a la cultura de paz, desde la implementación de la cátedra de la paz.

PARTICIPANTES DEL ESTUDIO:

- Docentes encargados de cátedra de la paz en las siguientes instituciones:

-Institución Educativa Normal Superior de Medellín.

-Institución Educativa La Esperanza.

-Institución Educativa José Miguel de Restrepo y puerta.

-Algunos estudiantes para la elaboración de los cuestionarios.

PROCEDIMIENTOS:

- Revisión el estado actual de la cátedra de la paz (ya sea como cátedra o como proyecto pedagógico), tomando como punto de partida las acciones pedagógicas que han diseñado e implantado para contribuir con la construcción de una cultura de paz sólida.

- Análisis a la luz de la evaluación formativa, mediante una rubrica de evaluación y el análisis documental.

- Realizar cuestionario a los estudiantes, que nos aporten a los propósitos de la investigación, mencionados anteriormente.

- Se realizará observación de algunas de las actividades sobre catedra de la paz con el docente encargado en la institución.

NOTA: Se tendrá en cuenta la autonomía que se le otorga a las instituciones educativas de establecer su concepción y abordaje de la catedra en términos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

RIESGOS O INCOMODIDADES: En este estudio los participantes podrán sentir algún nivel de presión o ansiedad respecto a la presencia de quienes están observando e interactuando con estudiantes y profesores en determinado momento aplicando el cuestionario; al mismo tiempo pueden sentir que se vulnera su privacidad puesto que no es habitual personas ajenas en sus instituciones. Sin embargo, en ningún momento del estudio, se juzgará la pertinencia de las estrategias o herramientas o los resultados obtenidos por los docentes y/o estudiantes al final del proceso.

BENEFICIOS: Debe quedar claro que no se recibirá ningún beneficio económico por este estudio. Su participación es una contribución para mejorar el desarrollo de las ciencias sociales y el conocimiento de la enseñanza de la cátedra de la paz.

PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD: La información personal de quienes participan en el transcurso del estudio permanecerá en secreto y no será proporcionada a ninguna persona diferente a usted bajo ninguna circunstancia. Los cuestionarios no están sujetos a los nombres de los participantes. Los resultados de esta investigación pueden ser publicados en bases de datos de la universidad mas no aparecerá información personal en los informes.

DERECHO A RETIRARSE DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN: La institución puede retirarse del estudio en cualquier momento. Sin embargo, los datos obtenidos hasta el momento seguirán formando parte del estudio, a menos que usted solicite expresamente que no sean tenidos en cuenta y sean borrados de las bases de

datos. No firme este consentimiento si usted no ha tenido tiempo suficiente para leerlo, hacer las preguntas y recibir respuestas satisfactorias.

CONSENTIMIENTO

Nombre del Participante

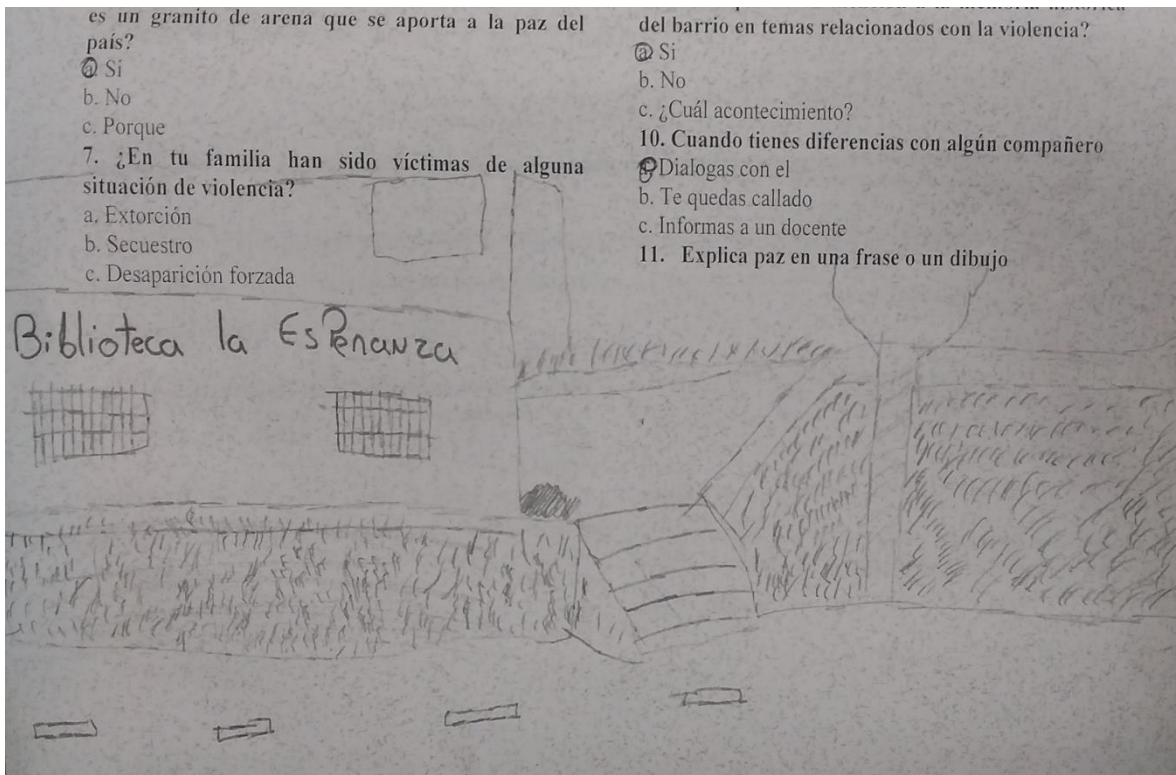
CC.

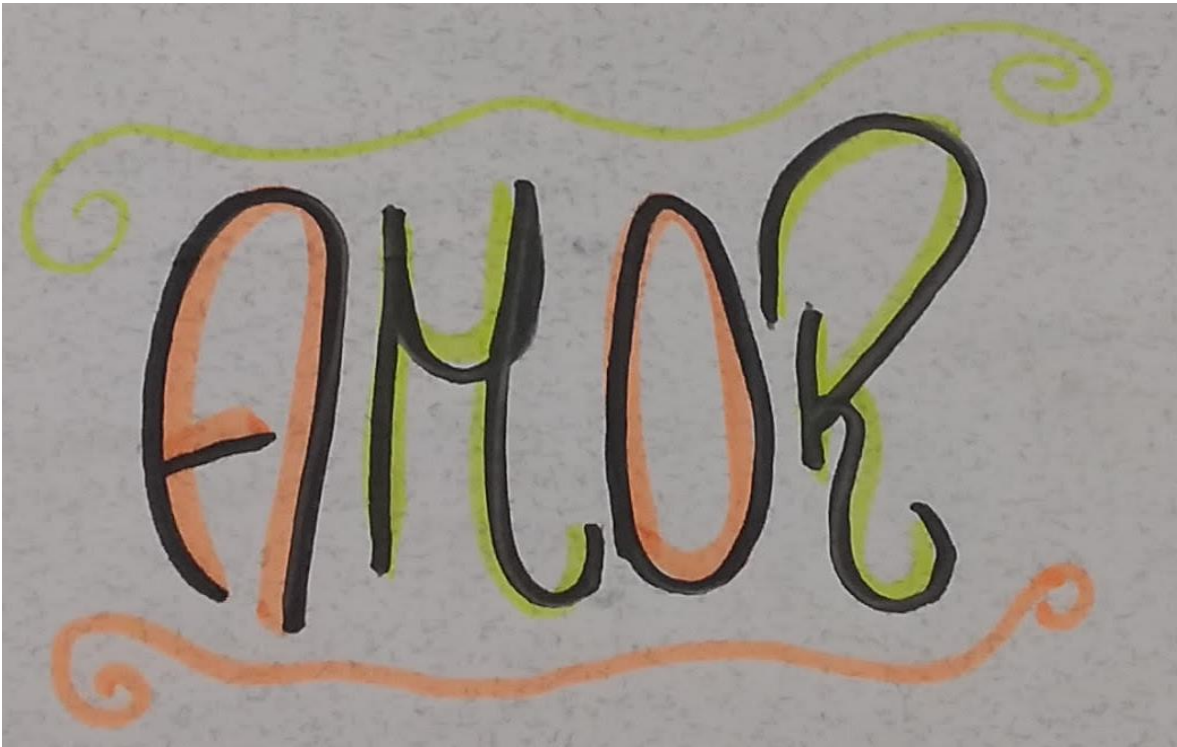
Firma del Participante Fecha

CC.

Firmas Maestros En Formación

Anexo 6: Fotografías de algunos cuestionarios elaborados por los estudiantes a partir del interrogante abordaje de cátedra de la paz.





es un gramo de arena que se aporta a la paz del país?

Si
b. No
c. Porque en paz todo es mejor.

7. ¿En tu familia han sido víctimas de alguna situación de violencia?

Extorción
b. Secuestro
c. Desaparición forzada

del barrio en temas relacionados con la violencia?

Si
b. No
c. ¿Cuál acontecimiento? [a estatua de René Aguilera]

10. Cuando tienes diferencias con algún compañero

a. Dialogas con el
b. Te quedas callado
 Informas a un docente

11. Explica paz en una frase o un dibujo

Amor
Valor
Lucha
Resistencia
Comprensión.
Pasión.
Paz.
Respeto

Paz:
Respeto y socialización con
los demás...

Practicar el respeto y el amor es fundamental.

Aportar al país con amor es efectivo.

Z fomentar valores es un gran paso
- para la paz.

pais?
a. Si
b. No
c. Porque nos ayuda a ser mejores personas

7. ¿En tu familia han sido víctimas de alguna situación de violencia?
a. Extorción
b. Secuestro
c. Desaparición forzada

NO

del barrio en temas relacionados con la violencia?
a. Si
b. No
c. ¿Cuál acontecimiento?

10. Cuando tienes diferencias con algún compañero
a. Dialogas con el
b. Te quedas callado
c. Informas a un docente

11. Explica paz en una frase o un dibujo

"La Paz es
esperanza al
cambio del
futuro!"

